

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Aspaym Castilla y León, por encargo del mismo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Aspaym Castilla y León. (la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos por subvenciones y donaciones (Nota 21 memoria adjunta):

Descripción Tal y como se informa en la nota 21 de la memoria adjunta, la Fundación ha recibido subvenciones y donaciones, principalmente de Organismos Públicos correspondiente a Administraciones Autonómicas, de las que el importe imputado directamente a patrimonio al cierre del ejercicio 2023 asciende a 7.918.423,94 euros y el importe que figura en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.447.835,85 euros, destinados principalmente a la realización de la actividad principal de esta que consiste en mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad.

Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas subvenciones y donaciones supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Entidad

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría en respuesta al riesgo señalado han incluido entre otros:

- Conocimiento de los controles que la Entidad tiene diseñados, así como realización de pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos sea de acuerdo con su finalidad y esté aplicado sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos imputados en la cuenta de resultados de los proyectos o bienes subvencionados.
- Hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de las cantidades pendientes de cobro a fecha de cierre del ejercicio.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ETL & AOB AUDITORES,
S.L.

2024 Núm. 20/24/02864

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fecha: 28 de junio de 2024.

ETL&AOB AUDITORES, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S1058)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sergio Bravo González', written over a horizontal line.

Sergio Bravo González
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23525)



CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2023



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON
C.I.F. Nº G-47537402
C/ SEVERO OCHOA Nº 33
47130 SIMANCAS (VALLADOLID)

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON
 Severo Ochoa nº 33
 CIF G-47537402
 Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL A 31-XII-2023

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.017.358,32	10.280.136,55
I. Inmovilizado intangible	4.1; 8;	-	-
5. Aplicaciones informáticas		-	-
III. Inmovilizado material	4.2 5	9.206.263,12	9.460.853,86
1. Terrenos y construcciones		8.350.126,43	8.550.980,04
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		856.136,69	909.873,82
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	4.3 7	722.219,89	740.217,39
1. Terrenos		143.190,00	143.190,00
2. Construcciones		579.029,89	597.027,39
V. Inversiones entidades del grupo y asociadas a lp.	1; 27	77.400,00	77.400,00
1. Instrumentos de patrimonio		77.400,00	77.400,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.7	11.475,31	1.665,30
2. Créditos a terceros		9.800,00	-
5. Otros activos financieros		1.675,31	1.665,30
B) ACTIVO CORRIENTE		3.599.753,92	3.487.606,36
II. Existencias	14	178,50	18.499,00
6. Anticipos a proveedores		178,50	18.499,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	11	247.764,90	288.193,55
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.7; 10	1.459.711,35	1.221.256,31
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		173.092,36	377.845,04
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		268.133,36	216.420,00
3. Deudores varios.		8.408,56	4.539,08
4. Personal		1.130,48	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		1.008.946,59	622.452,19
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas corto plazo	1; 27	376.760,01	499.267,16
2. Créditos a entidades		65.251,37	54.774,51
5. Otros activos financieros.		311.508,64	444.492,65
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.515.339,16	1.460.390,34
1. Tesorería		1.515.339,16	1.460.390,34
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.617.112,24	13.767.742,91



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33

CIF G-47537402

Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL A 31-XII-2023

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		12.002.046,56	12.098.800,60
A-1) <u>Fondos propios</u>	13	4.083.622,62	4.139.269,57
I. <u>Dotación fundacional</u>		1.279.993,99	1.279.993,99
1. Dotación fundacional/fondo social		1.279.993,99	1.279.993,99
II. <u>Reservas</u>		-	-
2. Otras reservas		148.978,03	57.743,32
III. <u>Excedente de ejercicios anteriores</u>		2.801.532,26	2.206.551,77
1. Remanente.		3.104.354,13	2.509.373,64
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		302.821,87	302.821,87
IV. <u>Excedente del ejercicio</u>		151.074,40	594.980,49
A-3) <u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	4,17; 21	7.918.423,94	7.959.531,03
I. <u>Subvenciones.</u>		6.984.581,80	6.965.983,08
II. <u>Donaciones y legados.</u>		933.842,14	993.547,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		428.615,09	537.723,10
II. <u>Deudas a largo plazo</u>	10	428.615,09	537.723,10
2. Deudas con entidades de crédito.		422.442,89	537.723,10
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
5. Otros pasivos financieros		6.172,20	-
C) PASIVO CORRIENTE		1.186.450,59	1.131.219,21
III. <u>Deudas a corto plazo</u>	10	619.137,95	517.813,37
2. Deudas con entidades de crédito.		129.802,93	122.703,32
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	4.304,63
5. Otros pasivos financieros		-	-
Deudas c/p transformables en subvenciones		-	-
Deudas con otras entidades por subvenciones		489.335,02	390.805,42
IV. <u>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>	1; 27	-	-
V. <u>Beneficiarios-Acreedores</u>	1; 27	-	-
1. Entidades del grupo		-	-
VI. <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	10	567.312,64	613.405,84
3. Acreedores varios.		361.996,91	416.081,53
4. Personal (remuneraciones pendientes)		1.140,09	4.434,35
6. Otras deudas con las Administraciones		203.211,34	88.173,64
7. Anticipos recibidos por pedidos.		964,30	4.716,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		13.617.112,24	13.767.742,91



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33

CIF G-47537402

Simancas (Valladolid)

CUENTA DE RESULTADOS NORMAL A 31-XII-2023

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	4.13; 17	4.465.970,84	4.652.698,71
a) Cuotas de usuarios y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios		2.448.806,72	2.210.517,60
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	17	27.620,19	18.561,50
d) Subvenciones imputadas a excedentes del ejercicio	17	1.957.073,31	2.317.972,31
e) Donaciones y legados imputados a excedentes del ejercicio	17	32.470,62	105.647,30
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
2. Gastos por ayudas y otros	17	- 20.500,00	- 65.000,00
a) Ayudas monetarias.		- 20.500,00	- 65.000,00
5. Aprovisionamientos	17.3	-	-
6. Otros ingresos de la actividad	17	1.588.106,45	1.518.642,59
7. Gastos de personal	3.b; 4.16; 17	- 4.510.044,92	- 4.304.864,63
a) Sueldos, salarios y asimilados.		- 3.350.408,22	- 3.216.269,47
b) Cargas sociales.		- 1.159.636,70	- 1.088.595,16
8. Otros gastos de la actividad	17.5	- 1.361.022,56	- 1.221.900,83
a) Servicios exteriores		- 1.352.522,92	- 1.214.582,21
b) Tributos		- 8.499,64	- 7.116,50
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	- 202,12
9. Amortización del inmovilizado	3.b; 4.2; 5	- 455.905,35	- 458.776,12
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4.17; 5; 7; 17	458.291,92	469.258,35
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio.		172.037,47	171.078,73
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		286.254,45	298.179,62
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		- 2.128,12	26.217,18
a) Deterioros y pérdidas		-	26.511,03
b) Resultado por enajenaciones y otras.		- 2.128,12	- 293,85
A-1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		162.768,26	616.275,25
13. Ingresos financieros		10.505,99	11.095,25
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		10.505,99	11.095,25
b2) De terceros.		10.505,99	11.095,25
14. Gastos financieros		- 22.199,85	- 24.085,48
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas.		-	-
b) Por deudas con terceros.		- 22.199,85	- 24.085,48
16. Diferencias de cambio		-	3,94
17. Deterioro y resultado por enaj. de instrum.financieros		-	8.308,47
a) Deterioros y pérdidas		-	8.308,47
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		11.693,86	- 21.294,76



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON
 Severo Ochoa nº 33
 CIF G-47537402
 Simancas (Valladolid)

CUENTA DE RESULTADOS NORMAL A 31-XII-2023

	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		151.074,40	594.980,49
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A-4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A-3+18)		151.074,40	594.980,49
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		1.021.273,13	997.023,34
3. Subvenciones recibidas		1.227.994,48	1.000.282,32
5. Otros ajustes		-206.721,35	-3.258,98
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-1.269.101,57	-1.064.636,34
3 Subvenciones recibidas		-1.209.395,76	-1.004.930,53
4 Donaciones y legados recibidos		-59.705,81	-59.705,81
G) AJUSTES POR ERRORES			
J. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-96.754,04	527.367,49

[Handwritten signatures in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON
CIF NÚMERO G-47537402
C/ SEVERO OCHOA, 33
SIMANCAS (VALLADOLID)

Memoria normal del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la entidad

1.1. Fundación ASPAYM CASTILLA Y LEÓN se constituyó en Simancas (Valladolid) bajo dicha forma jurídica.

1.2. Su sede social se encuentra establecida en la calle Severo Ochoa, número 33, de Simancas (Valladolid). Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a la hoja número 470116CL, inscripción 1ª, y tiene C.I.F. número G-47537402.

La Fundación tiene su ámbito de actuación en toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

1.3. La actividad principal de la Fundación es la de gestionar una residencia, y centros de día y de rehabilitación para personas discapacitadas.

1.4. La actividad actual de la Fundación coincide con su objeto social o fundacional.

El artículo 6º de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la entidad la promoción y/o realización de toda clase de acciones y actividades de carácter asistencial, sanitario, cívico, cultural y educativo destinadas a lograr la recuperación física y psíquica y a mejorar la calidad de vida y la integración en los ámbitos social y laboral, de los lesionados medulares y demás personas con minusvalías, y/o personas con dependencia, a cuyo efecto gestionará la obtención de recursos humanos, técnicos y económicos. Para su cumplimiento, se llevarán a cabo las actividades que -a simple título Indicativo y no limitativo-, a continuación, se enumeran:

a) Desarrollar directamente las actividades necesarias para la consecución de los fines de la Fundación o bien encomendarlas, bajo su dirección y vigilancia, a otras entidades ya existentes que persigan fines similares, ya sean otras Fundaciones, Asociaciones, ONGs, entidades mercantiles, etc.

b) Ceder temporalmente, de forma parcial o total, onerosa o gratuita, sus propias instalaciones, sus recursos humanos y técnicos o su propia organización, a entidades de las indicadas en el punto anterior, bajo cualquier forma o negocio jurídico, para el desarrollo de los programas ordenados a conseguir los fines de la Fundación.

c) Promover la creación de otras entidades y la instalación de centros de actividad que tengan por finalidad la ayuda de toda índole a los lesionados medulares y demás personas con minusvalías físicas y/o personas con dependencia, dirigida a su recuperación física y psicológica, a su integración social y laboral, y al desarrollo autónomo de su propio proyecto de vida.

d) Impartir y/o promover la organización de cursos dirigidos a la formación de voluntarios para que puedan, con rigor profesional, colaborar en la consecución de los fines de la Fundación.

e) Promover y colaborar, directa o indirectamente, en la asistencia, atención y cuidado, incluso domiciliario, de los lesionados medulares y demás personas con minusvalías físicas y/o personas con dependencia.

f) Promover y gestionar, directa o indirectamente, residencias para la atención y/o alojamiento de los lesionados medulares y demás personas con minusvalías físicas y/o personas con dependencia que, bien sea por su edad o por el grado de sus limitaciones, lo requieran.

g) Promover y colaborar, directa o indirectamente, en la realización de estudios, conferencias, seminarios, cursos, proyectos de investigación, edición y distribución de toda clase de publicaciones destinadas a fomentar el conocimiento y la mejora de las necesidades y carencias



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

de los lesionados medulares y demás personas con minusvalías físicas y/o personas con dependencia

h) Obtener recursos económicos, ya sea a título gratuito (ayudas, subvenciones y donaciones de toda clase de personas: físicas y jurídicas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras), ya sea mediante la participación en entidades de naturaleza mercantil, con el objeto de financiar las actividades propias de los fines fundacionales.

i) Promover la innovación y la investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas y en especial los dirigidos a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la utilización de nuevos modelos de rehabilitación y ayudas técnicas de las personas con discapacidad, facilitando la formación del personal investigador en colaboración con Universidades u otras instituciones, tanto públicas como privadas.

j) Gestionar programas, recursos y proyectos de investigación científico-tecnológica, así como promover programas formativos en I + D + I, tanto en el ámbito regional, nacional e internacional.

k) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento.

l) Promover y realizar programas encaminados a la prevención de situaciones que puedan degenerar en una futura discapacidad y/o dependencia, aumentando la calidad de vida de las personas.

m) La promoción y realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, la educación para el desarrollo y acciones de naturaleza similar, con especial atención a colectivos y a personas con dificultades para su inclusión social, en particular a las personas con discapacidad y a sus familias.

n) La difusión y defensa de los derechos humanos fundamentales, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de sexo, con especial atención a mujeres con dificultades para su inclusión social y víctimas de violencia de género, en particular a las mujeres con discapacidad y a sus familias y a las mujeres del medio rural.

ñ) La promoción y realización de actividades relacionadas con la misión, visión y valores de la entidad más allá del territorio de Castilla y León, contribuyendo al fortalecimiento de relaciones con entidades de otros países o regiones, siempre que contribuyan a favorecer la inclusión social de aquellos colectivos con menos oportunidades, en especial de las personas con discapacidad y sus familias.

La Fundación podrá realizar sus actividades directamente o en colaboración con otras entidades asistenciales, y podrá recabar la ayuda técnica y económica de toda clase de personas.

La Fundación no estará obligada a realizar simultáneamente todas las actividades expresadas en este artículo, sino que, atendiendo a las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de ellas, o hacia otras subsumibles o relacionadas.

1.5. Se rige por: La Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León; la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos; el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad; el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (modificado por el artículo 4 del R. D. 602/2016, de 2 de diciembre) y su última modificación (fecha 17/12/2016) de su texto consolidado, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos; y la Resolución del ICAC, de 26 de marzo de 2013 (B.O.E. del 10 de abril) por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación, dominante a su vez de las entidades detalladas a continuación, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño/de los subgrupos de entidades.

Son entidades del grupo y asociadas de esta Fundación las siguientes:

a) **Asociación Aspaym Castilla y León**, con domicilio en calle Severo Ochoa, 33, de Simancas (Valladolid), con CIF número G-47313838, que es Patrono y Presidente del Patronato.

b) **Centro de Transición al Empleo Ordinario, S.L., Sociedad Unipersonal**, constituida por tiempo indefinido en escritura pública autorizada por el notario de Valladolid, don Francisco Javier Sacristán Lozoya, con fecha 4 de julio de 2001, número 2.115 de protocolo, con domicilio en la calle Severo Ochoa, número 33, en el Camino Viejo de Simancas, km. 5, de Simancas (Valladolid), provista de CIF número B-47482179, e inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, al tomo 970, folio 205, sección 8, hoja VA-1304, inscripción 1.ª, tiene un capital de 66.000,00 euros, siendo la Fundación su único socio.

c) **SABOR SOCIAL, S.L.**, con domicilio en la calle Severo Ochoa, 27 de Simancas (Valladolid), provista de CIF número B-06853865, tiene un capital de 30.000,00 euros, del cual Fundación Aspaym ha suscrito 380 participaciones sociales que suponen el 38% del total, con un valor nominal de 11.400,00 euros.

1.6. La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 14 de junio de 2023

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No aplicable.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y del conflicto en Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

Implantación de una contabilidad analítica y programa de reducción de costes.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 5).
- Las estimaciones de provisiones para subvenciones de explotación.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

No se han producido reclasificaciones en ningún importe correspondiente al ejercicio 2022.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022. Ambos se encuentran sometidos a auditoría.



2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

(miles de euros)	2023	2022
Cuenta 170 (préstamos bancarios)	422,44	532,32
Cuenta 520 (préstamos bancarios)	111,18	112,28
TOTALES	533,62	644,60

El detalle es el siguiente:

CUENTA	TITULO	SALDO
170.0.0.0.1	FIARE PRESTAMO 5 años (1550 0001 29 0009911157)	37,40
520.0.3.0.1	FIARE PRESTAMO 5 años (1550 0001 29 0009911157)	63,36
170.0.0.0.2	FIARE PRESTAMO 10 años (1550 0001 21 0009911058)	164,48
520.0.3.0.2	FIARE PRESTAMO 10 años (1550 0001 21 0009911058)	24,48
170.0.2.0.1	TRIODOS CREDITO AVILA ES27 1491 0001 24 3000071247	220,56
520.0.2.0.1	TRIODOS CREDITO AVILA ES27 1491 0001 24 3000071247	23,34

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 incluyen ajustes contra reservas por importe de 206.721,35 euros, provenientes de:

- Ajuste por subvenciones de ejercicios anteriores por la parte no ejecutada: 4.347,40 euros
- Ajuste por gastos e ingresos devengados en ejercicios anteriores: 840,59 euros.
- Ajuste por atrasos salarios según convenio 2022:201.533,36 euros.

Al considerarse los importes poco significativos no se han modificado las cifras comparativas

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	2023	2022
(miles de euros)		
Excedente del ejercicio	151,07	594,98
Remanente	3.104,35	2.509,37
Reservas voluntarias	-148,98	57,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-302,82	-302,82
Total	2.803,63	2.859,28
Aplicación	2023	2022
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente	2.803,63	2.859,28
Total	2.803,63	2.859,28

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales: las establecidas en el artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León y 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	3	33
Derechos sobre activos cedidos en uso		
Otro inmovilizado intangible		

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00 euros.



[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Sanjurjo', 'Díez', 'Pérez', 'García', and 'Molina']

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la entidad se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. (Si la vida útil es superior a cinco años, justificar)

b) Concesiones

Los costes incurridos para obtener una concesión se amortizan linealmente en el período de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Propiedad industrial, patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. No hay propiedad industrial en la Entidad.



d) Fondo de Comercio

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

En el ejercicio 2023 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

e) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

f) Derechos de traspaso

No aplicable.

g) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo



se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores/el Administrador/el Órgano de Administración de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos X años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Entidad no ha definido unidades generadoras de efectivos básicas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

h) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de



explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

i) Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la entidad en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se hubieran acordado.

Si a lo largo de la vida del contrato existiesen dudas sobre la recuperación del activo, se deberá registrar la oportuna corrección valorativa por deterioro.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos



Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50 ó 100	1 ó 2
Instalaciones Técnicas	10 ó 8 ó 7	10 ó 12 ó 15
Maquinaria		
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de	4	25
Información		
Elementos de Transporte	6	16
Otro Inmovilizado		

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.



Los activos en construcción destinados al alquiler, a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de adquisición, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas.

No existen bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

En el ejercicio 2023 la Fundación no ha registrado reversión del deterioro de elementos de inmovilizado.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Fundación.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some appearing to be initials or names like 'D. F. Mac'.

inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Se ha calificado como inversión inmobiliaria un complejo ubicado en Cubillos del Sil (León) compuesto por 16 cabañas de pino de Soria, distribuidas en dos dormitorios para 8 personas, cocina-office, cuarto de baño totalmente adaptado y porche. Las 16 cabañas se ubican en un espacio de 10.000 m², en torno a tres plazas, además de contar con una cabaña de recepción y atención multimedia, una cabaña de usos múltiples de 300 m² y una cabaña para herramientas. Está destinado a arrendamiento.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplicable

4.5. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

No aplicable a la Fundación en cuanto arrendadora.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.6. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:



- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

No existen en la Fundación.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y



- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.', 'R.', 'D.', and 'Dro. J. J. D.']

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'A', 'Luis', 'S. Lopez', 'Dra', and 'Dey. A']

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.



- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el



servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda



extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una



participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - o Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - o Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Como excepción a la regla general de valoración, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable» que surgiría en otro caso por no reconocer estos activos a



valor razonable. En tal caso, la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera.

- a) Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- b) Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Impuestos sobre beneficios.

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.



4.12. Ingresos y gastos.

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b) No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

d) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

e) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

- Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos entidades con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o



- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.13. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c) (Descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos).

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- a) Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.
- b) El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.
- c) Descripción del método de estimación y cálculo de las provisiones derivadas del impacto medioambiental
- d) El Patronato confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

No existen elementos patrimoniales de esta naturaleza.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones ordinarias al personal se sigue el criterio del devengo con cargo a la cuenta de resultados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Para el caso de las retribuciones ordinarias al personal se sigue el criterio del devengo con cargo a la cuenta de resultados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan



voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas.

- a) Valoración contable de los elementos patrimoniales.

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.



Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

- b) Eliminación de créditos y débitos recíprocos.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.18. Negocios conjuntos.

No aplicable. R caso de existir:

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.



- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

La Fundación no tiene esta clase de activos.

4.21. Operaciones interrumpidas.

La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de resultados.



4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto.

La entidad no tiene este tipo de derechos.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

(miles de euros)	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	11.371,42	3840,74		15.212,16
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	63,85	157,76		221,69
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
(- / +) Ajustes 2022				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	11.435,27	3.998,50		15.433,77
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	11.435,27	3.998,50		15.433,77
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		183,23		183,23
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	11.435,27	4.181,73		15.617,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	2.570,01	2.848,46		5.418,47
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	200,61	240,17		440,78



(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
(- / +) Ajustes 2022			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	2.770,62	3.088,63	5.859,25
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	2.770,62	3.088,63	5.859,25
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	200,85	236,97	437,83
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	2.971,47	3.325,60	6.297,08
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	140,18		140,18
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-26,51		-26,51
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	113,67		113,67
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	113,67		113,67
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	113,67		113,67
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	8.350,13	856,13	9.206,26

Del detalle anterior, el valor bruto de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 31 de diciembre de 2023 a 9.328.978,21 y 2.106.286,35 euros, respectivamente.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en 0,00 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material incluye activos adquiridos (por dotación fundacional y donación) a la Asociación Aspaym Castilla y León.

La información comparativa de estos activos es la siguiente (en miles):

Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada Reversión
Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	6.144,98	3.978,21	
Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)			
Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada Reversión



Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	6.705,63	3.417,56
Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)		

No ha habido inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

El importe de las correcciones valorativas de los activos de inmovilizado material, desde su adquisición asciende a 113.665,63 euros.

En el presente ejercicio no se ha producido reversión del deterioro de correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida para un inmovilizado material individual; si se produjo reversión en el ejercicio 2022, cuya información se recoge en el siguiente cuadro:

SEDE	COSTE	Deterioro reconocido	A.A. 31/12/2022	VNC	VNC si no se hubiera deteriorado	Valor razonable a 31.12.2022	Reversión deterioro 2022
Local en León	206.791,28	-713,43	-50.990,28	155.087,57	155.801,00	163.275,47	7.474,47
Residencia Valladolid	6.974.049,42	0,00	1.866.577,22	5.107.472,20	5.107.472,20	5.107.472,20	0,00
Local C/Caléndula (Ávila)	514.193,05	-112.952,20	-27.547,72	373.693,13	486.645,33	505.681,89	19.036,56
	7.695.033,75	-113.665,63	1.945.115,23	5.636.252,89	5.749.918,52	5.776.429,55	26.511,03

La Entidad ha utilizado para el cálculo del valor razonable de los elementos del epígrafe "terrenos y construcciones" tasaciones realizadas por expertos independientes.

Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio ascienden a 0,00 euros.

El detalle de los elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad propia al 31 de diciembre es:

(miles de euros)			
Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la actividad propia (TOTAL)			
Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material no afecto directamente a la actividad propia (TOTAL)			



Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

(miles de euros)			
Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	2.317,46	2.317,46	0,00
Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	2.098,19	2.098,19	0,00

Los bienes afectos a garantía y a reversión son los siguientes:

- Crédito con garantía hipotecaria sobre la parcela edificable número 11 A (DD-D1-A) del Proyecto de Actuación del sector ARUP "Valle Amblés", en el término de Ávila, a favor de TRIODOS BANK, N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA", por un importe máximo de 380.000,00 euros y con saldo a 31 de diciembre de 2023 de 243.902,55 euros. El crédito está destinado a financiar la construcción de un centro de rehabilitación sito en la Carretera Sonsoles DD-01 y Calle Caléndula. Constituido en escritura pública autorizada por la Notaria de Valladolid D^a M.^a Teresa de la Fuente Escudero, con fecha 30 de mayo de 2017 y número de protocolo 791.

A 31/12/2023, las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 5.850.870,41 euros y el importe neto de los activos subvencionados asciende a 7.674.868,97 euros.

(miles de euros)	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos		
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio		
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados		
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:		
_ Construcciones:		
_ Resto de inmovilizado material	2.317,46	2.098,19
Bienes afectos a garantías	365,18	382,20
Bienes afectos a reversión	1.489,58	1.489,58
Importe de las restricciones a la titularidad		



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

Subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado material	5.850,87	5.925,35
Bienes inmuebles, indique por separado:		
_ Valor de la construcción después de amortización:	6.243,84	6.444,69
_ Valor del terreno	2.106,29	2.106,29
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material		

Al 31 de diciembre de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado a esta fecha.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Seguros: la política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye elementos correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido gastos/ingresos por importe de 0,00 euros en la cuenta de resultados adjunta.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No aplicable.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

(miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	143,19	977,18	1.120,37
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Ajustes 2021			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	143,19	977,18	1.120,37
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	143,19	977,18	1.120,37
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	143,19	977,18	1.120,37
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022		362,16	362,16
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021		18,00	18,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022		380,16	380,16
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023		380,16	380,16
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023		18,00	18,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023		398,15	398,15
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	143,19	579,03	722,22

Se ha calificado como inversión inmobiliaria un complejo ubicado en Cubillos del Sil (León) compuesto por 16 cabañas de pino de Soria, distribuidas en dos dormitorios para 8 personas, cocina-office, cuarto de baño totalmente adaptado y porche. Las 16 cabañas se ubican en un espacio de 10.000 m², en torno a tres plazas, además de contar con una cabaña de recepción y atención multimedia, una cabaña de usos múltiples de 300 m² y una cabaña para herramientas. Está destinado a arrendamiento.

Los ingresos provenientes, así como los gastos para su explotación están especificados en el siguiente cuadro:



(miles de euros)			
Ejercicio 2023	Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias	42,00	-	42,00
Gastos para la explotación de inversiones inmobiliarias	33,68	-	33,68

(miles de euros)	Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	
Ejercicio 2022			
Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias	42,00	-	42,00

Las inversiones inmobiliarias incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas por un valor neto de 0,00, euros. El importe de las correcciones valorativas de estos activos, desde su adquisición asciende a 0,00 euros.

Las inversiones inmobiliarias fuera del territorio nacional muestran un valor neto de 0,00 euros.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de las inversiones inmobiliarias.

El coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas es de 77.307,81 euros según el siguiente detalle:

(miles de euros)	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Ejercicio 2023			
Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas	77,31	77,31	0,00 €
Ejercicio 2022			
Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas	77,31	77,31	0,00 €

No hay bienes afectos a garantía y a reversión en este epígrafe.

A 31/12/2023 las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversiones inmobiliarias están cuantificados en 623.842,19 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 658.760,81 euros.

(miles de euros)	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos		
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio		
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados		
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:		

_ Construcciones:		
_ Resto de inversiones inmobiliarias	77,31	77,31
Bienes afectos a garantías		
Bienes afectos a reversión		
Importe de las restricciones a la titularidad		
Subvenciones, donaciones y legados relacionados con las inversiones inmobiliarias	623,84	641,60
Bienes inmuebles, indique por separado:		
_ Valor de la construcción después de amortización:	579,03	597,03
_ Valor del terreno	143,19	143,19
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe inversiones inmobiliarias del balance adjunto incluía 0,00 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

8. Inmovilizado intangible

8.1 General

No significativo. Se trata de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas.

8.2 Fondo de comercio

No aplicable.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

9.1 Arrendamientos financieros

No existen arrendamientos financieros que arrienda la Entidad a terceros.

La información de los arrendamientos financieros en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

Existe un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra (nº 6700550287) formalizado el día 11.07.2018, con Laboral Kutxa, para la adquisición de una mesa densitómetro Prodigy Primo, con una duración de 60 meses, con lo que finaliza el día 11.07.2023.

El valor es de 35.917,07 euros y la carga financiera de 1.176,73 euros, lo que hace un total de 37.093,80 euros repartidos en 60 cuotas por importe de 618,23 cada una.



Se establece en el contrato una opción de compra cuyo vencimiento es el 11.08.2023, fijándose como valor residual 510,93 euros más Iva.

La fianza satisfecha es de 615,00 euros.

9.2 Arrendamientos operativos

No existen contratos de arrendamiento operativo en donde la Fundación sea arrendadora.

Pero si existen contratos como arrendataria, siendo la información más relevante de los mismos:

Concepto	Gasto en 2022	Gasto en 2023	Fecha inicio	Fianza	Notas/Duración
FISIOMER: ARRENDAMIENTO PAREDES DE NAVA	0,00	4.046,00	15/04/2016		
AVILA ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA(Cop.Mult.Ricoh)	293,28	293,28			
ALQUILER PLAZA GARAJE BURGOS	900,00	900,00			
ALQUILER LOCAL VALLSUR	2.159,22	0,00			Cancelado
ALQUILER FURGONETAS	7.609,50	0,00			Cancelados
FUNDACION LA CAIXA - PROYECTO REHAB. Y ACONDIC.GEN	0,00	1.830,14			
	10.962,00	7.069,42			

10. Instrumentos financieros¹

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

- Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

(miles de euros)	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2022			2,06	2,06
(+) Altas			0,20	0,20
(-) Salidas y reducciones			-0,59	-0,59
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	
Saldo final del ejercicio 2022			1,67	1,67
(+) Altas			10,63	10,63

¹ Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado

(-) Salidas y reducciones			-0,82	-0,82
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	
Saldo final del ejercicio 2023			11,48	11,48

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

(miles de euros)	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados. Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.								
2. Activos financieros a coste amortizado.					11,48	1,67	11,48	1,67
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.								
4. Activos financieros a coste.								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	11,48	1,67	11,48	1,67

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

(miles de euros)	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados. Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.								
2. Activos financieros a coste amortizado.			376,94	499,27	398,53	887,00	1.075,47	1.386,26



3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.								
4. Activos financieros a coste.								
TOTAL	0,00	0,00	376,94	499,27	698,53	887,00	1.075,47	1.386,26

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tesorería	1.515,34	1.460,39
Otros activos líquidos equivalentes	1.515,34	1.460,39

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No se recoge ningún importe dentro de "Otros activos líquidos equivalentes".

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad están denominados en las siguientes monedas:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Euro	x	x
Dólar americano		
.....		

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

(miles de euros)	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores neg.		Créditos derivados. Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Categorías								
1. Pasivos financieros a coste amortizado.	428,62	537,72					428,62	537,72
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PYG								
TOTAL	428,62	537,72	0,00	0,00	0,00	0,00	428,62	537,72



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(miles de euros)	Instrumentos financieros a corto plazo							
	<u>Deudas con entidades de crédito</u>		<u>Obligaciones y otros valores neg.</u>		<u>Créditos derivados. Otros</u>		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
1. Pasivos financieros a coste amortizado.	129,80	127,01	0,00	0,00	364,10	425,23	493,90	552,24
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PYG								
TOTAL	129,80	127,01	0,00	0,00	364,10	425,23	493,90	552,24

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No ha habido variación en el valor razonable, durante el ejercicio, ni acumulada desde su designación.

c) Reclasificaciones

No ha habido reclasificaciones en los activos financieros.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Se incluye a continuación, de forma separada, para los activos financieros reconocidos y los pasivos financieros reconocidos la siguiente información:

1. Los importes brutos de los activos financieros reconocidos y los pasivos financieros reconocidos.
2. Los importes que están compensados de acuerdo con los criterios del apartado 2 de la norma de elaboración de las cuentas anuales 6ª Balance del Plan General de Contabilidad.
3. Los importes netos presentados en el balance.

No aplicable.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Entidad no posee activos financieros entregados como garantía:

La Entidad no mantiene activos de terceros en garantía.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos

No aplicable.



g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

En el ejercicio 2023 no se ha dotado provisión por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. Durante el ejercicio 2022 se han dado como pérdida definitiva, créditos incobrables por el importe de 202,12 euros correspondientes a la deuda de una residente que falleció.

La Fundación utiliza como criterio la antigüedad del saldo para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, para el cálculo de las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Al cierre del ejercicio la Entidad revisa las antigüedades de dichos saldos, dotando aquellos que superen el periodo de un año. Además de forma individualizada se revisan los posibles deterioros detectados por los impagos de los clientes, y siempre a juicio del Patronato, se dota la correspondiente provisión.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de los préstamos.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos.

i) Deudas con características especiales

No existen deudas con características especiales.

c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una Entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en entidades del grupo y asociadas es el siguiente:

	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	80.400,00		80.400,00
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones	-3.000,00		-3.000,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2022	77.400,00		77.400,00



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'Dante', 'S', 'A', and 'Duy de Aro']

(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2023	77.400,00		77.400,00

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B47748217	CENTRO DE TRANSICION AL EMPLEO ORDINARIO S.L.U	SEVERO OCHOA 33 SIMANCAS (VALLADOLID)	Sociedad Limitada Unipersonal	8299	100		100	
B06853865	SABOR SOCIAL S.L.	SEVERO OCHOA 27 SIMANCAS (VALLADOLID)	Sociedad Limitada		38		38	

NIF	Capital	Reservas	Rdo. del ejercicio	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. de operaciones interrumpidas	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2023	Cotización
B47748217	66.000,04	299.563,07	83.923,15	288.471,44	N/A	737.957,70	66.000,04	0,00	N/A
B06853865	30.000,00	0,00	-594,17	-16.301,63	N/A	13.104,20	11.400,00	0,00	N/A

La información sobre entidades que estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias en el ejercicio.

No aplicable.

La información sobre entidades asociadas en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
G47515788	Aspaym Cyl Juventud	C/ Severo Ochoa, 33 Simancas (Valladolid)	Asociación	8812				

NIF	Capital	Reservas	Rdo. del ejercicio	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. de operaciones interrumpidas	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2023	Cotización
G47515788		-3.717,60	8.396,54	-13.910,62	N/A	-9.231,68		0,00	N/A



La información sobre entidades multigrupo en el ejercicio.

No aplicable.

La información sobre entidades en las que la Entidad es socio colectivo en el ejercicio.

No aplicable.

La información sobre empresas en las que la Entidad no tiene una influencia significativa, a pesar de poseer más del 20% del capital social

No aplicable.

La Entidad no ha realizado adquisiciones durante el ejercicio que han llevado a calificar a una entidad como dependiente.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

No ha habido enajenación o disposición por otro medio, de inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas en el ejercicio.

d) Otro tipo de información

- Al 31 de diciembre de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros, ni para la venta de los mismos.

- Las deudas con garantía real son las siguientes:

Crédito con garantía hipotecaria sobre la parcela edificable número 11 A (DD-D1-A) del Proyecto de Actuación del sector ARUP "Valle Amblés", en el término de Ávila, a favor de TRIODOS BANK, N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA", por un importe máximo de 380.000,00 euros y con saldo a 31 de diciembre de 2023 de 243.902,55 euros. El crédito está destinado a financiar la construcción de un centro de rehabilitación sito en la Carretera Sonsoles DD-01 y Calle Caléndula. Constituido en escritura pública autorizada por la Notaria de Valladolid D^a M.^a Teresa de la Fuente Escudero, con fecha 30 de mayo de 2017 y número de protocolo 791.

Otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros son las siguientes:

Existe una póliza de crédito con garantía hipotecaria sobre la parcela edificable número 11 A (DD-D1-A) del Proyecto de Actuación del sector ARUP "Valle Amblés", en el término de Ávila, a favor de TRIODOS BANK, N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA", por un importe máximo de 380.000,00 euros y con saldo a 31 de diciembre de 2023 de 243.902,55 euros. El crédito está destinado a financiar la construcción de un centro de rehabilitación sito en la Carretera Sonsoles DD-01 y Calle Caléndula. Constituido en escritura pública autorizada por la Notaria de Valladolid D^a M.^a Teresa de la Fuente Escudero, con fecha 30 de mayo de 2017 y número de protocolo 791.

- Descripción de los avales y fianzas de la Entidad.

Con fecha 17 de diciembre de 2021 se firmó por parte de Centro de Transición al Empleo Ordinario SL una escritura de préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave situada en C/ Agricultura 18 parcela D37 de Zaratán por un importe de 180.000,00 euros, con una duración de 120 meses. Fundación Aspaym Castilla y León interviene como avalista de dicha operación. El riesgo dispuesto a 31 de diciembre de 2023 asciende a 153.474,00 euros.



10.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipo de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

- a) Riesgo de crédito: Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente la mayor parte de sus cuentas a cobrar a usuarios y deudores son saldos de escaso riesgo.
- b) Riesgo de liquidez: La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez; se financia, fundamentalmente con subvenciones y donaciones de distintas Administraciones Públicas. Su viabilidad depende del mantenimiento de esta forma de financiación. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se deriven de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería suficiente, según se muestra en el Balance.
- c) Riesgo de mercado

La entidad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(miles de euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	376,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	376,76
Créditos a entidades	376,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	376,76
Inversiones financieras	0,00	11,48	0,00	0,00	0,00	0,00	11,48
Otras inversiones	0,00	11,48	0,00	0,00	0,00	0,00	11,48
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	247,76						247,76
Deudores comerciales no corrientes							0,00
Anticipos a proveedores	0,18						0,18
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	450,76						450,76
Clientes por ventas y prest. de servicios	441,23						441,23
Clientes, entidades del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios	8,41						8,41
Personal	1,13						1,13
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
Total	1.075,47	11,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.086,94

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al

cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(miles de euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	129,80	97,80	54,23	55,50	55,50	165,59	558,42
Deudas con entidades de crédito	129,80	91,62	54,23	55,50	55,50	165,59	552,25
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	6,17	0,00	0,00	0,00	0,00	6,17
Deudas con otras entidades por subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades grupo y asociadas	0,00						
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	364,10						364,10
Acreeedores varios	362,00						362,00
Personal	1,14						1,14
Anticipos de clientes	0,96						0,96
Total	493,90	97,80	54,23	55,50	55,50	165,59	922,52

10.4 Transferencias de activos financieros

La Entidad no ha realizado cesiones de activos financieros.

11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epigrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

(miles de euros)	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	0,00	296,27			296,27
(+) Entradas	0,00	362,18			362,18
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-370,26			-370,26
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	288,19			288,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	288,19			288,19
(+) Entradas		217,83			217,83
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-258,26			-258,26
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	247,76			247,76
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022					



G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023					
9I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	-	247,76			247,76

De los saldos del epígrafe B.III., ninguno procede de entidades del grupo o multigrupo.

Respecto a entidades asociadas, la información es la siguiente:

(miles de euros)	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022		56,40			56,40
(+) Entradas		79,70			79,70
(-) Salidas, bajas o reducciones		-131,85			-131,85
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022		4,25			4,25
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023		4,25			4,25
(+) Entradas		21,92			21,92
(-) Salidas, bajas o reducciones		-26,17			-26,17
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023		0,00			0,00
9I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023		0,00			0,00

12. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

(miles de euros)	Beneficiarios - acreedores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	0,00	0,00
(+) Aumentos	50,00	50,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-50,00	-50,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023		
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022		



(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos		
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022		
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023		
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos		
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023		
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00

[Handwritten signature]

13. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del patrimonio neto del balance ha sido el siguiente:

(miles de euros)	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	1.279,99	35,34	1.766,81	465,41	3.547,55
(+) Aumentos	-	44,05	465,41	594,98	1.104,44
(-) Disminuciones	-	- 21,65	- 25,66	- 465,41	- 512,72
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	1.279,99	57,74	2.206,55	594,98	4.139,27
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2023	1.279,99	57,74	2.206,55	594,98	4.139,27
(+) Aumentos	-	-	594,98	151,07	746,05
(-) Disminuciones	-	- 206,72	-	- 594,98	- 801,70
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2023	1.279,99	- 148,98	2.801,53	151,07	4.083,62

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



No ha habido aportaciones realizadas en el ejercicio al fondo social o dotación fundacional.

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas:

Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

No ha habido movimientos durante el ejercicio de la cuenta "reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre".

14. Existencias

A 31 de diciembre de 2023 se incluyen dentro del epígrafe de existencias 178,50 correspondientes a anticipo a proveedores, no significativo.

15. Moneda extranjera

No hay elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

(miles de euros)	2023	2022
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS		
Entidades públicas deudoras por subvenciones	1.008,95	622,45
Org.de la Seguridad Social deudores		
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4,87	4,66
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	101,24	89,09
Org.de la Seguridad Social acreedores	96,60	93,73
Por embargo de salarios	0,51	0,70

16.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:



En 2023

- 6.523.891,56 euros de ingresos totales exentos.
- 6.372.817,16 euros de gastos correspondientes.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.

En 2022

- 6.678.209,87 euros de ingresos totales exentos.
- 6.083.229,38 euros de gastos correspondientes.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

(miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
	151,07		98,37		-148,98		100,47
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio							
Impuesto sobre sociedades	6.372,82	-6.523,89		-98,37	148,98		-100,47
Diferencias permanentes							
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio							
con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			0,00				0,00

La Fundación no tiene activos y pasivos por impuestos diferidos ni incentivos fiscales pendientes.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Debido a los diferentes criterios interpretativos de la legislación tributaria podrían producirse pasivos fiscales contingentes que se estiman no significativos.

Otros tributos

a) Estatales. El IVA y el IRPF (retenciones a cuenta). En cuanto al IVA se goza de exención y, en ambos, la Fundación se halla al corriente tanto en las declaraciones como en los pagos, sin que se espere contingencias significativas.

b) Autonómicos y locales. Son el IAE, IBI e ITPAJD, en los que se goza de exención.



17. Ingresos y Gastos

17.1 Información sobre las Ayudas Monetarias

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES (miles de euros)	2023	2022
Asociación Aspaym Castilla y León	0,00	55,00
Asociación Aspaym Castilla y León Juventud	10,00	10,00
Federación Nacional Aspaym	10,50	0,00
Suma	20,50	65,00

No ha habido "Ayudas no monetarias" durante los ejercicios 2023 y 2022.

17.2 Información sobre los contratos con clientes

El desglose del importe de las ventas e ingresos de la actividad mercantil por región geográfica, del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022, es el siguiente:

Ingresos de la actividad mercantil por Mercado Geográfico	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Castilla y León	100%	100%
Mercado Nacional		
UE		
.....		
TOTAL INCN		

17.3 Información sobre determinados gastos.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Miles de euros		
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	1.159,64	1.085,60
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.092,49	1.024,13



b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	67,15	61,47
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES (miles de euros)	2023	2022
Aportaciones varias actividades	26,42	18,56
Ingresos patrocinio carrera inclusiva	1,20	
Suma	27,62	18,56

No ha habido en el ejercicio venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios registrados en la cuenta de ingresos y gastos del ejercicio 2023.

17.4 Otros resultados.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 0,00 euros.

18. Provisiones y contingencias

No aplicable.

Descripción de los avales y fianzas de la Entidad.

Fundación Aspaym Castilla y León interviene como avalista de la siguiente operación: con fecha 17 de diciembre de 2021 se firmó por parte de Centro de Transición al Empleo Ordinario SL una escritura de préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave situada en C/ Agricultura 18 parcela D37 de Zaratán por un importe de 180.000,00 euros, con una duración de 120 meses.

19. Información sobre medio ambiente

Los componentes del Patronato de la Fundación manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad /Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Cada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

No aplicable.

21. Subvenciones, donaciones y legados

En este punto se analiza el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados:

Las primeras proceden de entidades públicas (en su práctica totalidad de la Administración autonómica) y las segundas de personas y entidades privadas y se registran por sus valores nominales. Las subvenciones y donaciones de capital –previo registro en las cuentas de los grupos 8 y 9, cuando procede– se imputan a las cuentas 130 o 131, respectivamente, en el momento en que han sido concedidas en firme; las subvenciones y donaciones para actividades predeterminadas se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que han sido concedidas en firme y se provisionan los gastos a los que van destinadas si al momento de la concesión aún no se ha incurrido en ellos, con el objeto de respetar el principio de correlación ingresos-gastos (esta operatoria se refleja en C) I. del pasivo del balance y en el apartado 1 de la cuenta de resultados). Todas ellas están vinculadas a la actividad propia. Se han contabilizado:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Miles de euros		
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	7.918,42	7.959,53
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	2.447,84	2.892,88

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Subvenciones, donaciones y legados de capital

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios (miles de euros)	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	7.959,53	8.023,89
(+) Recibidas en el ejercicio	2.406,73	2.828,52



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-2.447,84	-2.892,88
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	7.918,42	7.959,53
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00	0,00

El epígrafe A-3 del pasivo del balance recoge la cantidad de 7.918.423,94 euros. Dicho saldo está compuesto de la siguiente forma:

(miles de euros)			
Cuentas	Nombre	2023	2022
130.0.0.0.2	SUBVENCIONES PLURIANUALES	944,23	886,97
130.0.0.0.3	CESION TERRENOS E INMUEBLES	499,48	505,62
130.0.1.0.2	RESIDENCIA:SUBVENCIONES DE CAPITAL CONST	2.050,18	2.169,13
130.0.1.0.4	JCYL:INVERSION CENTRO DE DIA BURGOS 2009	194,51	200,14
130.0.1.0.6	GERENCIA S.SOC.:CENTRO DE DIA LEON 2009	802,88	826,07
130.0.1.0.7	JCYL GERENCIA S.S.:SUBVENCION OBRAS SEDE	13,78	14,15
130.0.1.0.8	SUBVENCIONES CAPITAL "EL BOSQUE SUEÑOS"	623,84	641,60
131.0.2.0.0	DONACION INMOVILIZADO DE ASPAYM A FUNDACION 2011	933,84	993,55
132.0.0.0.0	FEDER.NACIONAL ASPAYM: EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA LEON	0,00	0,00
132.0.0.0.2	FUNDACION ONCE: EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIOS 33.750	0,00	2,03
132.0.0.0.3	FUNDACION ONCE: EQUIPAMIENTO DIVERSO 29.505,00	0,62	3,65
132.0.0.0.4	FEDERACION NACIONAL ASPAYM EQUIPAM.CENTRO DIA 2017	15,02	39,74
132.0.0.0.5	AYUNTAMIENTO DE AVILA: CESION PARCELA	86,91	86,91
132.0.0.0.7	GERENCIA S.SOCIALES: EQUIPAMIENTO 2018	67,52	91,56
132.0.0.0.8	GERENCIA S.SOCIALES: EQUIPAMIENTO FISIOMER 2018	31,92	39,56
132.0.0.0.9	FUNDACION ONCE: CENTRO DIA AVILA 2017	0,22	5,13
132.0.0.1.2	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VALLADOLID 2019	32,02	40,95
132.0.0.1.3	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO ICTIA SIMANCAS 2019	11,24	15,73
132.0.0.1.4	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO LEON 2019	33,63	41,80
132.0.0.1.5	FUNDACION ONCE: ADQUISICION VEHICULO ADAPTADO 2019	11,42	17,42
132.0.0.2.9	GERENCIA SERV.SOCIALES - IRPF EQUIPAMIENTO FISIOMER 2019	12,90	15,65
132.0.0.3.0	FUNDACION ONCE: EQUIPAMIENTO ECOGRAFO ICTIA 2020	6,62	8,70
132.0.0.3.3	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VA RESIDENCIA 2020	43,98	52,21
132.0.0.3.4	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VA ICTIA 2020	17,66	21,47
132.0.0.3.5	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2020	11,06	12,79
132.0.0.3.6	DIPUTACION VALLADOLID - ASISTENCIA PERSONAL EN EL MUNDO RURAL 20/21	1,15	1,80
132.0.0.3.7	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2021	17,25	19,51
132.0.0.3.8	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO CD LEON Y BURGOS 2021	30,29	34,62
132.0.0.3.9	GERENCIA SERV.SOCIALES-EQUIPAMIENTO RESIDENCIA Y CD VALLADOLID 2021	34,97	41,47
132.0.0.4.0	FUNDACION AVILA - FISIOTERAPIA MEDIO RURAL 2021	3,13	3,53
132.0.0.4.1	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VA ICTIA 2022	8,96	10,31
132.0.0.4.2	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2022 RESIDENCIA Y C.DIA	36,81	42,31
132.0.0.4.3	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2022 CENTRO DIA BURGOS Y LEON	29,84	33,78
132.0.0.4.4	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2022	20,44	23,26

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

132.0.1.0.4	FEDERACION NACIONAL ASPAYM EQUIPAMIENTO CENTRO DIA 2016	42,27	55,73
132.0.1.0.5	CAJA MADRID: SUBV.CONSTR.CENTRO DIA LEON 2009	60,80	62,40
132.0.1.0.6	BANCAJA:CONSTRUCCION CENTRO DIA LEON 2009	3,04	3,12
132.0.1.0.8	CONSTRUCCION CENTRO DIA LEON: FED.NAC.ASPAYM	304,00	312,00
132.0.1.0.9	DONACION LOCAL BURGOS VILLAGONZALO ARENAS	36,85	37,28
132.0.1.1.1	FEDER.NAC. ASPAYM: AMPLIACION CENTRO DIA VALLADOLID	309,45	317,68
132.0.1.1.2	FEDER.NAC. ASPAYM: CENTRO DIA BURGOS-OBRAS	77,76	79,71
132.0.1.1.3	FEDER.NAC. ASPAYM: CENTRO DIA BURGOS-EQUIPAMIENTO	0,00	16,36
132.0.1.1.4	FEDERACION NACIONAL: EQUIPAMIENTO 2014	2,75	15,32
132.0.1.1.5	FEDERACION NACIONAL ASPAYM EQUIPAMIENTO Y ADAPT.2015	64,81	73,51
132.0.1.1.6	DIPUTACION PALENCIA: FISIOMER 2016	6,95	9,01
132.0.1.1.8	Equipamiento FISIOMER 2017: FEDERACION NACIONAL	4,20	8,04
132.0.1.1.9	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2023 ICTIA VALLADOLID	10,32	0,00
132.0.1.2.0	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2023 RESIDENCIA Y C.DIA	44,01	0,00
132.0.1.2.1	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2023 CENTRO DIA BURGOS Y LEON	33,08	0,00
132.0.1.2.2	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2023	10,41	0,00
132.0.1.2.4	FUNDACION ONCE-COMPRA VEHICULO 2022-2023	19,96	20,55
132.0.1.2.5	G.S.S.-IRPF 2024 MEJORA COMEDOR Y ASEOS RESIDENCIA VALLADOLID	51,18	0,00
132.0.1.2.6	GSS -IRPF 2024 CENTRO DE DIA AVILA	100,15	0,00
132.0.1.2.7	GSS -IRPF 2024 CENTRO DE DIA SALAMANCA	74,45	0,00
132.0.1.2.8	GSS -IRPF 2024 ICTIA VALLADOLID	5,00	0,00
132.0.1.2.9	GSS -IRPF 2024 CENTRO DIA BURGOS Y LEON	10,00	0,00
132.0.1.3.0	GSS -IRPF 2024 RESIDENCIA Y C.DIA	10,00	0,00
132.0.2.0.2	NEXT GENERATION - OFICINA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 22/23	3,26	4,19
132.0.2.0.3	NEXT GENERATION - INNOVA 3D: DISCAPACIDAD, DOCENCIA Y DESARROLLO 22/23	5,42	1,50
Sumas		7.918,42	7.959,53

Respecto a la información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, indicando, para las primeras, el Ente Público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es Administración local, autonómica, estatal o internacional:

(miles de euros)	Importe		Características
	2023	2022	
Varios	534,49	534,49	Subvenciones plurianuales
Ayto Cubillos del Sil	359,54	359,54	Cesión terrenos Cubillos del Sil
Jiménez Cortabitarte S.A.	42,07	42,07	Cabañas
Diputación de León	42,07	42,07	Cabañas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	58,60	58,60	Cabañas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	31,50	31,50	Equipamiento
Obra Social Caja España	42,00	42,00	Cabañas
Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León)	445,09	445,09	Urbanización
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	18,43	18,43	Obra en Sede social
Donaciones vanas de empresas y particulares	419,91	419,91	Cabañas
Federación Nacional Aspaym	400,00	400,00	Ampliac.Ctro Día Valladolid
Federación Nacional Aspaym	270,00	270,00	Centro Día Burgos-
Fundación Once -2014	33,75	33,75	Equipam. Gimnasios
Federación Nacional Aspaym - 2014	150,00	150,00	Equipamiento

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

Federación Nacional Aspaym - 2014	150,00	150,00	Equipam.y adaptación local
Federación Nacional Aspaym - 2015	150,00	150,00	Equipam.Centro Día
Fundación Once - 2015	29,50	29,50	Equipamiento
Federación Nacional Aspaym - 2016	150,00	150,00	Equipam.Centro Día
Federación Nacional Aspaym - 2017	200,00	200,00	Equipam.Centro Día
Diputación Palencia 2016	20,00	20,00	Equipamiento Fisiomer
Ayuntamiento de Avila 2017	86,91	86,91	Parcela Avila
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2018	200,00	200,00	Equipamiento
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2018	71,18	71,18	Equipamiento Fisiomer
Fundación Once -2017	29,66	29,66	Centro Día Avila
Federación Nacional Aspaym - 2017	28,16	28,16	Equipamiento Fisiomer
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2019	69,50	69,50	Equipamiento Valladolid
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2019	30,00	30,00	Equipamiento Ictia Simancas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2019	69,50	69,50	Equipamiento León
Fundación Once -2019	37,50	37,50	Vehiculo adaptado
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2019	25,50	25,50	Equipamiento Fisiomer
Fundación Once -2020	13,91	13,91	Equipamiento ecógrafo Ictia
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2020	70,00	70,00	Equipamiento Valladolid
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2020	29,50	29,50	Equipamiento Ictia Simancas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2020	16,50	16,50	Equipamiento Fisiomer
Diputación Valladolid 20/21	5,00	5,00	Asistencia personal en el mundo rural
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2021	22,20	22,20	Fisiomer
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2021	40,00	40,00	Equipamiento CD León y Burgos
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2021	50,00	50,00	Equipamiento Residencia y CD Valladolid
Fundación Avila 2021	4,00	4,00	Fisioterapia en el medio rural
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2022	10,50	10,50	Equipamiento Valladolid Ictia
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2022	45,00	45,00	Equipamiento Residencia y CD Valladolid
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2022	35,00	35,00	Equipamiento CD León y Burgos
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2022	24,00	24,00	Fisioterapia en el medio rural
Fundación Once 2022/2023	20,55	20,55	Compra vehiculo
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2022	4,66	4,66	Oficina de Accesibilidad Universal
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2022	6,49	1,65	Innova 3D: Discapacidad, docencia y desarrollo
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2023	11,50	-	Equipamiento Ictia Simancas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2023	46,00	-	Equipamiento Residencia y CD Valladolid
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2023	36,00	-	Equipamiento CD León y Burgos
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2023	10,81	-	Equipamiento Fisiomer



Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2024	51,18	-	Mejora comedor y aseos Valladolid
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2024	100,15	-	Equipamiento Centro Día Avila
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2024	74,45	-	Centro de Día Salamanca
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2024	5,00	-	Equipamiento Ictia Simancas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2024	10,00	-	Equipamiento CD León y Burgos
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL 2024	10,00	-	Equipamiento Residencia y CD Valladolid

Procedente de la donación de la Asociación Aspaym CYL 30/12/2011

(miles de euros)

Cantidad	Importe		Características
	2022	2021	
Donación elementos inmovilizado Aspaym	1.930,31	1.930,31	
Junta de Castilla y León	1,26	1,26	Equipamiento PIJ
Fundación Roviralta	12,00	12,00	Equipamiento aulas
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	15,89	15,89	Obras Sede
Fundación Can	23,65	23,65	Cidif
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	25,85	25,85	Furgoneta
Caixa Galicia	62,10	62,10	Furgonetas
Caja Madrid	120,00	120,00	Constr. centro día León
Imsero - Fundación Once	149,18	149,18	Vida Independiente
Junta de Castilla y León	450,21	450,21	Equipamiento residencia
JCYL Y OTRAS	3.953,39	3.953,39	Construcción Residencia

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Se recogen en la cuenta de resultados los siguientes importes:

- 1.957.073,31 euros, en el apartado A) 1. d) de la cuenta de resultados, en concepto de subvenciones.
- 32.470,62 euros, en 740 en el apartado A) 1. e) de la cuenta de resultados, en concepto de donaciones.

El desglose de las mismas se recoge en este cuadro:

(miles de euros)

Cantidad	Importe		Características
	2023	2022	
Ayuntamiento Valladolid	0,91	1,10	Servicios sociales
Ayuntamiento León	1,31	1,46	Materia de salud
Fundación Avila	2,00	3,00	Fisioterapia
Ayuntamiento Avila CMPD	2,21	1,97	Fisioterapia
Diputación Burgos	2,40	0,00	Fisiomer
ECYL	2,80	55,27	Empleo
Ayuntamiento León	3,85	3,97	Acción social
Ayuntamiento Palencia	4,66	4,65	Servicios sociales
Ayuntamiento Burgos	5,28	7,30	Salud



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

Diputación Palencia	5,50	5,50	Fisiomer
Ayuntamiento Cubillos del Sil	6,00	6,00	Campamento
Fundación Gutierrez Manrique	6,60	5,00	Fisiomer
Ayuntamiento Burgos	10,30	10,30	Integración socio-laboral
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	11,45	0,00	Inserción laboral mujeres
Fundación tripartita	13,97	7,91	Formación para el empleo
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	14,40	21,60	Itinerarios exclusión social
Diputación León	15,06	16,88	Fisiomer
Fundación La Caixa	16,53	2,96	Varios proyectos
Diputación Valladolid	20,40	20,00	Fisiomer
Federación Nacional Aspaym	21,92	79,70	Programas IRPF
Diputación Valladolid	27,50	5,00	Asistencia personal en el medio rural
Diputación Valladolid	28,50	14,00	Programa experimental de empleo
Donaciones varias de empresas y particulares	32,47	105,65	Varias actividades
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	112,25	459,90	Next Generation
Consejería de Sanidad - JCyL	125,60	115,60	Fisioterapia
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	154,39	141,10	Fisiomer
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	270,00	270,00	Itinerarios FSE
Comisión europea y otros	426,39	389,93	Varios programas Erasmus +
Gerencia de Serv.Sociales - JCyL	644,89	647,30	Varios programas
Ayuntamiento Valladolid	0,00	1,23	Servicios sociales
La Caixa y Caja Burgos	0,00	2,10	Fisioterapia
Univ. Valladolid	0,00	4,04	Cooperación, ODS y discapacidad
Fundación Once	0,00	13,21	Itinerarios inserción laboral
	1.989,54	2.423,62	

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

Existen locales y terrenos cedidos sin contraprestación, Para determinar el valor razonable de los mismos se han utilizado las tasaciones realizadas por expertos independientes. El detalle de dichas cesiones es:

CENTRO	DESCRIPCIÓN	CEDENTE	FECHA	Importe de la tasación
MATAPOZULEOS	Local C/Ventosa nº15 Matapozuelos	Ayto de Matapozuelos	08/03/2018	83.165,49
SAHAGUN	Local en el Centro Cultural San Benito	Ayto de Sahagún	22/04/2016	68.235,60
VILLA DIEGO	Dos salas Avenida Reyes Católicos 1	Ayto de Villadiego	26/06/2017	64.946,88
CUBILLOS DEL SIL	Campamento; gestión de Ceteo	Ayto de Cubillo del Sil	17/12/2006	143.190,00
CAMPONARAYA	Local en C/Brazal nº26 Camponaraya (León)	Ayto de Camponaraya	02/01/2020	101.112,68
VILLALPANDO	Local en Calle Altasangre 6 Villalpando (Za)	Ayto de Villalpando	04/04/2022	63.848,55
				524.499,20

22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

No aplicable



23. **Negocios conjuntos**

No aplicable

24. **Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

24.1 *Actividad de la entidad*

Durante el ejercicio se han llevado a cabo las siguientes actividades, para el cumplimiento de los fines de la Fundación, dirigidas principalmente a la sensibilización, difusión e integración mediante acciones como:

REHABILITACIÓN E INVESTIGACIÓN

Centro de Fisioterapia
Servicio de entrenamiento personal
UPREDD/UPREDD
Programa FISIOMER
Cidif
Ictia

ASISTENCIA RESIDENCIAL

Residencia y Centro de Día Valladolid
Centro ASPAYM León
Centro ASPAYM Burgos
Centro ASPAYM Ávila
Centro ASPAYM Palencia

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL

Programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Socio-Laboral para PCD- FSE
Programa PIRI
Programa CASA

OTROS

Proyecto "El Bosque de los Sueños"
Diseño de sitios web accesibles
Diversos proyectos tanto nacionales como europeos
Comunicación
Escuela de formación
Servicio de asistencia personal
Programa Mayores
Programa Mujer
Proyectos europeos

(Ver anexo II Memoria de actividades)

24.2 *Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios*

Información sobre:

- a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.



Forman parte del patrimonio neto los bienes siguientes, que están directamente destinados al cumplimiento de los fines propios: (Ver inventario anexo I)

Son elementos significativos de entre los incluidos en el Activo del Balance:

(miles de euros)			
Cuentas	Denominación	2023	2022
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7,74	7,74
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.106,29	2.106,29
211	CONSTRUCCIONES	9.328,98	9.328,98
212	INSTALACIONES TECNICAS	279,98	279,98
214	UTILLAJE	611,76	611,76
215	OTRAS INSTALACIONES	2.339,55	2.339,55
216	MOBILIARIO	381,03	381,03
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	127,95	127,95
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	258,23	258,23
220	INVERSIONES TERRENOS Y BIENES NATURALES	143,19	143,19
221	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	977,18	977,18
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO		
240	PARTICIP. A LARGO P. EN PARTES VINCULADA	77,40	77,40
		16.639,28	16.420,67

- b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

En cuanto al destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 25 la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, el 70% de los ingresos (6.523,89 miles de euros) asciende a 4.566,72 miles de euros y se han destinado a fines 6.372,82 miles de euros.

En los últimos cuatro ejercicios el 100% de los ingresos se han destinado a los fines sociales de la Fundación.



2. Variaciones patrimoniales

(miles de euros)			
Denominación	2023	2022	
Valor del neto patrimonial al comienzo del ejercicio	12.098,80	11.571,43	
Variación de reservas	-206,72	22,41	
Traspaso a ctas. Grupo 13 de subv. de capital	-41,11	-90,02	
Superávit/Déficit del ejercicio	151,07	594,98	
Valor del neto patrimonial al finalizar el ejercicio	12.002,05	12.098,80	

24.3 Gastos de administración

Al concepto de gastos de administración del patrimonio de la entidad únicamente afectaría la partida registrada en la cuenta 622 por 50,81 miles de euros.

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No aplicable

26. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Aunque, cabe destacar que la evolución para el 2024 es incierto debido a los efectos sobre la economía en general como consecuencia de la actividad bélica en el este de Europa y la inflación generada en 2023.

27. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2023:

2023	Tipo	Saldo	VO
CENTRO TRANSICION AL EMPLEO ORDINARIO S.L.			
410.0.3.0.0	Acreedor	-227.137,34	322.538,90
433.0.0.0.0	Cliente	254.100,00	50.820,00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

554.0.0.0.0	Cuenta corriente	294.508,64	
ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEÓN			
412.3.0.00	Beneficiario		
433.0.0.0.1	Cliente	14.033,36	15.644,56
554.0.0.0.1	Cuenta corriente		
ASPAYM JUVENTUD			
554.0.0.0.3	Cuenta corriente	17.000,00	10.000,00
FEDERACION NACIONAL ASPAYM			
448.0.0.10	Deudor por subvenciones		21.922,00
PREDIF			
430.0.3.97	Cliente	363,00	1.702,00
AYTO CUBILLOS DEL SIL			
470.0.8.5.3	Deudor por subvenciones	0,00	6.000,00

Las transacciones con empresas vinculadas han sido:

- El arrendamiento de un conjunto de cabañas habitables denominado El Bosque de los Sueños, propiedad de la Fundación, arrendado a Centro de Transición al Empleo Ordinario, S.L. (Unipersonal), en el precio de mercado de 42.000,00 euros anuales más el IVA correspondiente, equivalente al valor razonable o de mercado.
- Prestaciones de servicios y venta de bienes por parte de Centro de Transición al Empleo Ordinario, S.L. (Unipersonal) a la Fundación, por importe total anual de 322.538,90 euros, IVA incluido, equivalente al valor razonable o de mercado.
- Prestaciones de servicios por parte de la Fundación a Asociación Aspaym CyL, por importe total anual de 15.644,56 euros, IVA incluido, equivalente al valor razonable o de mercado.
- La Fundación ha donado a Aspaym CyL Juventud 10.000,00 euros.
- Subvenciones concedidas por Federación Nacional Aspaym por 21.922,00 euros
- Prestación de servicios a Predif por 1.702,00 euros.
- Subvención nominativa recibida del Ayto Cubillos del Sil para el Campamento, de 6.000,00 euros, así como el cobro de la misma y de la correspondiente al ejercicio 2022 del mismo importe, con un total cobrado en 2023 de 12.000,00 euros.

Ejercicio 2022:

2022	Tipo	Saldo	VO
CENTRO TRANSICION AL EMPLEO ORDINARIO S.L.			
410.0.3.0.0	Acreedor	-301.327,29	280.516,00
433.0.0.0.0	Cliente	203.280,00	50.820,00
554.0.0.0.0	Cuenta corriente	331.492,65	
ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEÓN			
412.3.0.00	Beneficiario		55.000,00
433.0.0.0.1	Cliente	13.140,00	13.140,00
554.0.0.0.1	Cuenta corriente	100.000,00	
ASPAYM JUVENTUD			
554.0.0.0.3	Cuenta corriente	13.000,00	10.000,00
FEDERACION NACIONAL ASPAYM			
448.0.0.10	Deudor por subvenciones	4.250,00	79.698,57
PREDIF			
430.0.3.97	Cliente	726,00	1.452,00



Las transacciones con empresas vinculadas han sido:

- a) El arrendamiento de un conjunto de cabañas habitables denominado El Bosque de los Sueños, propiedad de la Fundación, arrendado a Centro de Transición al Empleo Ordinario, S.L. (Unipersonal), en el precio de mercado de 42.000,00 euros anuales más el IVA correspondiente, equivalente al valor razonable o de mercado.
- b) Prestaciones de servicios por parte de Centro de Transición al Empleo Ordinario, S.L. (Unipersonal) a la Fundación, por importe total anual de 280.516,38 euros, IVA incluido, equivalente al valor razonable o de mercado.
- c) Prestaciones de servicios por parte de la Fundación a Asociación Aspaym CyL, por importe total anual de 13.140,00 euros, IVA incluido, equivalente al valor razonable o de mercado.
- d) La Fundación ha donado a Asociación Aspaym Castilla y León la cantidad de 55.000,00 euros. Y A Aspaym CyL Juventud 10.000,00 euros.
- e) Subvenciones concedidas por Federación Nacional Aspaym por 79.698,57 euros
- f) Prestación de servicios a Predif por 1.452,00 euros.

En cuanto a las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones, en este ejercicio no ha habido este tipo de gastos.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	36.400,99	33.248,42
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

Los importes recibidos por los miembros del órgano de gobierno de la Entidad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de gobierno	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	37.046,48	34.129,01
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		



a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

28. Otra información

Con fecha 24 de enero de 2023 se ha elevado a público la renuncia del patrono Universidad Europea Miguel de Cervantes, mediante escritura con nº de protocolo 146 del Notario de Valladolid D. Rafael Galán Díaz.

Por otro lado, en la reunión ordinaria del patronato de 30 de marzo de 2023 para cubrir la vacante de la UEMC se propone cómo candidata a D^a Imelda Rodríguez Escanciano con NIF número 71928522R y domicilio en C/ La Santamaria 3 PBJ en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) cómo nuevo patrono de Fundación Aspaym Castilla y León; se aprueba por unanimidad y se acepta el cargo en ese mismo acto.

Por acuerdo del pleno de la corporación municipal del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León), de fecha 27 de junio de 2023 se nombra como representantes de la misma ante Fundación Aspaym CyL como titular a D^a. Alejandra Calvo Fernández, y como suplente a D^a. Rosario Gómez Osorio.

. La composición actual del Patronato, por tanto, es la siguiente:

- **Presidente:** (vitalicio) ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN, representada por su actual presidente D. Ángel de Propios Sáez DNI 70800932-D
- **Vicepresidente:** (vitalicio) D. Ángel Gallego Morán, DNI:12101092-X
- **Secretaria:** D^a M.^a Carmen Sánchez Barajas, DNI: 09259066-W
- **Vocal:** D. German Iglesias Salamanca, DNI: 12120424-E
- **Vocal:** D. Francisco Sardón Peláez, DNI:09310112-B
- **Vocal:** Enrique Rodríguez Salinero con DNI 12394169-K
- **Vocal:** D^a Imelda Rodríguez Escanciano DNI 71928522-R
- **Vocal:** D^a Gloria María Cid González, DNI: 12237019-F
- **Vocal:** Ayuntamiento de Cubillos del Sil, representado por D^a Alejandra Calvo Fernandez y D^a. Rosario Gómez Osorio.

No se han solicitado al Protectorado autorizaciones durante el ejercicio 2023.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)						
Altos directivos (no consejeros)			1	1	1	1



Resto personal de dirección de las empresas	1	1		1	1	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	26	23	46	46	72	69
Empleados de tipo administrativo	12	16	33	40	45	56
Comerciales, vendedores y similares	1		1		2	0
Resto de personal cualificado	8	8	23	24	31	32
Trabajadores no cualificados	8	6	7	8	15	14
Total personal al término del ejercicio	56	54	110	119	166	173

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración trabajadores

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Número medio	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00
Resto de personal de dirección de las empresas	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	63,31	65,72
Empleados de tipo administrativo	46,62	47,23
Comerciales, vendedores y similares	0,02	0,00
Resto de personal cualificado	28,42	27,73
Trabajadores no cualificados	10,17	10,48
Total personal medio del ejercicio	150,54	153,16

(1) Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Órgano de Admón.

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

PCD mayor a 33%	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0,01	
Empleados de tipo administrativo	1,65	1,65
Comerciales, vendedores y similares	0,02	
Resto de personal cualificado	1,52	2,49
Trabajadores no cualificados	2,03	1,93
Total personal medio del ejercicio	5,23	6,07

(1) Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Órgano de Admón.

Los honorarios percibidos por los auditores, incluidos impuestos y tasas, de cuentas y de las entidades pertenecientes al mismo grupo de entidades a la que perteneciese el auditor, o entidad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 6.383,10 euros, según el siguiente desglose:



Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	6.383,10	6.199,33
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	6.383,10	6.199,33

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

No aplicable

29. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el Anexo.

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	2023	2022
Nacional	100%	100%
Resto Unión Europea		
Resto del mundo		
TOTAL	100%	100%

30. Estado de flujos de efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	151.074,40	594.980,49
2. Ajustes del resultado	9.413,55	-15.698,50
a) amortización del inmovilizado +	455.905,35	458.776,12
b) correcciones valorativas por deterioro	0,00	-18.202,56
c) variaciones de provisiones.	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-458.291,92	-469.258,35
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	106,26	0,00
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00



g) ingresos financieros (-)	-10.505,99	-11.099,19
h) gastos financieros +	22.199,85	24.085,48
i) diferencias de cambio	0,00	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	0,00	0,00
k) otros ingresos y gastos	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	-225.799,09	82.364,69
a) existencias	0,00	0,00
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-179.705,89	4.061,82
c) otros activos corrientes	0,00	-3.532,00
d) acreedores y otras cuentas a pagar	-46.093,20	81.834,87
e) otros pasivos corrientes	0,00	0,00
f) otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	22,40	930,90
a) pagos de intereses (-)	-6,73	0,00
b) cobros de dividendos +	10.505,99	11.099,19
c) cobros de intereses +	-10.476,86	-10.168,29
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-65.288,74	662.577,58
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-187.987,01	-329.523,27
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	-187.987,01	-229.918,09
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	-99.605,18
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	123.433,01	358.190,32
a) Empresas del grupo y asociadas.	32.984,01	357.190,32
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	259,01	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	1.000,00
e) otros activos financieros	90.189,99	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00



8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-64.554,00	28.667,05
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	210.463,48	401.645,35
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-206.721,35	-3.258,98
Disminuciones de capital	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Cambio en las reservas.	-206.721,35	-3.258,98
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	417.184,83	404.904,33
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-25.671,92	-562.702,61
a) Emisión		
1. Obligaciones y valores similares(+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)	0,00	74.118,73
4. Otras deudas (+)	99.301,80	0,00
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de		
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-124.973,72	-188.953,78
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	-447.867,56
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	184.791,56	-161.057,26
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	54.948,82	530.187,37
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.460.390,34	930.202,97



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'F. J.', 'S. J.', and 'D. J.']

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.515.339,16	1.460.390,34
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO	54.948,82	530.187,37

31. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto se ha confeccionado el siguiente cuadro detallado en el anexo I.

32. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No aplicable para esta entidad.

33. MEMORIA ECONÓMICA QUE SE REDACTA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3 DEL R.D. 1270/2003, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

I. Identificación de las rentas exentas y no exentas

a) Donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior [arts. 6.1.º a) y 7. 1.º d) de la L. 49/2002].

Se han recibido en el ejercicio 2023 donaciones por 32.470,62 euros, todas ellas para fines de la Fundación.

b) Ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad. [(arts. 6.1.º a) y 7.1.º d) de la L. 49/2002].

No se ha recibido este tipo de ayudas.

c) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta. [arts. 6.1.º b) y 7.1.º d) de la L. 49/2002].

No aplicable.

d) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. [art. 6.1.º c) y 7.1.º d) de la L. 49/2002].



Se han imputado subvenciones al excedente del ejercicio por importe de 1.957.073,31 euros, todas ellas para fines de la Fundación. Y unas subvenciones de capital por 359.919,42 euros

e) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres. [art. 6.2.º y 7.1.º d) de la L. 49/2002]

Intereses de cuentas corrientes por valor de 6,08 euros y arrendamiento a CETEO de las instalaciones del campamento "El Bosque de los Sueños", por importe de 42.000,00 euros.

f) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7. [art. 6.4.º y 7.1.º d) de la L. 49/2002]

Ingresos de la Residencia y el Centro de Día de la C/ Treviño nº 74, de Valladolid, por un importe de 1.446.220,69 euros.

II. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad.

Véase documento anexo II.

III. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3. 2.º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

En cuanto al destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 25 la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, el 70% de los ingresos (6.523,89 miles de euros) asciende a 4.566,72 miles de euros y se han destinado a fines 6.372,82 miles de euros.

En los últimos cuatro ejercicios el 100% de los ingresos se han destinado a los fines sociales de la Fundación.

IV. Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

- a) No tienen retribuciones.
- b) Este ejercicio no ha habido reembolsos y dietas por desplazamientos de los patronos.

V. Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

- a) CENTRO DE TRANSICIÓN AL EMPLEO ORDINARIO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, constituida por tiempo indefinido en escritura pública autorizada por el notario de Valladolid, don Francisco Javier Sacristán Lozoya, con fecha 4 de julio de 2001, número 2.115 de protocolo, con domicilio en la calle Severo Ochoa, número 33, en el Camino Viejo de Simancas, km. 5, de Simancas (Valladolid), provista de CIF número B-47482179, e inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, al tomo 970, folio

205, sección 8, hoja VA-1304, inscripción 1.ª, de la que la Fundación es único socio. Participada en el 100%, con un valor de 66.000,00 euros.

- b) SABOR SOCIAL, S.L., con domicilio en la calle Severo Ochoa, 27 de Simancas (Valladolid), provista de CIF número B-06853865, tiene un capital de 30.000,00 euros, del cual Fundación Aspaym ha suscrito 380 participaciones sociales que suponen el 38% del total, con un valor nominal de 11.400,00 euros.

VI. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Estos cargos no están retribuidos.

VII. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

No ha habido.

VIII. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.

No aplicable.

IX. Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

En caso de disolución, el patrimonio deberá destinarse a instituciones de naturaleza y objeto análogos.

OTROS DATOS

Variaciones patrimoniales

(miles de euros)			
<u>Denominación</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Valor del neto patrimonial al comienzo del ejercicio	12.098,80	11.571,43	
Variación de reservas	-206,72	22,41	
Traspaso a ctas. Grupo 13 de subv. de capital	-41,11	-90,02	
Superávit/Déficit del ejercicio	151,07	594,98	
Valor del neto patrimonial al finalizar el ejercicio	12.002,05	12.098,80	



Cambios en el órgano de gobierno

Con fecha 24 de enero de 2023 se ha elevado a público la renuncia del patrono Universidad Europea Miguel de Cervantes, mediante escritura con nº de protocolo 146 del Notario de Valladolid D. Rafael Galán Díaz.

Por otro lado, en la reunión ordinaria del patronato de 30 de marzo de 2023 para cubrir la vacante de la UEMC se propone cómo candidata a Dª Imelda Rodríguez Escanciano con NIF número 71928522R y domicilio en C/ La Santamaria 3 PBJ en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) cómo nuevo patrono de Fundación Aspaym Castilla y León; se aprueba por unanimidad y se acepta el cargo en ese mismo acto.

Por acuerdo del pleno de la corporación municipal del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León), de fecha 27 de junio de 2023 se nombra como representantes de la misma ante Fundación Aspaym CyL como titular a Dª. Alejandra Calvo Fernández, y como suplente a Dª. Rosario Gómez Osorio.

. La composición actual del Patronato, por tanto, es la siguiente:

- **Presidente:** (vitalicio) ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN, representada por su actual presidente D. Ángel de Propios Sáez DNI 70800932-D
- **Vicepresidente:** (vitalicio) D. Ángel Gallego Morán, DNI:12101092-X
- **Secretaria:** Dª M.ª Carmen Sánchez Barajas, DNI: 09259066-W
- **Vocal:** D. German Iglesias Salamanca, DNI: 12120424-E
- **Vocal:** D. Francisco Sardón Peláez, DNI:09310112-B
- **Vocal:** Enrique Rodríguez Salinero con DNI 12394169-K
- **Vocal:** Dª Imelda Rodríguez Escanciano DNI 71928522-R
- **Vocal:** Dª Gloria María Cid González, DNI: 12237019-F
- **Vocal:** Ayuntamiento de Cubillos del Sil, representado por Dª Alejandra Calvo Fernandez y Dª. Rosario Gómez Osorio.

Garantías y avales prestados a favor de terceros

Fundación Aspaym Castilla y León interviene como avalista de la siguiente operación: con fecha 17 de diciembre de 2021 se firmó por parte de Centro de Transición al Empleo Ordinario SL una escritura de préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave situada en C/ Agricultura 18 parcela D37 de Zaratán por un importe de 180.000,00 euros, con una duración de 120 meses.



Grado de cumplimiento del presupuesto

<u>GASTOS</u>	<u>(miles de euros)</u>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>
<u>EPIGRAFES</u>			
<u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</u>	-	-	-
1. Ayudas monetarias	65,00	20,50	44,50
2. Gastos por colaboración y del órgano de gobierno.	0,00	0,00	0,00
3. Consumos de explotación.	0,00	0,00	0,00
4. Gastos de personal	4.500,00	4.510,04	-10,04
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	460,00	455,91	4,09
6. Gastos financieros y gastos asimilados.	20,00	22,20	-2,20
7. Otros gastos	1.150,00	1.361,02	-211,02
8. Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
9. Gastos extraordinarios.	0,00	3,14	-3,14
10. Promociones en curso	0,00	0,00	0,00
11. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
12. Provisión para gastos no realizados	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	6.195,00	6.372,82	-177,82
<u>INGRESOS</u>	<u>(miles de euros)</u>		
<u>EPIGRAFES</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>
<u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</u>	-	-	-
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	2.150,00	2.448,81	-298,81
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	20,00	27,62	-7,62
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	2.800,00	2.447,84	352,16
5. Otros ingresos	1.250,00	1.588,11	-338,11
6. Ingresos financieros	0,00	10,51	-10,51
7. Ingresos extraordinarios	0,00	1,02	-1,02
8. Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	6.220,00	6.523,89	-303,89
SUPERÁVIT/DEFICIT (B-A)	25,00	151,07	-126,07



ANEXO I INVENTARIO

(miles de euros)	ELEMENTOS	FECHA DE	VALOR DE	AMORTIZACION	DETERIOROS	VENTAS	VALOR
		ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN	TOTAL		BAJAS Y OTROS	NETO CONTABLE
	BIENES Y DERECHOS						0,00
206.0.0.0.0	SOFTWARE PROGRAMA GRADIOR	09/12/2014	2,90	2,90	0,00	0,00	0,00
206.0.0.0.1	SISTEMA DE TELEREHABILITACION CON REALIDAD VIRTUAL Y KINECT	28/04/2016	3,39	3,39	0,00	0,00	0,00
206.0.0.0.1	SISTEMA DE TELEREHABILITACION CON REALIDAD VIRTUAL Y KINECT	08/08/2016	1,45	1,45	0,00	0,00	0,00
	INMOVILIZADO MATERIAL						9.206,27
210.0.0.0.0	TERRENOS SEDE VALLADOLID	1995-1996	417,47	0,00	0,00	0,00	417,47
210.0.0.0.1	SUELO LOCAL LEON	1998-1999	103,40	0,00	0,00	0,00	103,40
210.0.1.0.0	PARC.PAULA LOPEZ(RESIDENCIA)-REVERSION	02/01/2003	1.328,62	0,00	0,00	0,00	1.328,62
210.0.1.0.1	PARCELA 42-S LEON RESIDENCIA(REVERSION)	02/01/2003	72,32	0,00	0,00	0,00	72,32
210.0.1.0.2	SUELO LOCAL BURGOS VILLAGONZALO ARENAS	07/04/2010	21,47	0,00	0,00	0,00	21,47
210.0.1.0.3	PARCELA AVILA	01/01/2017	88,64	0,00	112,95	0,00	-24,32
210.0.1.0.6	CESION LOCAL MATAPOZUELOS (VALLADOLID)	31/12/2018	21,63	0,00	0,00	0,00	21,63
210.0.1.0.7	CESION LOCAL SAHAGUN (LEON)	31/12/2018	12,48	0,00	0,00	0,00	12,48
210.0.1.0.8	CESION LOCAL VILLADIEGO (BURGOS)	31/12/2018	15,27	0,00	0,00	0,00	15,27
210.0.1.0.9	CESION LOCAL CAMPONARAYA (LEON)	01/01/2020	9,08	0,00	0,00	0,00	9,08
210.0.1.1.0	CESION LOCAL VILLALPANDO (ZAMORA)	04/04/2022	15,92	0,00	0,00	0,00	15,92
211.0.0.0.0	LOCAL LEON	1998-1999	103,40	53,06	0,71	0,00	49,62
211.0.0.0.1	CONSTRUCCIONES SEDE VALLADOLID	1995-1996	533,58	298,80	0,00	0,00	234,77
211.0.0.0.2	OBRAS SEDE VALLADOLID OCTUBRE 2008	31/10/2008	28,94	8,78	0,00	0,00	20,16
211.0.0.0.3	CASETA LAS PIEDRAS	11/01/1999	1,04	0,52	0,00	0,00	0,52
211.0.0.0.4	CASETA DESMONTABLE R-10	10/06/1999	2,44	1,20	0,00	0,00	1,24
211.0.0.0.6	AMPLIACION GIMNASIO SEDE VALLADOLID	2000-2001	25,19	11,59	0,00	0,00	13,60
211.0.0.0.7	INSTALACION ESTANCIA PARA ICTIA-Simancas	09/04/2015	70,00	12,22	0,00	0,00	57,78
211.0.0.0.8	PALENCIA: ADECUACION RECEPCION Y FISIOTERAPIA	11/02/2016	16,44	2,59	0,00	0,00	13,85
211.0.0.0.9	AVILA CENTRO DE FISIOTERAPIA Y DE DIA	01/11/2018	425,56	36,06	0,00	0,00	389,50
211.0.1.0.0	RESIDENCIA Y CENTRO DE DIA-C/ TREVIÑO	2005 A 2007	5.233,81	1.903,20	0,00	0,00	3.330,61
211.0.1.0.1	SEDE Y CENTRO DE DIA LEON	30.12.2011	1.643,20	402,58	0,00	0,00	1.240,61
211.0.1.0.2	LOCAL BURGOS VILLAGONZALO ARENAS	07/04/2010	21,47	5,26	0,00	0,00	16,21
211.0.1.0.3	CONSTRUCCION CENTRO DE DIA BURGOS 1ª FASE	30.12.2011	405,35	99,31	0,00	0,00	306,04
211.0.1.0.4	AMPLIACION CENTRO DE DIA VALLADOLID 2012	31.12.2012	411,61	90,55	0,00	0,00	321,06
211.0.1.0.5	CONSTRUCCION CENTRO DE DIA BURGOS 2ª FASE	31.12.2013	100,01	20,00	0,00	0,00	80,01
211.0.1.0.6	CESION LOCAL MATAPOZUELOS (VALLADOLID)	31/12/2018	61,54	6,15	0,00	0,00	55,38
211.0.1.0.7	CESION LOCAL SAHAGUN (LEON)	31/12/2018	55,75	5,58	0,00	0,00	50,18
211.0.1.0.8	CESION LOCAL VILLADIEGO (BURGOS)	31/12/2018	49,68	4,97	0,00	0,00	44,71
211.0.1.0.9	CESION LOCAL CAMPONARAYA (LEON)	01/01/2020	92,04	7,36	0,00	0,00	84,67
211.0.1.1.0	CESION LOCAL VILLALPANDO (ZAMORA)	04/04/2022	47,93	1,67	0,00	0,00	46,26
212.0.0.0.2	INSTALACION SISTEMAS SEGURIDAD	01/10/2015	2,41	2,39	0,00	0,00	0,02
212.0.0.0.3	AMPLIACION SERVIDOR VOZ Y TELEFONIA IP	15/10/2015	2,19	2,16	0,00	0,00	0,03



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

212.0.0.0.4	INSTALACION TUBERIA SALA CALDERAS	27/10/2015	0,77	0,76	0,00	0,00	0,01
212.0.0.0.5	RENOVACION EQUIPO SEGURIDAD ICTIA	01/10/2015	2,38	2,36	0,00	0,00	0,02
212.0.0.0.6	PALENCIA CENTRAL ALARMA PARADOX	11/03/2016	0,35	0,27	0,00	0,00	0,08
212.0.0.0.7	AIRE ACONDICIONADO DAIKIN INVERTER	06/06/2016	2,60	1,97	0,00	0,00	0,63
212.0.0.0.8	ADECUACION FISIOMER SAHAGUN	25/01/2017	2,85	1,98	0,00	0,00	0,87
212.0.0.0.9	ADECUACION FISIOMER PAREDES DE NAVA	09/01/2017	1,70	1,19	0,00	0,00	0,51
212.0.0.1.0	ADECUACION CENTRO DIA BURGOS	02/01/2017	9,31	6,52	0,00	0,00	2,80
212.0.0.1.1	INSTALACION AIRE ACONDICIONADO ICTIA VA.	25/08/2017	2,90	1,84	0,00	0,00	1,06
212.0.0.1.2	DISTRIBUCION OFICINAS TREVIÑO	25/01/2019	3,80	1,88	0,00	0,00	1,93
212.0.0.1.3	CALEFACCION SUELO RADIANTE MATAPOZUELOS	07/02/2019	3,63	1,78	0,00	0,00	1,85
212.0.0.1.4	INSTALACION PUESTOS DE TRABAJO LEON	20/06/2019	2,91	1,32	0,00	0,00	1,59
212.0.0.1.5	INSTALACION FIBRA CAMPONARAYA	30/08/2019	0,15	0,06	0,00	0,00	0,08
212.0.0.1.6	INSTALACION FIBRA PABLO IGLESIAS LEON	30/08/2019	0,15	0,06	0,00	0,00	0,08
212.0.0.1.7	INSTALACION SISTEMA SEGURIDAD CAMPONARAYA	01/05/2019	0,38	0,18	0,00	0,00	0,20
212.0.0.1.8	INSTALACION BARANDILLAS TREVIÑO 74 (18.01.2021)	18/01/2021	5,07	1,50	0,00	0,00	3,57
212.0.0.1.9	CANALIZACION FIBRA OPTICA AVILA (18.02.2021)	19/02/2021	7,10	2,03	0,00	0,00	5,06
212.0.0.2.0	ILUMINACION BAJO CONSUMO LEON (10.02.2022)	10/02/2022	3,03	0,57	0,00	0,00	2,45
212.0.0.2.1	35 LUCES EMERGENCIA DAISALUX (03.04.2023)	03/04/2023	2,33	0,17	0,00	0,00	2,16
212.0.0.2.2	27 FOCOS LED NORMALIT (03.04.2023)	03/04/2023	1,14	0,09	0,00	0,00	1,05
212.0.0.2.3	INSTALACION CLIMATIZACION DESPACHOS C/ TREVIÑO (28.09.2023)	28/09/2023	10,05	0,26	0,00	0,00	9,79
212.0.0.2.4	AUTOMATISMO PUERTA CORREDERA (21.07.2023)	21/07/2023	3,94	0,18	0,00	0,00	3,76
212.0.1.0.0	INSTALACION EQUIPO CLORACION	30/03/2007	4,08	4,08	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.1	SISTEMA VIDEOVIGILANCIA	20/06/2007	12,92	12,92	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.2	ESTRUCTURA CERRAMIENTO	15/06/2007	17,16	17,16	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.3	INSTALACION 5 TOLDOS	14/06/2007	5,35	5,35	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.4	INSTALACION PLACAS SOLARES	24/09/2007	132,57	132,57	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.5	INSTALACION TOLDO MOD.COFRE (30.03.2012)	30/03/2012	1,40	1,40	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.6	PANELADO EN RESIDENCIA CL TREVIÑO	14/10/2013	17,06	17,06	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.7	DIVISION SALA MULTIUSOS CL TREVIÑO	06/02/2015	20,71	20,71	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.8	DIVISION MAMPARAS VIDRIO CENTRO LEON	01/09/2015	1,94	1,94	0,00	0,00	0,00
212.0.1.0.9	CIERRE PASILLO RESIDENCIA VALLADOLID	25/08/2017	4,27	2,71	0,00	0,00	1,56
212.0.2.0.0	INSTALACION SISTEMA SEGURIDAD ANTIRROBO LEON	03/07/2012	3,61	3,61	0,00	0,00	0,00
212.0.4.0.0	GIMNASIO AVILA	30/06/2013	2,32	2,32	0,00	0,00	0,00
212.0.5.0.0	INSTALACION EQUIPO SEGURIDAD	01/02/2014	2,05	2,05	0,00	0,00	0,00
212.0.5.0.1	INSTALACION ELECTRICA BURGOS	13/09/2014	0,86	0,86	0,00	0,00	0,00
214.0.0.0.0	MANUMED S.1E N520 - ICTIA VALLADOLID	05/07/2017	2,66	2,59	0,00	0,00	0,07
214.0.0.0.1	EQUIPO DE COMPRESION LYMPHASTIM	31/05/2017	3,62	3,58	0,00	0,00	0,04
214.0.0.0.2	EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIOS	27/09/2017	34,01	31,95	0,00	0,00	2,06
214.0.0.0.3	EQUIPAMIENTO UPREDD	20/07/2017	27,82	26,93	0,00	0,00	0,90
214.0.0.0.4	EQUIPAMIENTO VARIOS GIMNASIOS	11/01/2017	52,00	52,00	0,00	0,00	0,00
214.0.0.0.5	EQUIPO DE COMPRESION LYMPHASTIM	25/01/2017	3,53	3,53	0,00	0,00	0,00
214.0.0.0.6	BANDAS CADERA Y HOMBROS (15.02.2017)	15/02/2017	2,23	2,23	0,00	0,00	0,00
214.0.0.0.7	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOMER 2017 (03.02.2017)	03/02/2017	16,01	16,01	0,00	0,00	0,00
214.0.0.0.8	INDIBA ACTIVE CT8	21/02/2017	26,90	26,90	0,00	0,00	0,00
214.0.0.0.9	MANUMED ST 2S	29/07/2017	4,79	4,62	0,00	0,00	0,17
214.0.0.1.1	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOMER 2017 (08.11.2017)	08/11/2017	10,45	9,64	0,00	0,00	0,81
214.0.0.1.2	EQUIPAMIENTO DIVERSO LEON	29/05/2018	11,44	9,60	0,00	0,00	1,84



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

214.0.0.1.3	MANGUITO PIERNA LYMPHASTIM	21/03/2018	1,60	1,39	0,00	0,00	0,21
214.0.0.1.4	EQUIPO DE COMPRESION LYMPHASTIM	25/01/2018	4,05	3,61	0,00	0,00	0,45
214.0.0.1.5	2 MANUMED ICTIA	31/01/2018	3,75	3,33	0,00	0,00	0,42
214.0.0.1.6	SONOPULS+VACOTRON+BICICLETA	31/01/2018	6,53	5,80	0,00	0,00	0,73
214.0.0.1.7	NORMATEC PULSE - BURGOS	31/01/2018	3,03	2,69	0,00	0,00	0,34
214.0.0.1.8	NORMATEC PULSE - LEON	31/01/2018	3,03	2,69	0,00	0,00	0,34
214.0.0.1.9	SKIERG + PLATAFORMA	09/05/2018	1,24	1,05	0,00	0,00	0,19
214.0.0.2.0	CURAPULS+VACOTRON+SONOPULS	24/04/2018	15,37	13,12	0,00	0,00	2,25
214.0.0.2.1	BIPEDESTADOR POSTURAL	24/04/2018	1,26	1,07	0,00	0,00	0,18
214.0.0.2.2	EQUIPO T-CARE POWER	24/04/2018	13,31	11,36	0,00	0,00	1,95
214.0.0.2.3	POLEA CONICA PORINERTIAL	10/05/2018	2,07	1,75	0,00	0,00	0,32
214.0.0.2.4	EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIO AVILA	27/08/2018	27,91	22,39	0,00	0,00	5,52
214.0.0.2.5	ENDIGLOW TT003 TISSUE MASAJE TOOLS	25/07/2018	0,41	0,33	0,00	0,00	0,07
214.0.0.2.6	BIPEDESTADOR STRUZZO AV3	11/12/2019	5,54	3,37	0,00	0,00	2,17
214.0.0.2.7	PISTA DE MARCHA PHYSIO 230	19/12/2019	12,56	7,60	0,00	0,00	4,96
214.0.0.2.8	EQUIPO ELECTRO SOLEOGALVA y otro equip.LEON (19.12.2019)	19/12/2019	3,58	2,17	0,00	0,00	1,41
214.0.0.2.9	SONOPULS 492 (18.12.2019)	18/12/2019	2,80	1,70	0,00	0,00	1,10
214.0.0.3.0	VACOTRON 460	18/12/2019	1,40	0,85	0,00	0,00	0,55
214.0.0.3.1	EMFIELD PRO NM	18/12/2019	27,23	16,49	0,00	0,00	10,73
214.0.0.3.2	2 MANUMED O 2H N312	18/12/2019	3,85	2,33	0,00	0,00	1,52
214.0.0.3.3	EQUIPO TCARE COMPACT	27/12/2019	5,50	3,31	0,00	0,00	2,19
214.0.0.3.4	EQUIPO DESFIBRILADOR	16/12/2019	1,27	0,77	0,00	0,00	0,50
214.0.0.3.5	2 NORMATEC PULSE + S STD BOOTS	26/11/2019	3,19	1,96	0,00	0,00	1,23
214.0.0.3.6	BIPEDESTADOR STRUZZO AC3	26/11/2019	5,68	3,49	0,00	0,00	2,19
214.0.0.3.7	MANDO CEFAR PRIMO PRO TENS-FES	02/12/2019	0,23	0,14	0,00	0,00	0,09
214.0.0.3.8	2 MOTOMED LOOP LIGTH	05/12/2019	6,77	4,14	0,00	0,00	2,63
214.0.0.3.9	9 LAVADORAS CANDY CSW 485D-S	26/05/2020	2,92	1,58	0,00	0,00	1,34
214.0.0.4.0	ECOGRAFO LOGIQ F8 R2 (3A)	31/07/2020	16,36	8,40	0,00	0,00	7,97
214.0.0.4.1	PLACA, ELECTRODOS... LOROMI (26.11.2020)	26/11/2020	0,76	0,35	0,00	0,00	0,41
214.0.0.4.2	LAVADORA + SECADORA (25.11.2020)	25/11/2020	5,93	2,76	0,00	0,00	3,17
214.0.0.4.3	SECADORA MODELO PT 5135 C	26/11/2020	2,41	1,12	0,00	0,00	1,29
214.0.0.4.4	CONTROL ELECTRONICO PARA EQUIPOS CLIMAVENETA	16/12/2020	4,01	1,83	0,00	0,00	2,18
214.0.0.4.5	MOTOMED LOOP LIGH.LA (09.12.2020) Residencia	09/12/2020	3,97	1,83	0,00	0,00	2,15
214.0.0.4.6	MOTOMED LOOP LIGH.LA (09.12.2020) Ictia	09/12/2020	3,97	1,83	0,00	0,00	2,15
214.0.0.4.7	DESFIBRILADOR SCHILLER (12.12.2020)	12/12/2020	1,27	0,58	0,00	0,00	0,69
214.0.0.4.8	4 DESFIBRILADORES SCHILLER (02.09.2022)	02/09/2022	5,42	1,08	0,00	0,00	4,34
214.0.0.4.8	4 DESFIBRILADORES SCHILLER (02.09.2022)	02/09/2022	2,71	0,54	0,00	0,00	2,17
214.0.0.4.8	4 DESFIBRILADORES SCHILLER (02.09.2022)	02/09/2022	2,71	0,54	0,00	0,00	2,17
214.0.0.4.9	MOTOMED LOOP LIGTH (08.05.2023)	08/05/2023	4,00	0,26	0,00	0,00	3,74
214.0.0.5.0	LAVASECADORA CANDY (09.06.2023)	09/06/2023	0,45	0,04	0,00	0,00	0,41
214.0.0.5.1	MOTOMED LOOP LIGH.LA (13.07.2023) Leon	13/07/2023	4,27	0,30	0,00	0,00	3,97
214.0.1.0.0	CAMILLA REHAB..MESA TRATAM GIMNASIO	16/01/2001	3,71	3,71	0,00	0,00	0,00
214.0.1.0.1	THERALIVE C/ASID.CAZOL C/SUJEC	20/02/2001	2,28	2,28	0,00	0,00	0,00
214.0.1.0.2	MESA EJ.REPOSABR.APOYA ANTEBR.	11/04/2001	5,98	5,98	0,00	0,00	0,00
214.0.1.0.3	2 PLATAFORMAS BIOMECANICA+SOFTWARE	18/06/2007	42,66	42,66	0,00	0,00	0,00
214.0.1.0.4	ECOGRAFO MYLAB 25	05/05/2008	28,35	28,35	0,00	0,00	0,00
214.0.1.0.5	LAVADORA LA-13	10/01/2015	6,87	6,16	0,00	0,00	0,70
214.0.1.0.6	EQUIPAMIENTO DIVERSO SANRO	11/04/2016	6,05	4,67	0,00	0,00	1,38
214.0.1.0.7	EQUIPAMIENTO DIVERSO LEON ENRAF	25/02/2016	26,92	21,13	0,00	0,00	5,79
214.0.1.0.8	EQUIPAMIENTO DIVERSO PALENCIA ENRAF	25/04/2016	29,81	22,91	0,00	0,00	6,90
214.0.1.0.9	PILATES REFORMER CLASIC	13/01/2016	3,15	2,51	0,00	0,00	0,64
214.0.1.1.0	EQUIPAMIENTO DIVERSO AVILA	29/01/2016	12,91	10,23	0,00	0,00	2,68



[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON - Memoria ejercicio 2023

214.0.1.1.1	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOMER	20/07/2016	7,07	5,26	0,00	0,00	1,80
214.0.1.1.2	EQUIPAMIENTO PAREDES DE NAVA(1)	30/08/2016	15,86	11,64	0,00	0,00	4,22
214.0.1.1.2	EQUIPAMIENTO PAREDES DE NAVA(2)	30/08/2016	9,09	6,67	0,00	0,00	2,42
215.0.0.0.0	EQUIPAMIENTO COCINA	31/01/2006	20,48	20,48	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.1	AMPL.INSTALAC.ELECTRICA COCINA	19/01/2006	1,62	1,62	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.2	AMPL.INSTALAC.ELECTRICA GRAL	31/01/2006	1,07	1,07	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.3	LAMPARAS CABAÑAS	08/07/2005	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.4	VIDEOPROYECTOR+EQUIPO SONIDO	26/09/2006	4,07	4,07	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.5	ACCESORIOS BAÑOS CABAÑAS	31/08/2005	1,88	1,88	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.6	ARMARIOS CABAÑAS	09/09/2005	1,76	1,76	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.7	SECADORA.DOSIF..PAPELERAS	15/09/2005	1,90	1,90	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.8	BOMBILLOS+80C/AMAESTRAM.	27/09/2005	1,14	1,14	0,00	0,00	0,00
215.0.0.0.9	CENTRALITA TELEFONO	20/09/2005	0,60	0,60	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.0	MOBILIARIO CABAÑAS	13/10/2005	1,43	1,43	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.1	2 MESAS PLEGABLES CASETAS	13/10/2005	1,54	1,54	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.2	EQUIPAMIENTO COCINA CUBILLOS	09/11/2005	12,96	12,96	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.3	10 MAMPARAS DUCHA CUBILLOS	09/11/2005	5,50	5,50	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.4	ESCOBILLEROS CUBILLOS	09/11/2005	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.5	S.T. FERROLI LINEAS FRIG.CUBILLOS	09/11/2005	12,16	12,16	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.6	LITERA COMPLETA	09/11/2005	10,09	10,09	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.7	INSTALACION TUBERIA Y DESAGÜE	14/12/2005	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.8	VARIOS EQUIPAMIENTO EL BOSQUE	30/06/2006	2,35	2,35	0,00	0,00	0,00
215.0.0.1.9	VARIAS ESTANTERIAS EL BOSQUE	31/07/2006	1,05	1,05	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.0	MAMPARAS BAÑOS	31/05/2006	2,35	2,35	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.1	MOBILIARIO CABAÑAS EDMO	28/09/2006	11,83	11,83	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.2	MUEBLES HABITACIONES CABAÑAS	02/10/2006	26,96	26,96	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.3	TELEVISOR 32"+SOPORTE	18/08/2006	0,91	0,91	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.4	24 MESAS+ARMARIO+ESTANTE EDMO	02/04/2007	5,71	5,71	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.5	ORDENADOR ACER 5672WLM1	17/04/2007	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.6	2 CAMAS COMPLETAS	11/06/2007	0,86	0,86	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.7	REGENERADOR HONDA RH480	17/01/2008	0,82	0,82	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.8	CORTADORA FIAMBRES	30/04/2008	1,04	1,04	0,00	0,00	0,00
215.0.0.2.9	TOSTADOR CINTA HORIZONTAL	30/04/2008	1,29	1,29	0,00	0,00	0,00
215.0.0.3.0	ARMARIO REFRIGERACION	30/04/2008	1,91	1,91	0,00	0,00	0,00
215.0.0.3.1	APARATO EMG SYSTEM	07/10/2011	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00
215.0.0.3.2	2 TOLDOS COMEDOR RESIDENCIA	30/09/2015	2,29	1,89	0,00	0,00	0,40
215.0.0.3.3	EQUIPAMIENTO COCINA ICTIA 08.01.2016	08/01/2016	10,08	8,05	0,00	0,00	2,04
215.0.0.3.4	EQUIPAMIENTO COCINA ICTIA 22.02.2016	22/02/2016	0,65	0,66	0,00	0,00	0,18
215.0.0.3.5	EQUIPAMIENTO COCINA ICTIA 22.02.2016	22/02/2016	10,70	8,41	0,00	0,00	2,29
215.0.0.3.6	EQUIPAMIENTO PONFERRADA 11.02.2016	11/02/2016	9,85	7,77	0,00	0,00	2,08
215.0.0.3.7	SISTEMA GAME READY+ADAPT.AC	22/06/2016	4,42	3,32	0,00	0,00	1,09
215.0.0.3.8	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOTERAPIA	28/09/2016	40,07	29,09	0,00	0,00	10,98
215.0.0.3.9	EQUIPAMIENTO FISIOMER PAREDES DE NAVA	28/09/2016	4,73	3,44	0,00	0,00	1,30
215.0.0.4.0	ESPEJO PAREDES DE NAVA (28.11.2016)	28/11/2016	1,29	0,91	0,00	0,00	0,37
215.0.0.4.1	EQUIPAMIENTO GIMNASIO: IONCLINICS	11/03/2016	1,32	1,03	0,00	0,00	0,29
215.0.0.4.2	EQUIPAMIENTO COCINA BURGOS	10/01/2017	17,42	12,15	0,00	0,00	5,27
215.0.0.4.3	ARMARIOS METALICOS C° VIEJO DE SIMANCAS 12	17/01/2017	2,17	1,51	0,00	0,00	0,66
215.0.0.4.4	ADecuACION LOCAL UPREDD	11/07/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215.0.0.4.5	4 ARMARIOS+4 MESAS+18 SILLAS (01.03.2017)	01/03/2017	2,78	1,90	0,00	0,00	0,88
215.0.0.4.6	SEDE AVILA - TABIQUES Y AIRE AC. (15.12.2017)	15/12/2017	49,06	29,66	0,00	0,00	19,39
215.0.0.4.7	MOBILIARIO DIVERSO OFICINA	24/01/2018	6,63	3,93	0,00	0,00	2,69
215.0.0.4.8	VARIOS CENTRO FISIOMER VILLADIEGO	05/01/2018	0,43	0,26	0,00	0,00	0,17
215.0.0.4.9	MESA OFICINA HERPESA	20/04/2018	0,79	0,45	0,00	0,00	0,34



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FA', 'P', and 'D. J. M. C.']

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.0.5.0	EQUIPAMIENTO OFICE CENTRO DIA LEON	20/04/2017	8,69	5,83	0,00	0,00	2,87
215.0.0.5.1	ESTUFA PELLETS PONFERRADA	30/04/2017	3,16	2,11	0,00	0,00	1,05
215.0.0.5.2	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL ORBEGOZO	11/07/2017	0,40	0,26	0,00	0,00	0,14
215.0.0.5.3	2 COLCHONETAS	05/04/2018	0,53	0,31	0,00	0,00	0,23
215.0.0.5.4	EQUIPAMIENTO FISIOMER VILLADIEGO PRIM	21/02/2018	31,76	18,61	0,00	0,00	13,15
215.0.0.5.5	MOBILIARIO OFICINA	05/03/2018	2,02	1,18	0,00	0,00	0,84
215.0.0.5.6	3 ARMARIOS F. LOBERA	04/09/2018	0,96	0,51	0,00	0,00	0,45
215.0.0.5.7	MOBILIARIO SEDE AVILA	18/06/2018	8,87	4,92	0,00	0,00	3,96
215.0.0.5.8	PERSIANAS SEDE AVILA	28/06/2018	1,86	1,02	0,00	0,00	0,83
215.0.0.5.9	TOLDO CON MOTOR RESIDENCIA	24/07/2018	0,94	0,51	0,00	0,00	0,43
215.0.0.6.0	MAQUINA CAFE nº serie 29034070 (29.09.2018)	29/09/2018	4,65	2,44	0,00	0,00	2,20
215.0.0.6.1	MAQUINA CAFE nº serie 29034200 (29.09.2018)	29/09/2018	4,65	2,44	0,00	0,00	2,20
215.0.0.6.2	MAQUINA varios MEGACOLD S 6SP nº serie 201740023	29/09/2018	5,00	2,63	0,00	0,00	2,37
215.0.0.6.3	VITRINAS CAFETERIA RESIDENCIA	06/02/2018	1,02	0,60	0,00	0,00	0,42
215.0.0.6.4	EVAPORADOR	17/10/2018	1,92	1,00	0,00	0,00	0,92
215.0.0.6.5	EQUIPAMIENTO VARIOS GIMNASIOS (28.12.2018)	26/12/2018	66,23	33,22	0,00	0,00	33,01
215.0.0.6.6	EQUIPAMIENTO FISIOMER (14.12.2018)	14/12/2018	5,25	2,65	0,00	0,00	2,60
215.0.0.6.7	EQUIPAMIENTO FISIOMER (20.12.2018)	20/12/2018	24,04	12,10	0,00	0,00	11,94
215.0.0.6.8	EQUIPO TCARE COMPACT + VACOTRON	20/12/2018	8,05	4,05	0,00	0,00	4,00
215.0.0.6.9	FASCIAS (10.01.2018)	10/01/2018	2,06	1,23	0,00	0,00	0,83
215.0.0.7.0	MESA FOTOCOPIADORA AVILA	29/09/2018	0,13	0,07	0,00	0,00	0,06
215.0.0.7.1	DISCOS ENTRENADOR PERSONAL (25.05.2018)	25/05/2018	0,33	0,18	0,00	0,00	0,14
215.0.0.7.2	DENSITOMETRO P10 PRODIGY FULL MLR	11/07/2018	35,92	19,67	0,00	0,00	16,25
215.0.0.7.2	DENSITOMETRO P10 PRODIGY FULL MLR (valor residual)	11/08/2023	0,62	0,62	0,00	0,00	0,00
215.0.0.7.3	4 ARMARIOS PERSIANA NEGROS	14/01/2019	2,05	1,02	0,00	0,00	1,03
215.0.0.7.4	4 MESAS CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL	25/02/2019	0,97	0,47	0,00	0,00	0,50
215.0.0.7.5	ROTULACION FISIOMER MATAPOZUELOS	22/02/2019	0,56	0,27	0,00	0,00	0,29
215.0.0.7.6	MOTOMED VIVA 2 LGTH	18/03/2019	3,70	1,77	0,00	0,00	1,93
215.0.0.7.7	PARALELAS 2,5 M.	02/04/2019	0,54	0,26	0,00	0,00	0,29
215.0.0.7.8	EQUIPAMIENTO DIVERSO MATAPOZUELOS	02/04/2019	8,24	3,91	0,00	0,00	4,32
215.0.0.7.9	COLCHONETA + CALENTADOR	14/05/2019	0,20	0,09	0,00	0,00	0,11
215.0.0.8.0	10 COLCHONES SANITIFOAM	30/06/2019	2,08	0,94	0,00	0,00	1,14
215.0.0.8.1	BANCO MULTIPOSICION ADIDAS SPORTS	27/06/2019	0,11	0,05	0,00	0,00	0,06
215.0.0.8.2	4 MESAS CARRITO 3 ALTURAS NATURAL	28/06/2019	0,97	0,44	0,00	0,00	0,53
215.0.0.8.3	CONJUNTO PELOTAS PLYO BOX	26/06/2019	0,22	0,10	0,00	0,00	0,12
215.0.0.8.4	KIT CLINICO MOTION GUIDANCE LASER	27/06/2019	0,58	0,26	0,00	0,00	0,32
215.0.0.8.5	LAVAVAJILLAS COP-173	24/07/2019	5,07	2,25	0,00	0,00	2,82
215.0.0.8.6	DESCALCIFICADOR	24/07/2019	0,53	0,24	0,00	0,00	0,30
215.0.0.8.7	6 SILLAS + 1 BANCADA	22/03/2019	0,59	0,28	0,00	0,00	0,31
215.0.0.8.8	EQUIPAMIENTO DIVERSO CAMPONARAYA	30/07/2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215.0.0.8.9	EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIO LEON	30/07/2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215.0.0.9.0	DESTRUCTORA DE PAPEL INTIMUS 1000C	30/08/2019	0,20	0,09	0,00	0,00	0,11
215.0.0.9.1	EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIO LEON	05/08/2019	49,70	21,91	0,00	0,00	27,79
215.0.0.9.2	LAMPARA INFRAROJOS CAMPONARAYA	26/08/2019	0,24	0,10	0,00	0,00	0,13
215.0.0.9.3	2 LAMPARA INFRAROJOS LEON	26/08/2019	0,47	0,21	0,00	0,00	0,27
215.0.0.9.4	MOTOMED VIVA 2 LGTH	18/09/2019	3,70	1,59	0,00	0,00	2,12
215.0.0.9.5	EQUIPAMIENTO DIVERSO CAMPONARAYA	05/08/2019	10,76	4,74	0,00	0,00	6,02
215.0.0.9.6	2 BAUL BLANCO C/ ASIENTO	09/10/2019	0,16	0,07	0,00	0,00	0,09
215.0.0.9.7	PLACAS Y VINILOS MATAPOZUELOS	06/03/2019	0,29	0,14	0,00	0,00	0,15
215.0.0.9.8	METACRILATO MATAPOZUELOS	14/03/2019	0,22	0,10	0,00	0,00	0,11



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.0.9.9	ROTULO FISIOMER CAMPONARAYA	10/05/2019	0,72	0,34	0,00	0,00	0,39
215.0.1.0.0	EXPENDEDOR PROD.SOLIDOS SAECO	04/04/2003	3,46	3,46	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.1	MAQUINAS EXPENDEDORAS RESIDENCIA	28/01/2009	8,09	8,09	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.2	SISTEMA DE EVALUACION BIODEX Y OTROS	16/01/2009	119,54	119,54	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.3	STRUZZO PLUS	22/09/2006	3,21	3,21	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.4	EXPOSITOR SERIE BIBLIO INICIAL (16.09.09)	16/09/2009	1,15	1,15	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.5	ZOCALO + MURO RESIDENCIA (17/09/2009)	17/09/2009	30,34	30,34	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.6	2 SISTEMAS ESTIMULACION NOVOTEC GALILEO	21/01/2009	29,64	29,64	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.7	EXPENDEDOR BEBIDAS SAECO DAP7	15/02/2001	2,96	2,96	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.8	VARIOS GIMNASIO	20/03/2001	2,55	2,55	0,00	0,00	0,00
215.0.1.0.9	CIDIF: DENSIMETRO NORLAND XR-46	27/02/2008	59,48	59,48	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.0	SISTEMA VICON MOD MX+3(01.07.07)	01/07/2007	107,46	107,46	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.1	CIDIF: SIGNALFRAME-AN	25/03/2008	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.2	EQUIPAM.COCINA:HOSTELERA GOMAR	11/05/2007	115,55	115,55	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.3	EQUIPAMIENTO GIMNASIO CARIN	11/05/2007	36,15	36,15	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.4	TASKI SWINGO-FREGADORA	11/05/2007	5,71	5,71	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.5	PLANO INCLINADO ELEC.2 MOTORES	06/06/2008	2,03	2,03	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.6	EQUIPAMIENTO STRUZZO PLUS	11/05/2007	3,75	3,74	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.7	EQUIPAMIENTO CLINICO	11/05/2007	7,04	7,04	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.8	EQUIPAMIENTO AULA INFORMATICA	11/05/2007	12,00	12,00	0,00	0,00	0,00
215.0.1.1.9	40 CAMAS ELECTRICAS FUNDOSA	11/05/2007	35,99	35,99	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.0	MENAJE COMEDOR	11/05/2007	5,21	5,21	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.1	MENAJE COCINA	11/05/2007	3,38	3,38	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.2	GRUAS+CAMILLAS+SILLAS HIGIENE	11/05/2007	65,14	65,14	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.3	FREESPAM CON MOTOR LIKORALL	11/05/2007	9,22	9,22	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.4	EQUIPAMIENTO CLINICO	11/05/2007	17,15	17,15	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.5	SISTEMA MOTOMED VIVA 2	11/05/2007	10,11	10,11	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.6	GRUJA DE PISCINA+SILLA	11/05/2007	22,15	22,15	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.7	EQUIPAMIENTO GIMNASIO SANROSAN	11/05/2007	12,18	12,18	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.8	MOBILIARIO ARCO (08/11/08)	11/05/2007	208,80	208,80	0,00	0,00	0,00
215.0.1.2.9	CIDIF: GALILEO HOME PLUS	07/02/2008	12,54	12,54	0,00	0,00	0,00
215.0.1.3.0	EQUIPAMIENTO GIMNASIO BURGOS. ENRAF NONIUS	18/12/2013	90,05	90,05	0,00	0,00	0,00
215.0.1.3.1	ESPEJOS BURGOS: MABUVI	30/12/2013	1,89	1,89	0,00	0,00	0,00
215.0.1.3.2	EQUIPAMIENTO GIMNASIO BURGOS: CETEO	20/12/2013	45,19	45,19	0,00	0,00	0,00
215.0.1.3.3	MOBILIARIO BURGOS: COMERCIAL TUDANCA	12/12/2013	9,82	9,82	0,00	0,00	0,00
215.0.1.3.4	EQUIPAMIENTO BURGOS: SANRO	12/12/2013	25,70	25,70	0,00	0,00	0,00
215.0.1.3.5	EQUIPAMIENTO BURGOS: COMERCIAL TUDANCA	11/07/2014	3,49	3,31	0,00	0,00	0,18
215.0.1.3.6	EQUIPAMIENTO BURGOS: ENRAF NONIUS	29/07/2014	68,68	64,74	0,00	0,00	3,93
215.0.1.3.7	FLEXSTRIDER ARC	06/02/2015	7,37	6,56	0,00	0,00	0,81
215.0.1.3.8	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOMER MATAPOZUELOS	19/02/2019	0,92	0,45	0,00	0,00	0,47
215.0.1.3.9	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOMER MATAPOZUELOS	12/03/2019	0,24	0,12	0,00	0,00	0,13
215.0.1.4.0	FRIGO ARO 1P + TORRE SONIDO	02/04/2019	0,29	0,14	0,00	0,00	0,15
215.0.1.4.1	3 LAMPARA INFRARROJOS WHF-312	18/12/2019	0,71	0,29	0,00	0,00	0,42
215.0.1.4.2	2 TABURETES 42-55 T	18/12/2019	0,30	0,12	0,00	0,00	0,18
215.0.1.4.3	CAMILLA C.BOBATH HIDRAULICA	10/12/2019	1,62	0,66	0,00	0,00	0,96
215.0.1.4.4	20 AI MOHADAS SANITIFOAM	15/12/2019	0,96	0,39	0,00	0,00	0,57
215.0.1.4.5	6 COLCHONES SANITIFOAM	15/12/2019	1,25	0,51	0,00	0,00	0,74
215.0.1.4.6	ARMARIO ARCHIVADOR 4 GAVETAS	13/11/2019	0,67	0,28	0,00	0,00	0,40
215.0.1.4.7	MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS	28/11/2019	0,24	0,10	0,00	0,00	0,14
215.0.1.4.8	TAQUILLA METALICA MATAPOZUELOS	05/04/2019	0,13	0,06	0,00	0,00	0,07
215.0.1.4.9	MESA LEON (29.07.2019)	29/07/2019	0,18	0,08	0,00	0,00	0,10
215.0.1.5.0	MAQUINAS GIMNASIO LEON	29/05/2019	0,40	0,18	0,00	0,00	0,21



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'B', and 'Dro. A. P. ...']

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.1.5.1	G3PRO-PKG-EU GIMNASIO VALLADOLID	28/11/2019	0,42	0,17	0,00	0,00	0,25
215.0.1.5.2	BICICLETA RONDA	31/01/2020	0,47	0,18	0,00	0,00	0,29
215.0.1.5.3	MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL	09/01/2020	0,24	0,10	0,00	0,00	0,15
215.0.1.5.4	SOPORTE + FUNDA STRUZZO	21/01/2020	0,47	0,18	0,00	0,00	0,28
215.0.1.5.5	MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL	17/02/2020	0,24	0,09	0,00	0,00	0,15
215.0.1.5.6	MANDO P/CAMA CON CARRO LINAK	11/02/2020	0,24	0,09	0,00	0,00	0,15
215.0.1.5.7	MCTOMED LOOP LIGTH LA	13/07/2020	3,61	1,25	0,00	0,00	2,36
215.0.1.5.8	DISPENSADORES MEDICACION	30/09/2020	0,13	0,04	0,00	0,00	0,09
215.0.1.5.9	ROBOT TRITURADORA BLIXER 5 V.V.	15/10/2020	2,98	0,96	0,00	0,00	2,02
215.0.1.6.0	LH PRESSOTERAPHY PROFESSIONAL CARE (LUFTHOUS)	12/11/2020	4,22	1,32	0,00	0,00	2,90
215.0.1.6.1	LH PRESSOTERAPHY PROFESSIONAL CARE (LUFTHOUS)	12/11/2020	4,22	1,32	0,00	0,00	2,90
215.0.1.6.2	TEST VALORACIONES TEA EDICIONES	11/11/2020	0,08	0,03	0,00	0,00	0,05
215.0.1.6.3	6 BANDEJAS DISTRIBUIDORAS MEDICAMENTOS WIEGAND	04/11/2020	0,20	0,06	0,00	0,00	0,13
215.0.1.6.4	MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL (13.11.2020)	13/11/2020	0,24	0,08	0,00	0,00	0,17
215.0.1.6.5	CARRO SOPORTE BOLSAS + CARRO LENCERIA	24/11/2020	0,99	0,31	0,00	0,00	0,68
215.0.1.6.6	2 GRUA ELEVACION EVA600EE	24/11/2020	5,86	1,82	0,00	0,00	4,04
215.0.1.6.7	2 TABLA DE TRANSFERENCIA ROLLERSLIDE	24/11/2020	0,57	0,18	0,00	0,00	0,40
215.0.1.6.8	2 TABLA DE TRANSFERENCIA PLEGABLE	11/11/2020	0,22	0,07	0,00	0,00	0,15
215.0.1.6.9	SENFO PRO AIR SET + PIPETTES	16/11/2020	0,07	0,02	0,00	0,00	0,05
215.0.1.7.0	MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL	03/12/2020	0,24	0,07	0,00	0,00	0,17
215.0.1.7.1	DISPENSADORES MEDICACION	05/10/2020	0,13	0,00	0,00	0,00	0,13
215.0.1.7.1	DISPENSADORES MEDICACION	05/10/2020	-0,13	0,00	0,00	0,00	-0,13
215.0.1.7.2	JUEGO COMPLETO ASE PSIKE	16/11/2020	0,09	0,03	0,00	0,00	0,06
215.0.1.7.3	6 BANDEJAS DISTRIBUIDORAS MEDICAMENTOS WIEGAND	06/11/2020	0,20	0,00	0,00	0,00	0,19
215.0.1.7.3	6 BANDEJAS DISTRIBUIDORAS MEDICAMENTOS WIEGAND	06/11/2020	-0,20	0,00	0,00	0,00	-0,19
215.0.1.7.4	22 SEÑALES SOBRE PANEL SANDWICH ICTIA (30.11.2020)	30/11/2020	1,45	0,45	0,00	0,00	1,00
215.0.1.7.5	STOR + TELONES VERTICALES (16.12.2020)	16/12/2020	3,29	1,00	0,00	0,00	2,29
215.0.1.7.6	2 CARROS SOPORTE BOLSAS INOX. (09.12.2020)	09/12/2020	0,62	0,19	0,00	0,00	0,43
215.0.1.7.7	ASPIRADOR KARCHER (30.11.2020)	30/11/2020	0,16	0,05	0,00	0,00	0,11
215.0.1.7.8	ARO DECATHLON (14.11.2020)	14/11/2020	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.1.7.9	SET ESTIMULADOR CHATTANOOGA PHYSIO LP1 (30.11.2020)	30/11/2020	0,70	0,22	0,00	0,00	0,49
215.0.1.8.0	MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL (21.12.2020)	21/12/2020	0,24	0,07	0,00	0,00	0,17
215.0.1.8.1	EQUIPAMIENTO PRIM GIMNASIO VALLADOLID	21/12/2020	25,99	7,88	0,00	0,00	18,12
215.0.1.8.2	MANUMED + PHYSIOLAB PORTATIL	21/12/2020	9,53	2,89	0,00	0,00	6,64
215.0.1.8.3	EQUIPAMIENTO CAMAS Y BAÑO EL BOSQUE DE LOS SUEÑOS	14/12/2020	34,97	10,66	0,00	0,00	24,31
215.0.1.8.4	EQUIPAMIENTO DIVERSO FISIOMER (09.12.2020)	09/12/2020	14,63	4,48	0,00	0,00	10,15
215.0.1.8.5	RADIADOR ACEITE ICTIA (22.12.2020)	22/12/2020	0,05	0,02	0,00	0,00	0,04
215.0.1.8.7	SILLA METALICA PARA TERAPIAS - LAMPARA (17.11.2020)	17/11/2020	0,09	0,03	0,00	0,00	0,06
215.0.1.8.8	DINAMOMETRO (11.11.2020)	11/11/2020	0,02	0,01	0,00	0,00	0,02
215.0.1.8.9	TRFRAGUN PRO-PKG-EU MASAJEADOR (17.11.2020)	17/11/2020	0,66	0,21	0,00	0,00	0,46
215.0.1.9.0	DIAPASON HARTMANN (13.11.2020)	13/11/2020	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.1.9.1	MATERIALES LOGOPEDIA (23.11.2020)	23/11/2020	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.1.9.2	MATERIALES DIVERSOS ICTIA (Nov.2020)	16/11/2020	0,41	0,13	0,00	0,00	0,28
215.0.1.9.3	MATERIALES FISIOTERAPIA DECATHLON (16.11.2020)	16/11/2020	0,04	0,01	0,00	0,00	0,03
215.0.1.9.4	MATERIALES ICTIA (Nov.2020)	17/11/2020	0,03	0,01	0,00	0,00	0,02
215.0.1.9.5	EQUIPAMIENTO ICTIA IKEA (13.11.2020)	13/11/2020	0,52	0,16	0,00	0,00	0,36
215.0.1.9.6	MANCUERNA AJUSTABLE 2 A 24 KG (17.12.2020)	17/12/2020	0,21	0,06	0,00	0,00	0,15
215.0.1.9.7	EQUIPAMIENTO FISIOTERAPIA (24.09.2020)	24/09/2020	0,18	0,06	0,00	0,00	0,12



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.1.9.8	2 PANTALLAS PROTECCION (31.10.2020)	31/10/2020	0,07	0,02	0,00	0,00	0,05
215.0.1.9.9	2 STORES (05.12.2020)	05/12/2020	0,05	0,02	0,00	0,00	0,03
215.0.2.0.0	EQUIPAMIENTO GENERAL: ILUMINACION (12-11-20)	12/11/2020	0,11	0,03	0,00	0,00	0,08
215.0.2.0.1	EQUIPAMIENTO DIVERSO COCINA (13.11.2020)	13/11/2020	0,41	0,13	0,00	0,00	0,28
215.0.2.0.2	MATERIAL LOGOPEDIA ICTIA (13.11.2020)	13/11/2020	0,03	0,01	0,00	0,00	0,02
215.0.2.0.3	EQUIPAMIENTO GENERA ICTIA (25.03.2020)	25/03/2020	0,81	0,31	0,00	0,00	0,51
215.0.2.0.4	ESPEJOS LARINGEOS ICTIA (19.11.2020)	19/11/2020	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01
215.0.2.0.5	6 MUÑEQUERAS TOBILLERAS LASTRADAS (11.02.2020)	11/02/2021	0,10	0,03	0,00	0,00	0,07
215.0.2.0.6	EQUIPAMIENTO ARJO IBERICA (02.01.2021)	02/01/2021	3,92	1,17	0,00	0,00	2,74
215.0.2.0.7	ARNES Y CABO DE ANCLAJE DOBLE(29.03.2021)	29/03/2021	0,11	0,03	0,00	0,00	0,08
215.0.2.0.8	ARMARIOS Y TAQUILLAS CAMPONARAYA (29.03.2021)	29/03/2021	1,09	0,30	0,00	0,00	0,79
215.0.2.0.9	CAJON LED ROTULO VALLSUR (21.03.2021)	21/03/2021	0,78	0,22	0,00	0,00	0,56
215.0.2.1.0	PLATAFORMA VIBRATORIA (27.01.2021)	27/01/2021	0,15	0,04	0,00	0,00	0,11
215.0.2.1.1	PLATAFORMA VIBRATORIA (09.02.2021)	09/02/2021	0,15	0,04	0,00	0,00	0,11
215.0.2.1.2	MANDO DE CONTROL LR 242ES-4MS (10.02.2021)	10/02/2021	0,39	0,11	0,00	0,00	0,28
215.0.2.1.3	ARMARIO METAL 2 PUERTAS Burgos (24.03.2021)	24/03/2021	0,17	0,05	0,00	0,00	0,12
215.0.2.1.4	ARMARIO METAL 2 PUERTAS Burgos (11.02.2021)	11/02/2021	0,17	0,05	0,00	0,00	0,12
215.0.2.1.6	1 PAIR OF CONNECTING CABLES (09.04.2021)	15/04/2021	0,24	0,06	0,00	0,00	0,17
215.0.2.1.7	CINTA FIJACION RODILLAS (19.04.2021)	19/04/2021	0,18	0,05	0,00	0,00	0,13
215.0.2.1.8	BARRA VERTICAL+CONTRAPESOS (05.05.2021)	05/05/2021	0,37	0,10	0,00	0,00	0,27
215.0.2.1.9	CUÑA POSTURAL + TABURETE (30.04.2021)	30/04/2021	0,10	0,03	0,00	0,00	0,07
215.0.2.2.0	CAMILLA PORT. ATHENA AZUL (28.04.2021)	28/04/2021	0,18	0,05	0,00	0,00	0,13
215.0.2.2.1	2 BIOMBOS TRES CUERPOS BLANCO (19.05.2021)	19/05/2021	0,35	0,09	0,00	0,00	0,26
215.0.2.2.2	ARNES PASEO MEDIANO (12.05.2021)	12/05/2021	0,37	0,10	0,00	0,00	0,27
215.0.2.2.3	CUÑA POSTURAL KINEFIS (26.05.2021)	26/05/2021	0,10	0,03	0,00	0,00	0,07
215.0.2.2.4	10 PLACAS MAGNETICAS 600X300 BURGOS (03.05.2021)	03/05/2021	0,17	0,05	0,00	0,00	0,12
215.0.2.2.5	BALANZA K3 CONDOR (29.04.2021)	29/04/2021	0,92	0,25	0,00	0,00	0,68
215.0.2.2.6	MOBILIARIO IKEA (Javacoya) 27.02.2021	27/02/2021	0,69	0,19	0,00	0,00	0,49
215.0.2.2.7	MESA COMEDOR OVALADA (Vallsur) (26.02.2021)	26/02/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215.0.2.2.8	4 SILLAS BEECH BLANCAS (Vallsur) (28.02.2021)	28/02/2021	0,35	0,10	0,00	0,00	0,25
215.0.2.2.9	WEBCAMS LOGITECH (05.03.2021)	05/03/2021	0,31	0,09	0,00	0,00	0,22
215.0.2.3.0	MATERIAL TERAPIA OCUP. BURGOS (13.04.2021)	13/04/2021	0,09	0,03	0,00	0,00	0,07
215.0.2.3.1	MATERIAL TERAPIA OCUP. BURGOS (14.04.2021)	14/04/2021	0,12	0,03	0,00	0,00	0,09
215.0.2.3.2	MATERIAL LOGOPEDIA BURGOS (14.04.2021)	14/04/2021	0,13	0,04	0,00	0,00	0,10
215.0.2.3.3	PACK 1 DECEDARIO Burgos (13.04.2021)	13/04/2021	0,09	0,02	0,00	0,00	0,06
215.0.2.3.4	REGIA JUEGO COMPLETO Burgos (13.04.2021)	13/04/2021	0,37	0,10	0,00	0,00	0,27
215.0.2.3.5	FRIGORIFICO 2P INIFINION (Palencia) (14.05.2021)	14/05/2021	0,21	0,05	0,00	0,00	0,15
215.0.2.3.6	2 SILLAS VALLSUR (07.05.2021)	07/05/2021	0,40	0,11	0,00	0,00	0,29
215.0.2.3.7	EJERCITADOR RESPIRATORIO (07.05.2021)	07/05/2021	0,09	0,02	0,00	0,00	0,07
215.0.2.3.8	CUÑA POSTURAL KINEFIS (31.05.2021)	31/05/2021	0,02	0,01	0,00	0,00	0,02
215.0.2.3.9	MATERIAL DIVERSO GIMNASIO BURGOS (31.05.2021)	31/05/2021	0,34	0,09	0,00	0,00	0,25
215.0.2.4.0	EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIO BURGOS (16.06.2021)	16/06/2021	10,63	2,71	0,00	0,00	7,92
215.0.2.4.1	DISPENSADOR MEDICACION (05.05.2021)	05/05/2021	0,09	0,02	0,00	0,00	0,06
215.0.2.4.2	MINI TECLADO INALAMBICO (01.07.2021)	01/07/2021	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.2.4.3	TIMBRE INALAMBRICO PUERTA (30.06.2021)	30/06/2021	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.2.4.4	PLATAFORMA VIBRATORIA ULTRAFINA (09.07.2021)	09/07/2021	0,13	0,03	0,00	0,00	0,10
215.0.2.4.5	2 TOBILLERAS-MUNEQUERAS LASTRADAS (16.04.2021)	16/04/2021	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.2.4.6	3 ENNO MOIST.25X30 (26.07.2021)	26/07/2021	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.2.4.8	EQUIPO DE COMPRESION LYMPHASTIM (03.08.2021)	03/08/2021	0,38	0,09	0,00	0,00	0,29
215.0.2.4.9	3 MESAS CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL(20.10.2021)	20/10/2021	0,76	0,17	0,00	0,00	0,59
215.0.2.5.0	CAJMA + MOBILIARIO (11.10.2021)	11/10/2021	0,91	0,20	0,00	0,00	0,71
215.0.2.5.1	SET ESTIMULADOR CHATTANOOGA PHYSIO LP1 (15.10.2021)	15/10/2021	0,70	0,16	0,00	0,00	0,55
215.0.2.5.2	CAMILLA DOS CUERPOS HIDRAULICA (27.10.2021)	27/10/2021	1,73	0,38	0,00	0,00	1,35
215.0.2.5.3	BICICLETA ESTÁTICA BASIC (27.10.2021)	27/10/2021	1,18	0,26	0,00	0,00	0,92
215.0.2.5.4	ESPALDERA DE UN CUERPO HAYA (27.10.2021)	27/10/2021	0,47	0,10	0,00	0,00	0,36
215.0.2.5.5	RUEDA DE HOMBRO (27.10.2021)	27/10/2021	0,63	0,14	0,00	0,00	0,50
215.0.2.5.6	EQUIPO TCARE COMPACT (28.10.2021)	28/10/2021	6,66	1,45	0,00	0,00	5,21
215.0.2.5.7	RUEDA HOMBRO MADERA 75CM (28.10.2021)	28/10/2021	0,52	0,11	0,00	0,00	0,41
215.0.2.5.8	ESPALDERA 1 CUERPO HAYA (28.10.2021)	28/10/2021	0,33	0,07	0,00	0,00	0,26
215.0.2.5.9	AUTOPASIVO PARED ENISA (28.10.2021)	28/10/2021	0,17	0,04	0,00	0,00	0,13
215.0.2.6.0	MANUMED O 2H (28.10.2021)	28/10/2021	3,85	0,84	0,00	0,00	3,01
215.0.2.6.1	GAME READY GRPRO 2.1 + BANDAS(08.10.2021)	08/10/2021	5,10	1,14	0,00	0,00	3,96
215.0.2.6.2	LAVAVAJILLAS APERTURA FRONTAL CO-500 (20.12.2021)	20/12/2021	2,34	0,48	0,00	0,00	1,86
215.0.2.6.3	CUÑA POSTURAL KINEFIS + TAPE (25.11.2021)	25/11/2021	0,16	0,03	0,00	0,00	0,12
215.0.2.6.4	SISTEMA STORZ MASTERPULS MP ONE DS03873 (16.11.2021)	16/11/2021	6,78	1,44	0,00	0,00	5,34
215.0.2.6.5	SET CHATTANPPGA PHYSIO (26.10.2021)	26/10/2021	0,70	0,15	0,00	0,00	0,55
215.0.2.6.6	ROTULO FISIOMER VILLALPANDO (22.11.2021)	22/11/2021	0,10	0,02	0,00	0,00	0,08
215.0.2.6.7	2 MESA CARRITO MADERA 3 ALTURAS NATURAL (03.11.2021)	03/11/2021	0,51	0,11	0,00	0,00	0,40
215.0.2.6.8	ESTIMULADOR ST-16 (05.10.2021)	05/10/2021	6,33	1,42	0,00	0,00	4,91
215.0.2.6.9	2 TAQUILLAS METALICAS GRIS+AZUL (16.11.2021)	16/11/2021	0,30	0,06	0,00	0,00	0,23
215.0.2.7.0	ROTULO FISIOMER VILLALPANDO (15.11.2021)	15/11/2021	0,42	0,09	0,00	0,00	0,33
215.0.2.7.1	ESTACION DE EQUILIBRIO BALANCE (05.10.2021)	05/10/2021	0,20	0,04	0,00	0,00	0,16
215.0.2.7.2	4 SOMIER CON PATAS EL BOSQUE(15.10.2021)	15/10/2021	0,37	0,08	0,00	0,00	0,29
215.0.2.7.3	3 SILLAS FJAS MONKA (01.12.2021)	01/12/2021	0,24	0,05	0,00	0,00	0,19
215.0.2.7.4	TITANIUM STRENGTH FULL HEAVY DUTY POWER CAGE (02.12.2021)	02/12/2021	0,79	0,16	0,00	0,00	0,62
215.0.2.7.5	VARIOS ENTRENADOR PERSONAL (15.11.2021)	15/11/2021	0,94	0,20	0,00	0,00	0,74
215.0.2.7.6	EQUIPAMIENTO LOGOPEDIA Y TERAPIA LEON (20.12.2021)	20/12/2021	0,34	0,07	0,00	0,00	0,27
215.0.2.7.7	EQUIPAMIENTO TERAPIA BURGOS (20.12.2021)	20/12/2021	2,23	0,45	0,00	0,00	1,78
215.0.2.7.8	TABURETE + ESCALA VILLALPANDO (13.12.2021)	13/12/2021	0,41	0,08	0,00	0,00	0,33
215.0.2.7.9	ESPEJOS VILLALPANDO (15.12.2021)	15/12/2021	1,50	0,31	0,00	0,00	1,20
215.0.2.8.0	EQUIPO DE COMPRESION LYMPHASTIM VILLALPANDO (17.12.2021)	17/12/2021	3,48	0,71	0,00	0,00	2,77
215.0.2.8.1	CURAPULS + SONOPULS + VACOTRON LEON (20.12.2021)	20/12/2021	10,95	2,23	0,00	0,00	8,72
215.0.2.8.2	EQUIPO DE COMPRESION LYMPHASTIM VALLADOLID (17.12.2021)	17/12/2021	3,48	0,71	0,00	0,00	2,77
215.0.2.8.3	TUBULAR + 2 TABURETES VALLADOLID (15.12.2021)	15/12/2021	0,78	0,16	0,00	0,00	0,62
215.0.2.8.4	2 SILLONES GERIATRICOS (14.12.2021)	14/12/2021	1,40	0,29	0,00	0,00	1,11
215.0.2.8.5	CABEZA TRATAM. GRANDE 5 CM2 (21.12.2021)	21/12/2021	0,45	0,09	0,00	0,00	0,36
215.0.2.8.6	EQUIPAMIENTO DIVERSO GIMNASIO VA (20.12.2021)	20/12/2021	3,06	0,62	0,00	0,00	2,44
215.0.2.8.7	BARRA ANGULAR + CUÑAS VILLALPANDO (20.12.2021)	20/12/2021	0,31	0,06	0,00	0,00	0,24



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ']

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

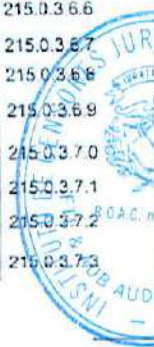
215.0.2.8.8	12 MANGUITOS PARA LYMPHASTIM (27.12.2021)	27/12/2021	5,70	1,15	0,00	0,00	4,55
215.0.2.8.9	EQUIPAMIENTO VARIO VILLALPANDO (21.10.2021)	21/10/2021	0,07	0,02	0,00	0,00	0,06
215.0.2.9.0	EQUIPAMIENTO VARIO IKEA VILLALPANDO (21.10.2021)	21/10/2021	0,17	0,04	0,00	0,00	0,13
215.0.2.9.1	EQUIPAMIENTO VARIO IKEA VILLALPANDO (19.10.2021)	19/10/2021	0,88	0,08	0,00	0,00	0,60
215.0.2.9.2	TABURETE 42-55 (19.04.2021)	19/04/2021	0,15	0,04	0,00	0,00	0,11
215.0.2.9.3	CUÑA POSTURAL + LADRILLO (30.09.2021)	30/09/2021	0,10	0,02	0,00	0,00	0,08
215.0.2.9.4	RULOS Y CUÑAS POSTURALES (22.10.2021)	22/10/2021	0,46	0,10	0,00	0,00	0,36
215.0.2.9.5	JUEGO PINZAS MAGNA BANDS (11.10.2021)	11/10/2021	0,08	0,02	0,00	0,00	0,06
215.0.2.9.6	JUEGO PINZAS FIGURAS (07.10.2021)	07/10/2021	0,06	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.2.9.7	MUEBLES VARIOS IKEA (07.10.2021)	07/10/2021	0,52	0,12	0,00	0,00	0,40
215.0.2.9.8	TIRANTE MUSCULAR O'LIVE (26.10.2021)	26/10/2021	0,06	0,01	0,00	0,00	0,05
215.0.2.9.9	MUEBLES BEKANT IKEA (22.10.2021)	22/10/2021	0,38	0,08	0,00	0,00	0,30
215.0.3.0.0	CUBREMACETAS (30.10.2021)	30/10/2021	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.3.0.1	FRIGORIFICO ED.EFS0911WH Villalpando (05.11.2021)	05/11/2021	0,22	0,05	0,00	0,00	0,17
215.0.3.0.2	MOBILIARIO IKEA Villalpando (02.11.2021)	02/11/2021	0,10	0,02	0,00	0,00	0,08
215.0.3.0.3	CERRADURA PUERTA DIGITAL (01.04.2022)	01/04/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.0.4	CERRADURA PUERTA DIGITAL (13.04.2022)	13/04/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.0.5	EQUIPAMIENTO GIMNASIO VILLALPANDO (10.02.2022)	10/02/2022	0,15	0,03	0,00	0,00	0,12
215.0.3.0.6	JUEGOS VARIOS (27.01.2022)	27/01/2022	0,06	0,01	0,00	0,00	0,05
215.0.3.0.7	ARMARIO MOD.ACTIU ARB5400 (04.02.2022)	04/02/2022	0,38	0,07	0,00	0,00	0,30
215.0.3.0.8	2 T AQUILLAS METALICAS (11.02.2022)	11/02/2022	0,30	0,06	0,00	0,00	0,24
215.0.3.0.9	INSTALACION TOLDOS 6x3 mts (25/03/2022)	25/03/2022	3,45	0,61	0,00	0,00	2,84
215.0.3.0.9	INSTALACION TOLDOS 6x3 mts (25/03/2022)	25/03/2022	2,00	0,35	0,00	0,00	1,65
215.0.3.1.0	PLATAFORMA DE ENTRENAMIENTO VERTIMAX V8 (18.04.2022)	18/04/2022	5,57	0,95	0,00	0,00	4,62
215.0.3.1.1	ELIPTICA AUTOGENERADA (18.05.2022)	18/05/2022	2,15	0,35	0,00	0,00	1,80
215.0.3.1.2	COLCHON + CONEXIÓN CAMA MAGNETO (10.05.2022)	10/05/2022	1,02	0,17	0,00	0,00	0,85
215.0.3.1.3	MATERIAL EQUIPACION ACCESIBILIDAD (11.05.2022)	11/05/2022	2,41	0,40	0,00	0,00	2,02
215.0.3.1.4	MENAJE RESIDENCIA (21.06.2022)	21/06/2022	0,30	0,05	0,00	0,00	0,26
215.0.3.1.5	SONOPULS + VACOTRON+MANUMED (30.06.2022)	30/06/2022	6,78	1,02	0,00	0,00	5,75
215.0.3.1.6	FRIGORIFICO EDESA EFT (26.05.2022)	26/05/2022	0,31	0,05	0,00	0,00	0,26
215.0.3.1.7	CUÑA POSTURAL+RODILLO COJIN(18.04.2022)	18/04/2022	0,15	0,03	0,00	0,00	0,12
215.0.3.1.8	FERULAS HINCHABLES BURGOS (20.06.2022)	20/06/2022	0,06	0,01	0,00	0,00	0,05
215.0.3.1.9	K-FORCE PLATAFORMA DE FUERZA BURGOS(05.07.2022)	05/07/2022	1,70	0,25	0,00	0,00	1,45
215.0.3.2.0	EQUIPAMIENTO SANRO GIMNASIO	19/08/2014	8,24	7,72	0,00	0,00	0,52
215.0.3.2.1	EQUIPAMIENTO VARIO ASE PSIKE	27/05/2014	5,87	5,64	0,00	0,00	0,23
215.0.3.2.2	EQUIPAMIENTO ICTIA CETEO	20/10/2014	44,09	40,56	0,00	0,00	3,53
215.0.3.2.3	EQUIPAMIENTO DIVERSO SANRO FEDER.NACIONAL	09/06/2015	9,41	8,06	0,00	0,00	1,35
215.0.3.2.4	EQUIPAMIENTO DIVERSO CETEO FEDER.NACIONAL	30/06/2015	2,83	2,41	0,00	0,00	0,42
215.0.3.2.5	EQUIPAMIENTO DIVERSO ENRAF FEDER.NACIONAL	14/07/2015	50,05	42,39	0,00	0,00	7,67
215.0.3.2.6	EQUIPAMIENTO GIMNASIO VARIOS ENRAF	14/07/2015	35,76	30,28	0,00	0,00	5,48
215.0.3.2.7	EQUIPAMIENTO GIMNASIO VARIOS ENRAF	12/03/2015	4,16	3,66	0,00	0,00	0,50
215.0.3.2.8	CHALECO ARNES ELASTUBE (21.06.2022)	21/06/2022	0,10	0,01	0,00	0,00	0,08
215.0.3.2.9	MENAJE RESIDENCIA (05.05.2022)	05/05/2022	0,57	0,09	0,00	0,00	0,47
215.0.3.3.0	HERRAMIENTAS VARIAS ICTIA (29.09.2022)	29/09/2022	0,18	0,02	0,00	0,00	0,16
215.0.3.3.1	EQUIPAMIENTO VARIO COCINA (30.08.2022)	30/08/2022	0,28	0,04	0,00	0,00	0,24
215.0.3.3.2	EQUIPAMIENTO VARIO GIMNASIO (25.08.2022)	25/08/2022	0,11	0,02	0,00	0,00	0,10



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, likely representing the auditor and other officials.

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.3.3.3	EQUIPO TCARE COMPACT BURGOS (11.07.2022)	11/07/2022	5,05	0,75	0,00	0,00	4,30
215.0.3.3.3	EQUIPO TCARE COMPACT BURGOS (11.07.2022)	11/07/2022	2,48	0,37	0,00	0,00	2,11
215.0.3.3.4	CARRO PLEGABLE INOX (08.07.2022)	08/07/2022	0,28	0,04	0,00	0,00	0,24
215.0.3.3.5	2 TABURETES C/RUEDAS (03.08.2022)	03/08/2022	0,24	0,03	0,00	0,00	0,21
215.0.3.3.6	BAÑO PARAFINA CAMP. (03.08.2022)	03/08/2022	0,15	0,02	0,00	0,00	0,12
215.0.3.3.7	VESTUARIOS Y TAQUILLAS (17.08.2022)	17/08/2022	3,49	0,48	0,00	0,00	3,01
215.0.3.3.8	FOCUS LASER KIT DOBLE (22/08/2022)	22/08/2022	0,23	0,03	0,00	0,00	0,20
215.0.3.3.9	ESTIMULADOR NOVAFON PRO (23.06.2022)	23/06/2022	0,74	0,11	0,00	0,00	0,62
215.0.3.4.0	K-FORCE CUADRO ANALISIS DE SALTO (05.07.2022)	05/07/2022	0,15	0,02	0,00	0,00	0,13
215.0.3.4.1	LIFEVAC UNIT ANTIAFXIXIA (28.06.2022)	28/06/2022	0,11	0,02	0,00	0,00	0,09
215.0.3.4.2	CORTAPASTAS J5 (29.06.2022)	29/06/2022	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.3.4.3	LAMPARA INFRARROJOS (13.07.2022)	13/07/2022	0,10	0,02	0,00	0,00	0,09
215.0.3.4.4	DISPOSITIVO DE MASAJE ELITE 360 FITPRO GUN (02.11.2022)	02/11/2022	0,21	0,02	0,00	0,00	0,18
215.0.3.4.5	2 MESAS CARRITO MADERA 3 ALTRAS NATURAL (07.11.2022)	07/11/2022	0,58	0,07	0,00	0,00	0,52
215.0.3.4.6	ESPEJO PARA TERAPIA (03.11.2022)	03/11/2022	0,22	0,03	0,00	0,00	0,19
215.0.3.4.7	EQUIPO PRESOTERAPIA LYMPHASTIM 12 EASY (15.11.2022)	15/11/2022	2,99	0,34	0,00	0,00	2,65
215.0.3.4.8	CAMILLA ARJO BASIC HYDRAULIC (30.11.2022)	30/11/2022	3,84	0,42	0,00	0,00	3,42
215.0.3.4.9	EQUIPO PRESOTERAPIA LYMPHASTIM 12 EASY (19.12.2022)	19/12/2022	3,25	0,34	0,00	0,00	2,91
215.0.3.5.0	BIPEDESTADOR STRUZZO AV3 (16.12.2022)	16/12/2022	4,08	0,43	0,00	0,00	3,65
215.0.3.5.0	BIPEDESTADOR STRUZZO AV3 (16.12.2022)	16/12/2022	2,41	0,25	0,00	0,00	2,16
215.0.3.5.1	BATERIA INTERIOR 2.9 Ah (30.11.2022)	30/11/2022	0,12	0,01	0,00	0,00	0,10
215.0.3.5.2	8 BANDEJAS DISTRIBUIDORAS WIEGAND (19.12.2022)	19/12/2022	0,24	0,03	0,00	0,00	0,22
215.0.3.5.3	VITALSTIM PLUS ELECTROTHERAPY (30.11.2022)	30/11/2022	1,88	0,20	0,00	0,00	1,68
215.0.3.5.3	VITALSTIM PLUS ELECTROTHERAPY (30.11.2022)	30/11/2022	1,81	0,20	0,00	0,00	1,61
215.0.3.5.4	BUCK METALICO C/ CAJONES (12.12.2022)	12/12/2022	0,21	0,02	0,00	0,00	0,18
215.0.3.5.5	CALDERA BAXI BIOS BURGOS (18.11.2022)	18/11/2022	5,18	0,58	0,00	0,00	4,60
215.0.3.5.6	2 PIERNAS DE 10 CÁMARAS (21.11.2022)	21/11/2022	0,80	0,09	0,00	0,00	0,71
215.0.3.5.7	MAXI-MEMORY TACTIL (25.11.2022)	25/11/2023	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.5.8	ELEVEO SISTEMA DE SUSPENSION (21.12.2022)	21/12/2022	7,39	0,76	0,00	0,00	6,63
215.0.3.5.9	SEÑALÉTICA NEURORREHABILITACION CD BURGOS (27.12.2022)	27/12/2022	1,29	0,13	0,00	0,00	1,16
215.0.3.6.0	EQUIPO TCARE COMPACT (22.12.2022)	22/12/2022	7,68	0,79	0,00	0,00	6,89
215.0.3.6.1	ARMARIO ARCHIVADOR LEON (21.12.2022)	21/12/2022	0,54	0,06	0,00	0,00	0,48
215.0.3.6.2	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (27.12.2022)	27/12/2022	1,52	0,15	0,00	0,00	1,37
215.0.3.6.3	EQUIPAMIENTO LEON-BURGOS (27.12.2022)	27/12/2022	0,61	0,06	0,00	0,00	0,54
215.0.3.6.4	EQUIPAMIENTO RESIDENCIA Y CENTRO DE DIA (27.12.2022)	27/12/2022	3,41	0,35	0,00	0,00	3,06
215.0.3.6.5	MATERIAL DIVERSO GIMNASIO (27.12.2022)	27/12/2022	2,41	0,24	0,00	0,00	2,16
215.0.3.6.6	PACKHEATER CALOR 4 ALM LEON (16.12.2022)	16/12/2022	0,67	0,07	0,00	0,00	0,60
215.0.3.6.7	TABURETE (07.10.2022)	07/10/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.6.8	TABURETE (19.05.2022)	19/05/2022	0,10	0,02	0,00	0,00	0,09
215.0.3.6.9	VENTILADOR RAYDAN HOME (22.07.2022)	22/07/2022	0,03	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.3.7.0	CAJONERA SOBREMESA (14.10.2022)	14/10/2022	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.3.7.1	CUÑAS POSTURALES (14.10.2022)	14/10/2022	0,10	0,01	0,00	0,00	0,08
215.0.3.7.2	JUGUETES PARA TERAPIAS (16.10.2022)	16/10/2022	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.3.7.3	ELECTROESTIMULADOR MUSCULAR (08.11.2022)	08/11/2022	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

215.0.3.7.4	TRAMPOLIN CAMA ELASTICA (22.09.2022)	22/09/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,05
215.0.3.7.5	EQUIPAMIENTO RESID.Y CD (18.01.2022)	18/01/2022	0,04	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.7.6	EQUIPAMIENTO RESID.Y CD (06.03.2022)	06/03/2023	0,08	0,01	0,00	0,00	0,06
215.0.3.7.7	EQUIPAMIENTO REHABILITACION (18.04.2022)	18/04/2023	0,15	0,03	0,00	0,00	0,12
215.0.3.7.8	MELAMINA LISA BLANCA (19.10.2022)	19/10/2022	0,13	0,02	0,00	0,00	0,11
215.0.3.7.9	MATERIAL DE COCINA RESIDENCIA (21.11.2022)	21/11/2022	0,55	0,06	0,00	0,00	0,49
215.0.3.8.0	MATERIAL DIVERSO ICTIA (16.11.2022)	16/11/2022	0,07	0,01	0,00	0,00	0,06
215.0.3.8.1	MATERIAL DE COCINA RESIDENCIA (07.10.2022)	07/10/2022	0,15	0,02	0,00	0,00	0,13
215.0.3.8.1	MATERIAL DE COCINA RESIDENCIA (07.10.2022)	07/10/2022	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.3.8.2	VASO AGUA PC RESIDENCIA (08.11.2022)	08/11/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.8.3	COLCHONETA AIREX HERCULES VERDE (06.10.2022)	06/10/2022	0,25	0,03	0,00	0,00	0,22
215.0.3.8.4	HEXAGONOS DE AGILIDAD O'LIVE (22.09.2022)	22/09/2022	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03
215.0.3.8.5	KETTLEBELL COMPETITION GS PRO (21.09.2022)	21/09/2023	0,36	0,05	0,00	0,00	0,31
215.0.3.8.6	SISTEMA DE ENTRENAMIENTO EN SUSPENSION TRX (21.09.2022)	21/09/2022	0,06	0,01	0,00	0,00	0,05
215.0.3.8.7	CUERDA DE TRACCION (28.09.2022)	28/09/2022	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03
215.0.3.8.8	BARRA OLIMPICA BEASTBAR HEX BAR (23.09.2022)	23/09/2022	0,17	0,02	0,00	0,00	0,15
215.0.3.8.9	JUEGOS EDUCATIVOS BURGOS (17.10.2022)	17/10/2022	0,04	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.3.9.0	TOBII EYE TRACKER EQUIP.REHAB.(28.10.2022)	28/10/2022	0,23	0,03	0,00	0,00	0,21
215.0.3.9.1	VARIOS EQUIP.REHAB.(29.10.2022)	29/10/2022	0,12	0,01	0,00	0,00	0,11
215.0.3.9.2	MAQUINARIA REHAB.(02.11.2022)	02/11/2022	0,28	0,03	0,00	0,00	0,25
215.0.3.9.3	UNIDAD MANTENIM.EXISTENCIAS (28.10.2022)	28/10/2022	1,30	0,15	0,00	0,00	1,14
215.0.3.9.4	VARIOS EQUIP.REHAB.(10.11.2022)	10/11/2022	0,52	0,06	0,00	0,00	0,46
215.0.3.9.5	VARIOS EQUIP.REHAB.(02.11.2022)	02/11/2022	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03
215.0.3.9.6	EQUIPAMIENTO ICTIA (18.11.2022)	18/11/2022	0,99	0,11	0,00	0,00	0,88
215.0.3.9.7	EQUIPO SOPORTE TV (22.11.2022)	22/11/2022	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03
215.0.3.9.8	EQUIPAMIENTO ICTIA (01.12.2022)	01/12/2022	1,11	0,12	0,00	0,00	0,99
215.0.3.9.9	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (25.11.2022)	25/11/2022	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04
215.0.4.0.0	MARCADOR BICICLETAS INDOOR (16.11.2022)	16/11/2022	0,19	0,02	0,00	0,00	0,17
215.0.4.0.1	BICICLETA INDOOR K3(26.09.2022)	26/09/2022	1,50	0,19	0,00	0,00	1,31
215.0.4.0.2	MAQUINA REMO CONCEPT (21.09.2022)	21/09/2022	1,64	0,21	0,00	0,00	1,43
215.0.4.0.2	MAQUINA REMO CONCEPT (21.09.2022)	21/09/2022	0,51	0,07	0,00	0,00	0,45
215.0.4.0.3	16 RETRACTORS HV BELT HOOK (25.11.2022)	25/11/2022	1,41	0,16	0,00	0,00	1,26
215.0.4.0.3	16 RETRACTORS HV BELT HOOK (25.11.2022)	25/11/2022	0,13	0,01	0,00	0,00	0,12
215.0.4.0.4	MICROONDAS TH (15.02.2023)	15/02/2023	0,13	0,12	0,00	0,00	0,02
215.0.4.0.5	MOTOSIERRA+CORTASETOS (14.03.2023)	14/03/2023	0,15	0,12	0,00	0,00	0,03
215.0.4.0.6	3 ARMARIOS MOD. R.VA G (24.03.2023)	24/03/2023	1,31	0,10	0,00	0,00	1,21
215.0.4.0.7	4 SILLAS MOD. ARIES (20.03.2023)	20/03/2023	0,38	0,03	0,00	0,00	0,35
215.0.4.0.8	CINTA DE MARCHA I.MAGNA RC MED (27.02.2023)	27/02/2023	3,86	0,33	0,00	0,00	3,54
215.0.4.0.9	2 ALFOMBRAS ICTIA (27.10.2023)	27/10/2023	0,49	0,01	0,00	0,00	0,48
215.0.4.1.0	MAQUINA CAFÉ BIANCHI LEI 400 (30.04.2023)	30/04/2023	4,15	0,28	0,00	0,00	3,87
215.0.4.1.1	2 LAVABOS ROCA VICTORIA (04.04.2023)	04/04/2023	0,54	0,05	0,00	0,00	0,59
215.0.4.1.2	VARIOS FISIOTERAPIA BURGOS (09.02.2023)	10/02/2023	0,24	0,22	0,00	0,00	0,03
215.0.4.1.3	ELECTR. CIRCUPLDDE 140MM P/870N (10.05.2023)	10/05/2023	0,58	0,04	0,00	0,00	0,54
215.0.4.1.4	6 BANDEJAS DISTRIBUIDORAS (24.05.2023)	24/05/2023	0,32	0,02	0,00	0,00	0,30
215.0.4.1.5	CONJUNTO CAMA TEIDE (20.06.2023)	20/06/2023	1,01	0,05	0,00	0,00	0,96
215.0.4.1.6	MATERIAL GIMNASIO VALLADOLID (23.06.2023)	23/06/2023	0,09	0,05	0,00	0,00	0,04



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON - Memoria ejercicio 2023

215.0.4.1.7	SILLA TOTTO NEGRA RESPALDO (23.06.2023)	23/06/2023	0,23	0,12	0,00	0,00	0,11
215.0.4.1.8	FABRICADOR CUBITOS HIELO (09.10.2023)	09/10/2023	1,92	0,04	0,00	0,00	1,88
215.0.4.1.9	2 SILLAS SIN BRAZOS (16.06.2023)	16/06/2023	0,14	0,08	0,00	0,00	0,06
215.0.4.2.0	2 VENTILADOR INDUSTRIAL CON PIE (02.08.2023)	02/08/2023	0,11	0,04	0,00	0,00	0,06
215.0.4.2.1	PUERTA CORTAFUEGO (31.08.2023)	31/08/2023	0,52	0,02	0,00	0,00	0,50
215.0.4.2.2	ESTACION EQUILIBRO+TABLE SKATE (07.02.2023)	07/02/2023	0,14	0,13	0,00	0,00	0,01
215.0.4.2.3	NOVAFON+EJERCITADOR MANDIBULAR (07.02.2023)	07/02/2023	0,13	0,11	0,00	0,00	0,01
215.0.4.2.6	2 RINCONERAS 240X240 (20.10.2023)	20/10/2023	3,27	0,07	0,00	0,00	3,20
215.0.4.2.7	COMPRESOR VERTICAL (01.04.2023)	01/04/2023	0,15	0,12	0,00	0,00	0,04
215.0.4.2.8	KIT MANCUERNAS 20 KG (16.04.2023)	16/04/2023	0,07	0,05	0,00	0,00	0,02
215.0.4.2.9	EQUIPO DE PRESOTERAPIA LEON LYMPHASTIM (07.11.2023)	07/11/2023	3,25	0,05	0,00	0,00	3,20
215.0.4.3.0	PLATAFORMA VIBRATORIA (PA) (20.06.2023)	20/06/2023	0,36	0,02	0,00	0,00	0,34
215.0.4.3.1	DISPLAY S-4 CURAPULS (17.11.2023)	17/11/2023	0,80	0,01	0,00	0,00	0,79
215.0.4.3.2	CUÑAS POSTURALES KINEFIS Sahagun (31.08.2023)	31/08/2023	0,16	0,05	0,00	0,00	0,10
215.0.4.3.3	LAVAMANOS PAREDES DE NAVA (21.07.2023)	21/07/2023	0,44	0,02	0,00	0,00	0,42
215.0.4.3.4	EPSON SOPORTE PARA TECHO (21.09.2023)	21/09/2023	0,18	0,05	0,00	0,00	0,13
215.0.4.3.5	MAQUINA REMO CONCEPT (17.10.2023)	17/10/2023	1,25	0,03	0,00	0,00	1,22
215.0.4.3.6	CUÑAS Y TABURETES GIMN VALLADOLID (31.10.2023)	31/10/2023	0,19	0,03	0,00	0,00	0,16
215.0.4.3.7	MANCUERNAS Y BARRAS PARALELAS (20.10.2023)	20/10/2023	0,16	0,03	0,00	0,00	0,13
215.0.4.3.8	MANUMED S.2E (28.11.2023)	28/11/2023	3,44	0,03	0,00	0,00	3,40
215.0.4.3.9	JUEGOS DIVERSOS ICTIA (26.10.2023)	26/10/2023	0,13	0,02	0,00	0,00	0,10
215.0.4.4.0	KETTLEBELL PESA RUSA AJUSTABLE (31.10.2023)	31/10/2023	0,14	0,02	0,00	0,00	0,12
215.0.4.4.1	BANFES - BATERIA NEUROPSICOLOGICA (25.10.2023)	25/10/2023	0,41	0,01	0,00	0,00	0,41
215.0.4.4.2	NOVAFON PRO-ESTIMULACION (24.10.2023)	24/10/2023	0,61	0,01	0,00	0,00	0,60
215.0.4.4.3	ARCHIVADOR METALICO BUDGET (20.10.2023)	20/10/2023	0,37	0,01	0,00	0,00	0,36
215.0.4.4.4	JUEGO DE BRAZOS 3 MTS TOLDO (30.09.2023)	30/09/2023	0,61	0,02	0,00	0,00	0,59
215.0.4.4.5	PERFILES ALUMINIO TOLDO (30.09.2023)	30/09/2023	0,35	0,01	0,00	0,00	0,34
215.0.4.4.6	CABLE+PLAC.RET.PLUS COMPAC (05.06.2023)	05/06/2023	0,21	0,12	0,00	0,00	0,09
215.0.4.4.7	30 TOALLAS LAVABO+DUCHA (26.07.2023) amort-25%	26/07/2023	0,19	0,08	0,00	0,00	0,11
215.0.4.4.8	BANDAS ELASTICAS LEON (11.07.2023) amort-25%	11/07/2023	0,09	0,04	0,00	0,00	0,05
215.0.4.4.9	MANIPULO CAP TCARE PLUS (21.09.2023)	21/09/2023	0,26	0,07	0,00	0,00	0,19
215.0.4.5.0	SILLA ERGONOMICA LAMBO (30.11.2023)	30/11/2023	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25
215.0.4.5.1	RUEDAS GIRATORIAS (04.12.2023)	04/12/2023	0,17	0,01	0,00	0,00	0,15
215.0.4.5.2	ARMARIO LLAVES (30.09.2023)	30/09/2023	0,05	0,01	0,00	0,00	0,04
215.0.4.5.3	DESFIBRIDADOR (27.11.2023)	27/11/2023	1,77	0,02	0,00	0,00	1,75
215.0.4.5.4	2 DESFIBRIDADORES FISIOMER (24.11.2023)	24/11/2023	3,54	0,04	0,00	0,00	3,50
215.0.4.5.5	GANCHOS FIBROSIS DIACUTANEA (28.11.2023)	28/11/2023	0,31	0,00	0,00	0,00	0,31
215.0.4.5.6	THER BADN EXERCISERS (14.11.2023)	14/11/2023	0,06	0,01	0,00	0,00	0,05
215.0.4.5.7	3 ARMARIOS 200x90x45 (12.12.2023)	12/12/2023	1,15	0,01	0,00	0,00	1,14
215.0.4.5.8	EMISOR FLUIDO, TUBO Y CALEFACTOR (20.11.2023)	20/11/2023	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39
215.0.4.5.9	CAJAS, ESTANTERIAS (09.11.2023)	09/11/2023	0,11	0,02	0,00	0,00	0,09
215.0.4.6.0	TEMPORIZADOR (06.12.2023)	06/12/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.4.6.1	ORFIT CLASICO (30.10.2023)	30/10/2023	0,27	0,05	0,00	0,00	0,22
215.0.4.6.2	REAL ME C33 4/64GB DORADO LIBRE (28.12.2023)	28/12/2023	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10
215.0.4.6.3	2 SILLAS ERGONOMICAS LAMBO (02.11.2023)	02/11/2023	0,51	0,01	0,00	0,00	0,50
215.0.4.6.4	JULGO COMPLETO EJERCITADOR DE DEDOS (03.11.2023)	03/11/2023	0,32	0,01	0,00	0,00	0,31
215.0.4.6.5	ARBOL DE ANILLAS HORIZONTAL	06/11/2023	0,27	0,00	0,00	0,00	0,26



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	(06.11.2023)							
215.0.4.6.6	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (03.02.2023)	03/02/2023	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
215.0.4.6.7	PESAS Y OTROS (14.11.2023)	14/11/2023	0,10	0,01	0,00	0,00	0,00	0,09
215.0.4.6.8	MATERIAL FISIOTERAPIA BURGOS(03.02.2023)	03/02/2023	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
215.0.4.6.9	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (21.04.2023)	21/04/2023	0,06	0,04	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.7.0	MATERIAL TERAPIAS VALLADOLID I (22.11.2023)	22/11/2023	0,10	0,01	0,00	0,00	0,00	0,09
215.0.4.7.1	SECADORA CANDY 10 KG (24.11.2023)	24/11/2023	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,45
215.0.4.7.2	FUNDA TABLET BURGOS (05.12.2023)	05/12/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.4.7.3	10 TATAMIS TIPO PUZZLE (23.11.2023)	23/11/2023	0,65	0,07	0,00	0,00	0,00	0,58
215.0.4.7.4	FUNDA TABLET BURGOS (30.05.2023)	30/05/2023	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.4.7.5	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (06.11.2023)	06/11/2023	0,08	0,01	0,00	0,00	0,00	0,07
215.0.4.7.6	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (14.11.2023)	14/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.7.7	TERMOMETRO COCINA BURGOS (15.11.2023)	15/11/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.4.7.8	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (puzzle y memory card) (14.11.2023)	14/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.4.7.9	TERMOMETRO COCINA BURGOS (14.11.2023)	14/11/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.4.8.0	TERMOMETRO FRIGORIFICO BURGOS (15.11.2023)	15/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.8.1	CALEFACTOR PORTATIL BURGOS (16.11.2023)	16/11/2023	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
215.0.4.8.2	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (16.11.2023)	16/11/2023	0,08	0,01	0,00	0,00	0,00	0,07
215.0.4.8.3	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (23.11.2023)	23/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.8.4	MESA BURGOS (23.11.2023)	23/11/2023	0,07	0,01	0,00	0,00	0,00	0,07
215.0.4.8.5	REPOSAPIES BURGOS I (23.11.2023)	23/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.8.6	REPOSAPIES BURGOS II (23.11.2023)	23/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.8.7	REPOSAPIES BURGOS III (23.11.2023)	23/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.8.8	MATERIAL TERAPIAS LEON I (29.11.2023)	29/11/2023	0,33	0,03	0,00	0,00	0,00	0,30
215.0.4.8.9	MATERIAL TERAPIAS LEON II (29.11.2023)	29/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.9.0	MATERIAL TERAPIAS LEON III (29.11.2023)	29/11/2023	0,09	0,01	0,00	0,00	0,00	0,08
215.0.4.9.1	MATERIAL TERAPIAS LEON IV (29.11.2023)	29/11/2023	0,06	0,01	0,00	0,00	0,00	0,06
215.0.4.9.2	MATERIAL TERAPIAS LEON I (30.11.2023)	30/11/2023	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
215.0.4.9.3	MATERIAL TERAPIAS LEON II (30.11.2023)	30/11/2023	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
215.0.4.9.4	MATERIAL TERAPIAS LEON III (30.11.2023)	30/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.9.5	MATERIAL TERAPIAS LEON IV (30.11.2023)	30/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.9.6	MATERIAL GIMNASIO LEON (04.12.2023)	04/12/2023	0,79	0,01	0,00	0,00	0,00	0,78
215.0.4.9.7	TORRE DE HANGI BURGOS (05.12.2023)	05/12/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
215.0.4.9.8	CALEFACTOR 2000W BURGOS (05.12.2023)	05/12/2023	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
215.0.4.9.9	ESTIMULADOR ACUPUNTURA (22.12.2023)	22/12/2023	0,20	0,01	0,00	0,00	0,00	0,19
215.0.5.0.0	MATERIAL TERAPIAS BURGOS (05.12.2023)	05/12/2023	0,42	0,03	0,00	0,00	0,00	0,39
215.0.5.0.1	ATRIL DE LECTURA BURGOS (05.12.2023)	05/12/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
215.0.5.0.2	6 SILLAS MOD.ARIES (11.12.2023)	11/12/2023	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42
215.0.5.0.3	MATERIAL FISIOTERAPIA LEON (18.12.2023)	18/12/2023	0,21	0,01	0,00	0,00	0,00	0,20
215.0.5.0.4	BATERIA MAQ.GIMNASIO (19.12.2023)	19/12/2023	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09
215.0.5.0.5	MATERIAL FISIOTERAPIA BURGOS (19.12.2023)	19/12/2023	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06
215.0.5.0.6	PUERTA DOMOTIZADA BURGOS (19.12.2023)	19/12/2023	0,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,95
215.0.5.0.7	BIOMBO MADERA BURGOS (21.12.2023)	21/12/2023	0,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37
215.0.5.0.8	ARMARIO MODULAR BURGOS (22.12.2023)	22/12/2023	0,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,46
215.0.5.0.9	SEÑAL ETICA	13/12/2023	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	NEURORREHABILITACION BURGOS (13.12.2023)								
215.0.5.1.0	MATERIAL GENERAL (22.12.2023)	22/12/2023	1,04	0,00	0,00	0,00	0,00	1,03	
215.0.5.1.1	MOBILIARIO IKEA (22.12.2023)	22/12/2023	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,32	
215.0.5.1.2	MAQUINA PRESOTERAPIA (22.12.2023)	22/12/2023	1,09	0,00	0,00	0,00	0,00	1,09	
215.0.5.1.3	2 VENTILADOR NEBULIZADOR (27.12.2023)	27/12/2023	0,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,79	
215.0.5.1.4	RADIADOR ACEITE (27.12.2023)	27/12/2023	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	
215.0.5.1.5	PORTARROLLO ROCA ICTIA (13.02.2023)	13/02/2023	0,04	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	
215.0.5.1.6	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (21.03.2023)	21/03/2023	0,03	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	
215.0.5.1.7	ESTIMULADOR FACIAL ICTIA (20.10.2023)	20/10/2023	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,04	
215.0.5.1.8	FUNDAS MOVILES ICTIA (21.11.2023)	21/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.1.9	MALETIN PORTATIL ICTIA (22.11.2023)	22/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.2.0	FORRADO RADIADORES ICTIA (24.11.2023)	24/11/2023	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,43	
215.0.5.2.1	2 BACTERIOSTATICOS ICTIA (28.11.2023)	28/11/2023	0,13	0,01	0,00	0,00	0,00	0,12	
215.0.5.2.2	AURICULARES C/MICRO ICTIA (04.12.2023)	04/12/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.2.3	HEMOCRAFT QUEENS ICTIA (05.12.2023)	05/12/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	
215.0.5.2.4	HEMOCRAFT QUEENS ICTIA II (05.12.2023)	05/12/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	
215.0.5.2.5	HEMOCRAFT QUEENS ICTIA III (05.12.2023)	05/12/2023	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	
215.0.5.2.6	MATERIALES VARIOS ICTIA (22.12.2023)	22/12/2023	1,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02	
215.0.5.2.7	POLAR H9 HEART RATE SENSOR (25.05.2023)	25/05/2023	0,05	0,03	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.2.8	MATERIAL GIMNASIO VALLADOLID (21.06.2023)	21/06/2023	0,05	0,03	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.2.9	CABLE COMPLEX SET (01.09.2023)	01/09/2023	0,07	0,02	0,00	0,00	0,00	0,05	
215.0.5.3.0	MENAJE COCINA RESIDENCIA (17.10.2023)	17/10/2023	0,39	0,08	0,00	0,00	0,00	0,31	
215.0.5.3.1	MATERIAL GIMNASIO VALLADOLID (19.10.2023)	19/10/2023	0,08	0,02	0,00	0,00	0,00	0,06	
215.0.5.3.2	TABLA DE TRANSFERENCIA ROLLERSLIDE (22.11.2023)	22/11/2023	0,65	0,01	0,00	0,00	0,00	0,64	
215.0.5.3.3	MATERIAL TERAPIAS VALLADOLID II (22.11.2023)	22/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.3.4	MATERIAL TERAPIAS VALLADOLID (23.11.2023)	23/11/2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
215.0.5.3.5	TENSIOMETRO OMRON M2 (24.11.2023)	24/11/2023	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	
215.0.5.3.6	MATERIAL LAVANDERIA RESIDENCIA (24.11.2023)	24/11/2023	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	
215.0.5.3.7	MATERIAL TERAPIAS VALLADOLID (24.11.2023)	24/11/2023	0,19	0,02	0,00	0,00	0,00	0,17	
215.0.5.3.8	CARRO DE MEDICACION Y ANESTESIA (29.11.2023)	29/11/2023	1,44	0,01	0,00	0,00	0,00	1,43	
215.0.5.3.9	SOPORTE DE TRONCO (30.11.2023)	30/11/2023	0,13	0,01	0,00	0,00	0,00	0,11	
215.0.5.4.0	2 GRUA ELEVACION + ARNES (11.12.2023)	11/12/2023	6,65	0,04	0,00	0,00	0,00	6,61	
215.0.5.4.1	SILLON GERIATRICO (13.12.2023)	13/12/2023	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51	
215.0.5.4.2	2 MANUMED O.2H (15.12.2023)	15/12/2023	4,53	0,02	0,00	0,00	0,00	4,50	
215.0.5.4.3	2 ARMARIOS PV PLUS (15.12.2023)	15/12/2023	1,33	0,01	0,00	0,00	0,00	1,32	
215.0.5.4.4	2 BOMBAS WILO YONOS MAXO (21.12.2023)	21/12/2023	2,61	0,01	0,00	0,00	0,00	2,60	
215.0.5.4.5	GRUA+SILLA+PRESOTERAPIA RESIDENCIA (22.12.2023)	22/12/2023	2,54	0,01	0,00	0,00	0,00	2,54	
216.0.0.0.0	MOBILIARIO LEON	24/08/2012	115,68	115,68	0,00	0,00	0,00	0,00	
216.0.0.0.1	EQUIPAMIENTO CENTRO FISIOTERAPIA LEON CETEO	31/08/2012	54,47	54,47	0,00	0,00	0,00	0,00	
216.0.0.0.2	HCR 502-CAP.450VA HUMAN TECAR	29/03/2012	39,12	39,12	0,00	0,00	0,00	0,00	
216.0.0.0.3	EQUIPAMIENTO CENTRO FISIOTERAPIA LEON ENRAF	24/05/2012	114,74	114,74	0,00	0,00	0,00	0,00	
216.0.0.0.4	EQUIPAMIENTO CENTRO FISIOTERAPIA LEON SANRO	22/08/2012	57,02	57,02	0,00	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.0.0	ORDENADOR-SERVIDOR IBM 3200	12/12/2009	2,11	2,11	0,00	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.0.1	ORDENADOR PORTATIL ESPRIMO	12/12/2009	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.0.2	6 PC OKI+MONITOR	12/12/2009	3,31	3,31	0,00	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.0.3	IMPRESORA OKI CUBILLOS	12/12/2009	0,34	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.0.4	MINI PC ASUS+BOLSA	12/12/2009	0,31	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.0.5	ORDENADORES SOBREMESA DELL	22.11.2013	1,39	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

217.0.0.0.6	2 ORDENADORES PRODESK 405	27/08/2014	1,17	1,17	0,00	0,00	0,00
217.0.0.0.7	TABLETS+THINK CENTRE 25.07.2014	25/07/2014	5,31	5,31	0,00	0,00	0,00
217.0.0.0.8	ORDENADORES LENOVO THINKCENTRE	11/02/2015	2,25	2,25	0,00	0,00	0,00
217.0.0.0.9	ORDENADOR PCCOM BASIC I3	28/07/2015	0,31	0,31	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.0	ORDENADOR ASUS X555LD I7	29/07/2015	0,66	0,66	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.1	1 ORDENADOR PCCOM	04/12/2015	0,51	0,51	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.2	ORDENADOR ASUS INTEL CORE I5	25/04/2016	0,53	0,53	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.3	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS P6	03/03/2016	0,42	0,42	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.4	CENTRALITA + TELEFONOS PALENCIA	22/03/2016	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.5	5 ORDENADORES PC COMPONENTES	14/03/2016	1,73	1,73	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.6	TARJETAS IPMPR KX-TDE610NE	01/09/2016	3,55	3,55	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.7	COPIADORA IMPRESORA ESCANER CANON	16/09/2016	1,65	1,65	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.8	2 ORDENADORES PC COMPONENTES	26/09/2016	1,31	1,31	0,00	0,00	0,00
217.0.0.1.9	4 ORDENADORES PC COMPONENTES	16/01/2017	1,63	1,63	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.0	ORDENADOR PCCOM BASIC	19/04/2017	0,57	0,57	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.1	APPLE IPHONE 7	15/05/2017	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.2	EQUIPO MULTIFUNCION KONICA MINOLTA	20/06/2017	1,06	1,06	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.3	ORDENADOR PCCOM BASIC OFFICE (3LE)	06/10/2017	0,45	0,45	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.4	TELEFONO KX-DT521NE	24/04/2018	0,47	0,47	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.5	TERMINAL CONTROL PRESENCIA LEON	22/02/2018	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.6	PROYECTOR OPTOMA + PANTALLA	12/02/2018	0,45	0,45	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.7	PORTATIL LENOVO SR90PEUPA	14/02/2018	0,37	0,37	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.8	PCCOM BASIC OFFICE PRO	14/03/2018	0,37	0,37	0,00	0,00	0,00
217.0.0.2.9	PCCOM BASIC ELITE	16/04/2018	0,54	0,54	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.0	PCCOM BASIC OFFICE	16/04/2018	0,35	0,35	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.1	PIZARRA DIGITAL PROMETHEAN	25/04/2018	0,60	0,60	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.2	PCCOM BASIC OFFICE	16/05/2018	0,32	0,32	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.3	ACER ASPIRE XC-230	22/05/2018	0,41	0,41	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.4	APPLE WATCH S3	22/05/2018	0,55	0,55	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.5	PCCOM BASIC OFFICE	07/06/2018	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.6	ACER V206HQLab19.5" LED	20/06/2018	0,24	0,24	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.7	ACER V206HQLab (19.06.2018)	19/06/2018	0,16	0,16	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.8	IMPRESORA HP LASER JET + ACER V206HQLab	02/02/2018	0,24	0,24	0,00	0,00	0,00
217.0.0.3.9	INSTALACION TELEFONIA SISTEMA KX-NS500NE PANASONIC	20/02/2019	2,63	2,56	0,00	0,00	0,07
217.0.0.4.0	INSTALACION PUERTOS ACCESO UBIQUITI LEON	20/02/2019	1,20	1,17	0,00	0,00	0,03
217.0.0.4.1	INSTALACION PUERTOS ACCESO UBIQUITI SIMANCAS	20/02/2019	1,98	1,93	0,00	0,00	0,05
217.0.0.4.2	TELEFONO INALAMBRICO GIGASET C530 IP	08/03/2019	0,24	0,23	0,00	0,00	0,01
217.0.0.4.3	ENCODER SPEED4LIFTS	02/07/2019	0,37	0,33	0,00	0,00	0,04
217.0.0.4.4	CAMARA G3PRO-PKG-EU	07/05/2019	0,62	0,58	0,00	0,00	0,04
217.0.0.4.5	APPLE IPAD 2018 WIFI SN:SF9FXW3BWJF8M	27/03/2019	0,43	0,41	0,00	0,00	0,02
217.0.0.4.5	FUNDA APPLE IPAD 2018 WIFI SN:SF9FXW3BWJF8M	26/03/2019	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00
217.0.0.4.6	ORDENADOR LENOVO IDEAPAD	26/04/2019	0,52	0,49	0,00	0,00	0,03
217.0.0.4.7	ORDENADOR INTEL CORE + IMPRESORA	24/05/2019	0,62	0,57	0,00	0,00	0,05
217.0.0.4.8	ORDENADOR INTEL CORE PRACTICAS	14/06/2019	0,54	0,49	0,00	0,00	0,05
217.0.0.4.8	2 MONITORES ACER V206HQLAB	11/06/2019	0,15	0,14	0,00	0,00	0,01
217.0.0.5.0	INSTALACION TELEFONOS CAMPONARAYA	30/08/2019	1,15	0,99	0,00	0,00	0,15
217.0.0.5.1	EQUIPO DE MUSICA BEHRINGER	05/12/2019	0,30	0,25	0,00	0,00	0,06
217.0.0.5.2	INSTALACION TELEFONOS PABLO IGLESIAS	19/09/2019	3,16	2,71	0,00	0,00	0,45
217.0.0.5.3	WALKIE TALKIE TALKABOUT	02/10/2019	0,15	0,13	0,00	0,00	0,02
217.0.0.5.4	IMPRESORA + MONITOR MATAPOZUELOS	04/03/2019	0,21	0,21	0,00	0,00	0,01
217.0.0.5.5	EQUIPAMIENTO INFORMATICO JAVACOYA	15/07/2019	0,70	0,63	0,00	0,00	0,07
217.0.0.5.6	APPLE IPAD 2019 SN	04/12/2019	0,48	0,39	0,00	0,00	0,09



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J. A.', 'L. J.', and 'J. A. P.']

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	SDMPZ7A4VMF3V							
217.0.0.5.7	3 TABLETS HUAWEI MEDIAPAD	29/10/2019	0,48	0,40	0,00	0,00	0,08	
217.0.0.5.8	COMPONENTES PC LEON	03/12/2019	0,24	0,20	0,00	0,00	0,04	
217.0.0.5.9	ORDENADOR LENOVO LEON	27/11/2019	1,14	0,93	0,00	0,00	0,21	
217.0.0.6.0	IMPRESORA EPSON EB-W05 Y OTROS (28.11.2019)	28/11/2019	1,25	1,02	0,00	0,00	0,23	
217.0.0.6.1	PANTALLAS PC	28/11/2019	0,44	0,36	0,00	0,00	0,08	
217.0.0.6.2	XIAOMI REDMI 7	02/12/2019	0,11	0,09	0,00	0,00	0,02	
217.0.0.6.3	IPAD AIR LEON	10/12/2019	0,43	0,35	0,00	0,00	0,08	
217.0.0.6.4	PCCOM BASIC PRO INTEL CORE	13/12/2019	0,38	0,30	0,00	0,00	0,07	
217.0.0.6.5	CONTROLADOR ACCESOS ANVIZ CLOUD	19/02/2020	0,60	0,46	0,00	0,00	0,14	
217.0.0.6.6	PCCOM BASIC PRO INTEL CORE	08/01/2020	0,38	0,30	0,00	0,00	0,08	
217.0.0.6.7	PCCOM BASIC ELITE AMD y otros	22/01/2020	0,76	0,60	0,00	0,00	0,16	
217.0.0.6.8	IPHONE 11 YELLOW	29/01/2020	0,86	0,67	0,00	0,00	0,18	
217.0.0.6.9	PCCOM BASIC PRO INTEL CORE I5	28/05/2020	0,40	0,29	0,00	0,00	0,11	
217.0.0.7.0	IMPRESORA CANON-I-SENSYS	28/08/2020	0,28	0,18	0,00	0,00	0,09	
217.0.0.7.1	2 PCCOM BASIC INTEL CORE I3 AVILA	07/07/2020	0,66	0,46	0,00	0,00	0,20	
217.0.0.7.2	IPHONE 11 RED 128GB	16/07/2020	0,86	0,59	0,00	0,00	0,26	
217.0.0.7.3	15 TABLETS LENOVO PLUS MEDIATEK HELIO	30/09/2020	3,29	2,14	0,00	0,00	1,15	
217.0.0.7.4	ORDENADOR LENOVO THINKBOOK 15 IIL	06/10/2020	0,96	0,62	0,00	0,00	0,34	
217.0.0.7.5	5 XIAOMI REDMI 9 4GB+64GB	21/09/2020	0,72	0,47	0,00	0,00	0,25	
217.0.0.7.6	DISCO DURO SABRENT ROCKET Q 2T	05/10/2020	0,24	0,16	0,00	0,00	0,09	
217.0.0.7.7	2 MONITORES HACER K242HQLCbid LED	07/10/2020	0,18	0,12	0,00	0,00	0,06	
217.0.0.7.8	ALTAVOCES 3GO 2.0	07/10/2020	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	
217.0.0.7.9	3 PURIFICADORES AIRE XIAOMI MI AIR (22.12.2020)	22/12/2020	0,48	0,29	0,00	0,00	0,19	
217.0.0.8.0	WEBCAM TRUST SPOTLIGHT +ALTAVOCES (12.11.2020)	12/11/2020	0,10	0,06	0,00	0,00	0,04	
217.0.0.8.1	ENERGY SISTEM HEADPHONES AZUL (13.11.2020)	13/11/2020	0,02	0,02	0,00	0,00	0,01	
217.0.0.8.2	LENOVO TAB M10 PLUS (13.11.2020)	13/11/2020	0,46	0,29	0,00	0,00	0,17	
217.0.0.8.3	FORBRAIN - AURICULAR CON MICROFONO (15.12.2020)	15/12/2020	0,28	0,17	0,00	0,00	0,11	
217.0.0.8.4	10 MEDIDORES DE CO2 (24.11.2020)	24/11/2020	0,87	0,54	0,00	0,00	0,33	
217.0.0.8.4	10 MEDIDORES DE CO2 (24.11.2020)	28/01/2021	-0,26	-0,16	0,00	0,00	-0,10	
217.0.0.8.5	IMAC 21.5" JAVACOYA (25.11.2020)	26/11/2020	1,24	0,77	0,00	0,00	0,47	
217.0.0.8.6	2 PURIFICADORES AIRE + FILTROS HEPA (29.11.2020)	29/11/2020	1,25	0,77	0,00	0,00	0,48	
217.0.0.8.7	2 PCs INTEL CORE I5 (19.12.2020)	19/12/2020	1,07	0,65	0,00	0,00	0,42	
217.0.0.8.8	AURICULARES INALAMBRICOS HUAWEI (23.12.2020)	23/12/2020	0,14	0,08	0,00	0,00	0,05	
217.0.0.8.9	PANTALLA Y CASCOS GERENCIA (17.02.2020)	17/02/2020	0,11	0,09	0,00	0,00	0,02	
217.0.0.9.0	3 SAMSUNG GALAXY A30s (06.07.2020)	06/07/2020	0,60	0,42	0,00	0,00	0,18	
217.0.0.9.1	4 ROUTER WIFI (08.10.2020)	08/10/2020	0,22	0,14	0,00	0,00	0,08	
217.0.0.9.2	ORDENADOR LENOVO INTEL CORE I3 (25.02.2021)	25/02/2021	0,71	0,41	0,00	0,00	0,31	
217.0.0.9.3	3 TERMOMETROS DIG. BEURER (16.02.2021)	16/02/2021	0,14	0,08	0,00	0,00	0,06	
217.0.0.9.4	PCCOM BASIC INTEL CORE I5 (20.01.2021)	20/01/2021	0,40	0,24	0,00	0,00	0,16	
217.0.0.9.5	PCCOM BRONZE RYZEN (18.01.2021)	18/01/2021	0,76	0,45	0,00	0,00	0,31	
217.0.0.9.6	TELEFONO INALAMBRICO GIGASET CAMONARAYA (06.04.2021)	05/04/2021	0,15	0,08	0,00	0,00	0,07	
217.0.0.9.7	TELEFONO BASICO DECT KX (20.04.2021)	20/04/2021	0,21	0,11	0,00	0,00	0,10	
217.0.0.9.8	RATON FLAME 1000 DPI NEGRO (09.03.2021)	09/03/2021	0,03	0,02	0,00	0,00	0,01	
217.0.0.9.9	TELEVISOR SAMSUNG ULTRA HD (18.05.2021)	18/05/2021	0,47	0,25	0,00	0,00	0,22	
217.0.1.0.0	2 ORDENADORES PCCOM BASIC ELITE (21.05.2021)	21/05/2021	0,92	0,48	0,00	0,00	0,44	
217.0.1.0.1	PCCOM MINI MSI CUBI (21.05.2021)	21/05/2021	0,50	0,26	0,00	0,00	0,24	
217.0.1.0.2	ORDENADOR DELL T140 (16.07.2021)	16/07/2021	0,68	0,34	0,00	0,00	0,35	
217.0.1.0.3	LENOVO THINKBOOK (15.07.2021)	15/07/2021	0,74	0,36	0,00	0,00	0,37	
217.0.1.0.4	IMPRESORA EPSON WORKFORCE PRO (04.08.2021)	04/08/2021	0,27	0,13	0,00	0,00	0,14	
217.0.1.0.5	FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA	30/08/2021	1,57	0,74	0,00	0,00	0,84	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and another at the bottom right.

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON - Memoria ejercicio 2023

	BIZHUB C368 (30.08.2021)							
217.0.1.0.6	FUENTE DE ALIMENTACION CENTRAL PANASONIC (01.11.2021)	01/11/2021	1,58	0,68	0,00	0,00	0,89	
217.0.1.0.7	ENERGY SISTEM TORRE DE SONIDO (09.11.2021)	09/11/2021	0,06	0,03	0,00	0,00	0,04	
217.0.1.0.8	CENTRALITA XORCOM VALLADOLID (30.11.2021)	30/11/2021	9,75	4,07	0,00	0,00	5,68	
217.0.1.0.9	ROUTER VIGOR 2927AC (30.11.2021)	30/11/2021	0,85	0,35	0,00	0,00	0,49	
217.0.1.1.0	AURICULARES ESTEREO + WEBCAM LOGITECH (03.08.2021)	03/08/2021	0,05	0,02	0,00	0,00	0,03	
217.0.1.1.1	AURICULARES USB CON MICROFONO (21.05.2021)	21/05/2021	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01	
217.0.1.1.2	WEBCAM LOGITECH HD (21.05.2021)	21/05/2021	0,03	0,02	0,00	0,00	0,02	
217.0.1.1.3	AURICULARES TACENS AH118 (30.03.2021)	30/03/2021	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01	
217.0.1.1.4	PROYECTOR WIFI BLUETOOTH (17.01.2022)	18/01/2022	0,22	0,09	0,00	0,00	0,13	
217.0.1.1.5	2 ORDENADORES DELL VOSTRO (30.09.2021)	30/09/2021	1,57	0,71	0,00	0,00	0,86	
217.0.1.1.6	PANTALLA TACTIL LENOVO V15 (01.10.2021)	01/10/2021	0,61	0,27	0,00	0,00	0,33	
217.0.1.1.7	MONITOR HANNSPREE NEGRO (04.10.2021)	04/10/2021	0,33	0,15	0,00	0,00	0,18	
217.0.1.1.8	SISTEMA ALMACENAMIENTO SYNOLOGY DS420 (13.10.2021)	13/10/2021	0,23	0,10	0,00	0,00	0,13	
217.0.1.1.9	IMPRESORA LASER MFP (12.11.2021)	12/11/2021	0,21	0,09	0,00	0,00	0,12	
217.0.1.2.0	PORTATIL LENOVO IDEAPAD5 (23.01.2022)	23/01/2022	0,80	0,31	0,00	0,00	0,49	
217.0.1.2.1	PORTATIL LENOVO IDEAPAD5 (06.03.2022)	06/03/2022	0,60	0,29	0,00	0,00	0,51	
217.0.1.2.2	CAMARA WEB CONFERENCIA (19.03.2022)	19/03/2022	0,10	0,04	0,00	0,00	0,06	
217.0.1.2.3	CABLE CONEXIÓN CIRCUPLUDE (08.02.2022)	08/02/2022	0,15	0,06	0,00	0,00	0,09	
217.0.1.2.4	SAMSUNG GALAXY M13 4/64 GB (19.01.2023)	19/01/2023	0,27	0,26	0,00	0,00	0,01	
217.1.1.1.5	FOTOCOPIADORA KONICA C306 (07.03.2022)	07/03/2022	1,60	0,64	0,00	0,00	0,96	
217.1.1.4.0	WEBCAM HD LOGITECH (30.03.2021)	30/03/2021	0,07	0,04	0,00	0,00	0,03	
217.1.1.4.1	TELEFONOS E INSTALACION RESIDENCIA (30.03.2022)	30/03/2022	3,87	1,36	0,00	0,00	2,51	
217.1.1.4.1	TELEFONOS E INSTALACION RESIDENCIA (30.03.2022)	30/03/2022	0,39	0,14	0,00	0,00	0,25	
217.1.1.4.2	ENNO MOIST, ALGODÓN RELLENO CARBON (21.03.2022)	21/03/2022	0,07	0,03	0,00	0,00	0,05	
217.1.1.4.3	CINTA FIJACION 240X8 (21.03.2022)	21/03/2022	0,24	0,09	0,00	0,00	0,16	
217.1.1.4.4	DISCO DURO + SWITCH (19.04.2022)	19/04/2022	0,27	0,09	0,00	0,00	0,18	
217.1.1.4.5	ORDENADOR LENOVO IDEAPAD 3 (29.06.2022)	29/06/2022	0,86	0,26	0,00	0,00	0,60	
217.1.1.4.6	AURICULAR UNICVIEW (21.03.2022)	21/03/2022	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01	
217.1.1.4.7	WEBCAM LOGITECH HD (21.03.2022)	21/03/2022	0,07	0,02	0,00	0,00	0,04	
217.1.1.4.8	ALTAVOCES ESTEREO LOGITECH (29.03.2022)	29/03/2022	0,03	0,01	0,00	0,00	0,02	
217.1.1.4.9	ENCUADERNADORA MANUAL FELLOWES (18.04.2022)	18/04/2022	0,12	0,04	0,00	0,00	0,08	
217.1.1.5.0	2 TRANSMISOR FM BLUETOOTH (01.06.2022)	01/06/2022	0,04	0,01	0,00	0,00	0,03	
217.1.1.5.1	BADGY 100-IMPRESORA (02.06.2022)	02/06/2022	0,61	0,19	0,00	0,00	0,42	
217.1.1.5.2	CLAVIJAS + BATERIA DE AFASIAS BURGOS (20.06.2022)	20/06/2022	0,19	0,06	0,00	0,00	0,13	
217.1.1.5.3	TEST DE EVALUACION PROSODICA (06.07.2022)	06/07/2022	0,04	0,01	0,00	0,00	0,03	
217.1.1.5.4	IMPRESORA 3D FLASHFORGE CREATOR (19.07.2022)	19/07/2022	1,65	0,48	0,00	0,00	1,17	
217.1.1.5.5	VENTILADOR INDUSTRIAL (08.08.2022)	08/08/2022	0,04	0,01	0,00	0,00	0,03	
217.1.1.5.6	VENTILADOR INDUSTRIAL (12.07.2022)	12/07/2022	0,32	0,10	0,00	0,00	0,23	
217.1.1.5.7	CARGADOR NORMATEC LEON (08.07.2022)	08/07/2022	0,22	0,06	0,00	0,00	0,15	
217.1.1.5.8	2 ORDENADORES LENOVO + ACCESORIOS (06.07.2022)	06/07/2022	1,72	0,51	0,00	0,00	1,21	
217.1.1.5.8	2 ORDENADORES LENOVO + ACCESORIOS (06.07.2022)	06/07/2022	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	
217.1.1.5.8	EQUIPAMIENTO INFORMatico DIVERSO (01.07.2022)	01/07/2022	2,07	0,62	0,00	0,00	1,44	
217.1.1.5.9	FOTOCOPIADORA KONICA C 224 (08.09.2022)	08/09/2022	1,48	0,39	0,00	0,00	1,09	
217.1.1.6.0	TECLADO Y FUNDA TECLADO (18.12.2022)	18/12/2022	0,03	0,01	0,00	0,00	0,02	
217.1.1.6.1	APPLE IPAD 2021 9ª GENERACION	18/12/2022	0,38	0,08	0,00	0,00	0,30	



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'F. J.', 'A. J.', and 'V. Villás', running vertically along the right margin of the page.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	(18.12.2022)								
217.1.1.6.2	ORDENADOR LENOVO + ACCESORIOS (22.07.2022)	22/07/2022	0,80	0,23	0,00	0,00	0,00	0,57	
217.1.1.6.3	PLASTIFICADORA (07.04.2022)	07/04/2022	0,06	0,02	0,00	0,00	0,00	0,04	
217.1.1.6.4	PORTATIL (20.12.2022)	20/12/2022	0,75	0,15	0,00	0,00	0,00	0,59	
217.1.1.6.5	PRO BATTERY (07.10.2022)	07/10/2022	0,07	0,02	0,00	0,00	0,00	0,05	
217.1.1.6.6	TABLET LENOVO IDEAPAD (08.11.2022)	08/11/2022	0,56	0,13	0,00	0,00	0,00	0,43	
217.1.1.6.7	IPHONE14 (01.11.2022)	01/11/2022	1,60	0,37	0,00	0,00	0,00	1,23	
217.1.1.6.8	ARRANCADOR DE BATERIAS (03.11.2022)	03/11/2022	0,07	0,02	0,00	0,00	0,00	0,06	
217.1.1.6.9	BATERIA (17.11.2022)	17/11/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,04	
217.1.1.7.0	2 ORDENADORES (20.10.2022)	20/10/2022	0,91	0,22	0,00	0,00	0,00	0,69	
217.1.1.7.1	3 FUNDAS TABLETS LENOVO (21.10.2022)	21/10/2022	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,04	
217.1.1.7.2	TELEFONO SAMSUNG A53 (02.11.2022)	02/11/2022	0,36	0,08	0,00	0,00	0,00	0,27	
217.1.1.7.3	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (30.11.2022)	30/11/2022	0,09	0,02	0,00	0,00	0,00	0,07	
217.1.1.7.4	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (12.12.2022)	12/12/2022	0,12	0,03	0,00	0,00	0,00	0,09	
217.1.1.7.5	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (22.11.2022)	22/11/2022	0,29	0,06	0,00	0,00	0,00	0,22	
217.1.1.7.6	MATERIAL TERAPIAS ICTIA (18.11.2022)	18/11/2022	0,07	0,02	0,00	0,00	0,00	0,06	
217.1.1.7.7	TV LG 32" (25.11.2022)	25/11/2022	0,20	0,04	0,00	0,00	0,00	0,16	
217.1.1.7.8	2 PORTATILES NB IP 14ALC (07.12.2022)	07/12/2022	1,40	0,30	0,00	0,00	0,00	1,10	
217.1.1.7.9	PORTATIL NB IP3 14ALC (28.11.2022)	28/11/2022	0,81	0,18	0,00	0,00	0,00	0,63	
217.1.1.8.0	PANTALLAS Y TECLADOS LEON (07.12.2022)	07/12/2022	0,25	0,05	0,00	0,00	0,00	0,20	
217.1.1.8.1	MOVIL REALME C30 (07.12.2022)	07/12/2022	0,11	0,02	0,00	0,00	0,00	0,09	
217.1.1.8.2	2 SAMSUNG GALAXY TAB A8 (22.11.2022)	22/11/2022	0,52	0,12	0,00	0,00	0,00	0,40	
217.1.1.8.3	TELEVISOR ICTIA EVER-LED (22.11.2022)	22/11/2022	0,21	0,05	0,00	0,00	0,00	0,16	
217.1.1.8.4	FRIGORIFICO CUIDADORAS(01.12.2022)	01/12/2022	0,20	0,04	0,00	0,00	0,00	0,16	
217.1.1.8.5	ROUTER VIGOR 2862AC (01.06.2023)	01/06/2023	0,49	0,06	0,00	0,00	0,00	0,43	
217.1.1.8.6	SWITCH 8P (01.06.2023)	01/06/2023	0,11	0,06	0,00	0,00	0,00	0,04	
217.1.1.8.7	3 SWITCH 24P y otros (01.06.2023)	01/06/2023	2,19	0,26	0,00	0,00	0,00	1,93	
217.1.1.8.8	SMART TV 4K BOSQUE (01.03.2023)	01/03/2023	0,34	0,06	0,00	0,00	0,00	0,28	
217.1.1.8.9	PROYECTOR YABER BOSQUE (01.03.2023)	01/03/2023	0,10	0,08	0,00	0,00	0,00	0,02	
217.1.1.9.0	CAMARA NIKON Z30 (06.03.2023)	06/03/2023	0,80	0,13	0,00	0,00	0,00	0,67	
217.1.1.9.1	XIAOMI REDMI A2 (23.11.2023)	23/11/2023	0,09	0,01	0,00	0,00	0,00	0,08	
217.1.1.9.2	SAMSUNG GALAXY TAB S6 (02.06.2023)	02/06/2023	0,33	0,04	0,00	0,00	0,00	0,29	
217.1.1.9.3	IMPRESORA RAISE 3D PRO2 PLUS (23.05.2023)	23/05/2023	4,84	0,59	0,00	0,00	0,00	4,25	
217.1.1.9.4	4 ORDENADORES LENOVO BURGOS (13.02.2023)	13/02/2023	2,66	0,47	0,00	0,00	0,00	2,19	
217.1.1.9.5	LUXSCREEN PANTALLA PROYECCION (21.09.2023)	21/09/2023	0,08	0,02	0,00	0,00	0,00	0,06	
217.1.1.9.6	EPSON EB-530 PROYECTOR (22.09.2023)	22/09/2023	0,58	0,03	0,00	0,00	0,00	0,55	
217.1.1.9.7	ORDENADOR LENOVO IDEAPAD 3 (21.09.2023)	21/09/2023	0,40	0,02	0,00	0,00	0,00	0,38	
217.1.1.9.8	2 TELEFONOS XIAOMI REDMI (17.10.2023)	17/10/2023	0,24	0,05	0,00	0,00	0,00	0,19	
217.1.1.9.9	ORDENADOR LENOVO IDEACENTRE (16.10.2023)	16/10/2023	0,65	0,03	0,00	0,00	0,00	0,62	
217.1.2.0.0	ORDENADOR HP M01 (05.12.2023)	05/12/2023	0,61	0,01	0,00	0,00	0,00	0,61	
217.1.2.0.1	CENTRALITA CONTROL PARA STRUZZO (01.08.2023)	01/08/2023	0,18	0,08	0,00	0,00	0,00	0,11	
217.1.2.0.2	5 CAMARAS IP 2 ICTIA (07.09.2023)	07/09/2023	0,32	0,02	0,00	0,00	0,00	0,30	
217.1.2.0.3	ORDENADOR LENOVO IDEAPAD (30.11.2023)	30/11/2023	0,50	0,01	0,00	0,00	0,00	0,49	
217.1.2.0.4	1 ORDENADOR PCCOM WORK (20.12.2023)	20/12/2023	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	
217.1.2.0.5	FOCUS LASER KIT FULL (30.10.2023)	30/10/2023	0,13	0,02	0,00	0,00	0,00	0,11	
217.1.2.0.6	VOICE MASK ESSENTIAL SET (30.10.2023)	30/10/2023	0,26	0,04	0,00	0,00	0,00	0,21	
217.1.2.0.7	PANTALLA DE PROYECCION (07.11.2023)	07/11/2023	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,04	
217.1.2.0.8	ORDENADOR PCCOM WORK AMD RYZEN (30.11.2023)	30/11/2023	0,42	0,01	0,00	0,00	0,00	0,41	
217.1.2.0.9	2 TABLETS SAMSUNG GALAXY TAB	26/11/2023	1,12	0,02	0,00	0,00	0,00	1,10	



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	S9 (26.11.2023)							
217.1.2.1.0	MATERIAL INFORMÁTICO (WEBCAM, TECLADO, RATON) (28.12.2023)	28/12/2023	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27
218.0.0.3.9	FURGONETA N.TRANSIT KOMBI 078RLBF	18/09/2019	45,22	31,02	0,00	0,00	0,00	14,20
218.0.0.4.0	PLATAFORMA FURGONETA 5106 FZW	10/12/2019	4,03	2,62	0,00	0,00	0,00	1,41
218.0.0.4.1	FURGONETA CRAFTER MATR.0700GSH CAMBIO MOTOR (31.08.2022)	31/08/2022	8,84	1,89	0,00	0,00	0,00	6,95
218.0.0.4.2	FURGONETA FORD TOURNEO 245BJPF (02.05.2023)	02/05/2023	15,25	1,63	0,00	0,00	0,00	13,62
218.0.0.4.3	FURGONETA FORD TRANSIT COMBI (27.10.2023)	27/10/2023	47,13	1,36	0,00	0,00	0,00	45,77
218.0.1.0.0	FURGONETA SPRINTER COMBI 0812 CXP	06/08/2004	46,93	46,93	0,00	0,00	0,00	0,00
218.0.1.0.1	KARTINGS ADAPTADOS	25/08/2006	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218.0.1.0.2	FURGONETA FORD TRANSIT 4673FHN	16/11/2006	36,50	36,50	0,00	0,00	0,00	0,00
218.0.1.0.3	2 FURGONETAS WOLKSWAGEN KOMBI	14/01/2008	62,10	62,10	0,00	0,00	0,00	0,00
218.0.1.0.4	ADAPTACION FURGONETA VW.CRAFTER	11/12/2009	11,75	11,75	0,00	0,00	0,00	0,00
218.0.1.0.5	FURGONETA WOLSWAGEN CRAFTER	14/12/2009	32,86	32,86	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES INMOBILIARIAS								722,22
220.0.0.0.0	CESION TERRENOS CUBILLOS DEL SIL	31/12/2018	143,19	0,00	0,00	0,00	0,00	143,19
221.0.0.0.0	10 BUNGALOWS	29/04/2005	368,48	150,11	0,00	0,00	0,00	218,37
221.0.0.0.1	INSTALACION TECNICA BUNGALOWS	08.06.05	32,51	32,51	0,00	0,00	0,00	0,00
221.0.0.0.2	INSTALACION TECNICA ED.RECEPC	08.06.05	14,40	14,40	0,00	0,00	0,00	0,00
221.0.0.0.3	INST.SIST.C.INCENDIOS CABAÑAS	29/07/2005	8,98	8,98	0,00	0,00	0,00	0,00
221.0.0.0.4	DOMOTIZACION CABAÑAS	19/10/2005	16,33	16,33	0,00	0,00	0,00	0,00
221.0.0.0.5	DOMOTIZACION CABAÑAS	13/10/2005	3,03	3,03	0,00	0,00	0,00	0,00
221.0.0.0.6	REJAS CABAÑAS CUBILLOS	18/10/2005	2,05	2,05	0,00	0,00	0,00	0,00
221.0.0.0.7	EDIFICIO RECEPCION CUBILLOS	14/07/2005	73,95	29,05	0,00	0,00	0,00	44,90
221.0.0.0.8	2 BUNGALOWS	25/09/2006	72,54	25,05	0,00	0,00	0,00	47,48
221.0.0.0.9	URBANIZACION EL BOSQUE	31/12/2006	383,70	116,22	0,00	0,00	0,00	267,48
221.0.0.1.0	CABAÑA HERRAMIENTAS	01/07/2006	1,21	0,42	0,00	0,00	0,00	0,78
INVERS. FRAS. A L/P EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								11,48
260.0.0.0.1	FIANZA ALQUILER PLAZA GARAJE BURGOS	27/12/2019	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
260.0.0.0.2	FIANZA OBRAS AVILA ZANJA PARA FIBRA	30/11/2020	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20
260.0.0.0.5	FIANZA LOCAL SALAMANCA	06/11/2023	0,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,83
260.0.0.0.4	DEPOSITO GARANTIA DIPUTACION VALLADOLID	19/04/2022	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00
260.0.1.0.0	FIANZA AGUAS DE VALLADOLID - RESIDENCIA	08/03/2012	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09
260.0.1.0.1	FIANZA IBERDROLA - RESIDENCIA	21/05/2012	0,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,49
270.0.0.0.0	FIA NZA CONTRATO LEASING LABORAL KUTXA	11/07/2019	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00
262.0.0.0.0	CRÉDITOS A LARGO PLAZO - FEDER.NACIONAL ASPAYM	27/10/2023	9,80	0,00	0,00	0,00	0,00	9,80
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS								77,40
240.0.3.0.0	CETEO: PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO SABOR SOCIAL S.L.	01/04/2004	66,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,00
240.0.3.0.2	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	31/05/2021	11,40	0,00	0,00	0,00	0,00	11,40
SUMA DEL ACTIVO NO CORRIENTE								10.017,36
ACTIVO CORRIENTE			3.599,75					3.599,75
OBLIGACIONES								
SUMA DEL PASIVO								1.615,07



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	Pasivo no corriente		428,62	0,00	0,00	0,00	428,62
	Pasivo corriente		1.186,45	0,00	0,00	0,00	1.186,45
PATRIMONIO NETO							12.002,05
101.0.0.0.0	FONDO SOCIAL	01/04/2004	1.344,07	0,00	0,00	0,00	1.344,07
101.0.0.0.1	FONDO SOCIAL: DONACION ASPAYM 2011	31/12/2011	-64,08	0,00	0,00	0,00	-64,08
113.0.0.0.0	RESERVAS VOLUNTARIAS: GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES		35,08	0,00	0,00	0,75	34,33
113.0.0.0.1	CONSEJERIA SANIDAD 2018: AJUSTE SUBVENCION	31/05/2022	12,72	0,00	0,00	0,00	12,72
113.0.0.0.2	ERASMUS + CVI VISUAL PROGRAMME 2015/2018	31/05/2022	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35
113.0.0.0.3	REINTEGRO SUBVENCION FOMENTO EMPLEO ESTABLE 2017 - Ayuntamiento Avila	31/05/2022	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00
113.0.0.0.4	ERASMUS + DIVERGENTE 2018	31/05/2022	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20
113.0.0.0.5	INSTITUTO JUVENTUD SUMMER FESTIVAL 2019: AJUSTE SUBVENCION	31/05/2022	0,49	0,00	0,00	0,00	0,49
113.0.0.0.6	REDUCCION ECYL - CONTRATACION TEMPORAL JOVENES 2019	31/05/2022	1,93	0,00	0,00	0,00	1,93
113.0.0.0.7	INSTITUTO JUVENTUD ERASMUS + JUEGOS PARCHIS 2019	31/05/2022	1,41	0,00	0,00	0,00	1,41
113.0.0.0.8	Ajuste ERASMUS + OPEYE -I.D.V. 2016/2018	31/05/2022	5,57	0,00	0,00	0,00	5,57
113.0.0.1.5	ERASMUS + RADIO FOR YOUTH 2019-2021 - Ajuste	14/03/2022	-1,80	0,00	0,00	0,00	-1,80
113.0.0.1.6	GERENCIA SERVICIOS SOCIALES - INTERREG FRONTEIRA 2020	17/08/2022	-0,41	0,00	0,00	0,00	-0,41
113.0.0.1.7	ERASMUS + THE POWER OF THE WORDS 2020-2021	04/10/2022	-1,82	0,00	0,00	0,00	-1,82
113.0.0.1.8	ATRASOS SALARIOS SEGUN CONVENIO 2022	30/06/2023	-201,53	0,00	0,00	0,00	-201,53
113.0.0.1.9	ECYL - CONTRAT. TEMPORAL INTERES GRAL Y SOC. 21/22	15/05/2023	-0,13	0,00	0,00	0,00	-0,13
113.0.0.2.0	ERASMUS + RADIO THEATER: TALES OF THE QUARANTINE	08/05/2023	-0,61	0,00	0,00	0,00	-0,61
113.0.0.2.1	ROSTO SOLIDARIO: ERASMUS + ACT 4 INCLUSION-LIFE IN THEATRE	26/05/2024	-1,25	0,00	0,00	0,00	-1,25
113.0.0.2.2	SEGUROS SOCIALES EJERCICIOS ANTERIORES	14/09/2024	-0,09	0,00	0,00	0,00	-0,09
113.0.1.1.4	INSTITUTO JUVENTUD - ERASMUS + INCLUSIVE SPORTS 20/21	24/01/2024	-1,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
113.0.1.1.7	CEIPES - ERASMUS + ESCAPE RACISM 2020/2021	10/02/2024	-1,37	0,00	0,00	0,00	-1,37
120.0.0.1.2	REMANENTE EJERCICIO 2012	31/12/2012	4,53	0,00	0,00	0,00	4,53
120.0.0.1.3	REMANENTE EJERCICIO 2013	31/12/2013	55,28	0,00	0,00	0,00	55,28
120.0.0.1.4	REMANENTE EJERCICIO 2014	31/12/2014	385,23	0,00	0,00	0,00	385,23
120.0.0.1.5	REMANENTE EJERCICIO 2015	31/12/2015	202,45	0,00	0,00	0,00	202,45
120.0.0.1.6	REMANENTE EJERCICIO 2016	31/12/2016	192,41	0,00	0,00	0,00	192,41
120.0.0.1.7	REMANENTE EJERCICIO 2017	31/12/2017	242,32	0,00	0,00	0,00	242,32
120.0.0.1.8	REMANENTE EJERCICIO 2018	31/12/2018	272,51	0,00	0,00	0,00	272,51
120.0.0.1.9	REMANENTE EJERCICIO 2019	31/12/2019	159,56	0,00	0,00	0,00	159,56
120.0.0.2.0	REMANENTE EJERCICIO 2020	31/12/2020	363,98	0,00	0,00	0,00	363,98
120.0.0.2.1	REMANENTE EJERCICIO 2021	31/12/2021	465,41	0,00	0,00	0,00	465,41
120.0.0.2.2	REMANENTE EJERCICIO 2022	31/12/2022	594,98	0,00	0,00	0,00	594,98
120.0.1.0.0	REMANENTE	31/12/2011	159,62	0,00	0,00	0,00	159,62
120.0.1.0.1	REMANENTE (AJUSTES AUDITORIA)	31/12/2018	65,26	0,00	0,00	0,00	65,26
120.0.1.0.2	REMANENTE (Ajustes hasta 2020 reservas))	31/05/2021	-33,52	0,00	0,00	0,00	-33,52
120.0.1.0.3	REMANENTE (Ajustes 2021 reservas)	31/05/2022	-25,66	0,00	0,00	0,00	-25,66
121.0.0.0.0	Dacion en pago Aspaym-Fundacion	06/06/2015	-286,83	0,00	0,00	0,00	-286,83
121.0.0.1.1	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2011	31/12/2011	-15,99	0,00	0,00	0,00	-15,99
129.0.0.0.0	RESULTADO DEL EJERCICIO	31/12/2023	151,07	0,00	0,00	0,00	151,07
130.0.0.0.2	SUBVENCIONES PLURIANUALES		944,23	0,00	0,00	0,00	944,23
130.0.0.0.3	CESION TERRENOS E INMUEBLES		499,48	0,00	0,00	0,00	499,48
130.0.1.0.2	RESIDENCIA: SUBVENCIONES DE CAPITAL CONST		2.050,18	0,00	0,00	0,00	2.050,18
130.0.1.0.4	JCYL INVERSION CENTRO DE DIA BURGOS-2009		194,51	0,00	0,00	0,00	194,51
130.0.1.0.6	GERENCIA S. SOC.: CENTRO DE DIA LEON 2009		802,88	0,00	0,00	0,00	802,88



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Duy. de De' at the bottom.]

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

130.0.1.0.7	JCYL GERENCIA S.S.:SUBVENCION OBRAS SEDE	13,78	0,00	0,00	0,00	13,78
130.0.1.0.8	SUBVENCIONES CAPITAL "EL BOSQUE SUEÑOS"	623,84	0,00	0,00	0,00	623,84
131.0.2.0.0	DONACION INMOVILIZADO DE ASPAYM A FUNDACION 2011	933,84	0,00	0,00	0,00	933,84
132.0.0.0.3	FUNDACION ONCE: EQUIPAMIENTO DIVERSO 29.505,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,62
132.0.0.0.4	FEDERACION NACIONAL ASPAYM EQUIPAM. CENTRO DIA 2017	15,02	0,00	0,00	0,00	15,02
132.0.0.0.5	AYUNTAMIENTO DE AVILA: CESION PARCELA	86,91	0,00	0,00	0,00	86,91
132.0.0.0.7	GERENCIA S.SOCIALES: EQUIPAMIENTO 2018	67,52	0,00	0,00	0,00	67,52
132.0.0.0.8	GERENCIA S.SOCIALES: EQUIPAMIENTO FISIOMER 2018	31,92	0,00	0,00	0,00	31,92
132.0.0.0.9	FUNDACION ONCE: CENTRO DIA AVILA 2017	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22
132.0.0.1.2	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VALLADOLID 2019	32,02	0,00	0,00	0,00	32,02
132.0.0.1.3	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO ICTIA SIMANCAS 2019	11,24	0,00	0,00	0,00	11,24
132.0.0.1.4	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO LEON 2019	33,63	0,00	0,00	0,00	33,63
132.0.0.1.5	FUNDACION ONCE: ADQUISICION VEHICULO ADAPTADO 2019	11,42	0,00	0,00	0,00	11,42
132.0.0.2.9	GERENCIA SERV.SOCIALES - IRPF EQUIPAMIENTO FISIOMER 2019	12,90	0,00	0,00	0,00	12,90
132.0.0.3.0	FUNDACION ONCE: EQUIPAMIENTO ECOGRAFO ICTIA 2020	6,62	0,00	0,00	0,00	6,62
132.0.0.3.3	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VA RESIDENCIA 2020	43,98	0,00	0,00	0,00	43,98
132.0.0.3.4	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VA ICTIA 2020	17,66	0,00	0,00	0,00	17,66
132.0.0.3.5	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2020	11,06	0,00	0,00	0,00	11,06
132.0.0.3.6	DIPUTACION VALLADOLID - ASISTENCIA PERSONAL EN EL MUNDO RURAL 20/21	1,15	0,00	0,00	0,00	1,15
132.0.0.3.7	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2021	17,25	0,00	0,00	0,00	17,25
132.0.0.3.8	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO CD LEON Y BURGOS 2021	30,29	0,00	0,00	0,00	30,29
132.0.0.3.9	GERENCIA SERV.SOCIALES- EQUIPAMIENTO RESIDENCIA Y CD VALLADOLID 2021	34,97	0,00	0,00	0,00	34,97
132.0.0.4.0	FUNDACION AVILA - FISIOTERAPIA MEDIO RURAL 2021	3,13	0,00	0,00	0,00	3,13
132.0.0.4.1	GERENCIA SERV.SOCIALES - EQUIPAMIENTO VA ICTIA 2022	8,96	0,00	0,00	0,00	8,96
132.0.0.4.2	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2022 RESIDENCIA Y C.DIA	36,81	0,00	0,00	0,00	36,81
132.0.0.4.3	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2022 CENTRO DIA BURGOS Y LEON	29,84	0,00	0,00	0,00	29,84
132.0.0.4.4	GERENCIA SERV.SOCIALES - FISIOMER 2022	20,44	0,00	0,00	0,00	20,44
132.0.1.0.4	FEDERACION NACIONAL ASPAYM EQUIPAMIENTO CENTRO DIA 2016 CAJA MADRID:	42,27	0,00	0,00	0,00	42,27
132.0.1.0.5	SUBV.CONSTR.CENTRO DIA LEON 2009	60,80	0,00	0,00	0,00	60,80
132.0.1.0.6	BANCAJA CONSTRUCCION CENTRO DIA LEON 2009	3,04	0,00	0,00	0,00	3,04
132.0.1.0.8	CONSTRUCCION CENTRO DIA LEON: FED.NAC.ASPAYM	304,00	0,00	0,00	0,00	304,00
132.0.1.0.9	DONACION LOCAL BURGOS VILLAGONZALO ARENAS	36,85	0,00	0,00	0,00	36,85
132.0.1.1.1	FEDER.NAC. ASPAYM: AMPLIACION CENTRO DIA VALLADOLID	309,45	0,00	0,00	0,00	309,45
132.0.1.1.2	FEDER.NAC. ASPAYM: CENTRO DIA BURGOS-OBAS	77,76	0,00	0,00	0,00	77,76
132.0.1.1.4	FEDERACION NACIONAL: EQUIPAMIENTO 2014	2,75	0,00	0,00	0,00	2,75
132.0.1.1.5	FEDERACION NACIONAL ASPAYM EQUIPAMIENTO Y ADAPT.2015	64,81	0,00	0,00	0,00	64,81
132.0.1.1.6	DIPUTACION PALENCIA: FISIOMER 2016	6,95	0,00	0,00	0,00	6,95
132.0.1.1.8	Equipamiento FISIOMER 2017	4,20	0,00	0,00	0,00	4,20
132.0.1.1.9	FEDERACION NACIONAL GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES -IRPF 2023 ICTIA	10,32	0,00	0,00	0,00	10,32



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON – Memoria ejercicio 2023

	VALLADOLID						
132.0.1.2.0	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2023 RESIDENCIA Y C.DIA	44,01	0,00	0,00	0,00	44,01	
132.0.1.2.1	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - IRPF 2023 CENTRO DIA BURGOS Y LEON	33,08	0,00	0,00	0,00	33,08	
132.0.1.2.2	GERENCIA SERV. SOCIALES - FIS.OMER 2023	10,41	0,00	0,00	0,00	10,41	
132.0.1.2.4	FUNDACION ONCE-COMPRA VEHICULO 2022-2023	19,96	0,00	0,00	0,00	19,96	
132.0.1.2.5	G.S.S.-IRPF 2024 MEJORA COMEDOR Y ASEOS RESIDENCIA VALLADOLID	51,18	0,00	0,00	0,00	51,18	
132.0.1.2.6	GSS -IRPF 2024 CENTRO DE DIA AVILA	100,15	0,00	0,00	0,00	100,15	
132.0.1.2.7	GSS -IRPF 2024 CENTRO DE DIA SALAMANCA	74,45	0,00	0,00	0,00	74,45	
132.0.1.2.8	GSS -IRPF 2024 ICTIA VALLADOLID	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	
132.0.1.2.9	GSS -IRPF 2024 CENTRO DIA BURGOS Y LEON	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	
132.0.1.3.0	GSS -IRPF 2024 RESIDENCIA Y C.DIA	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	
132.0.2.0.2	NEXT GENERATION - OFICINA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 22/23	3,26	0,00	0,00	0,00	3,26	
132.0.2.0.3	NEXT GENERATION - INNOVA 3D: DISCAPACIDAD, DOCENCIA Y DESARROLLO 22/23	5,42	0,00	0,00	0,00	5,42	



ANEXO II MEMORIA DE ACTIVIDADES

a) Actividad número 1: PROGRAMAS DE AUTONOMIA E INCLUSIÓN

Tipo: PROPIA

Lugar: Castilla y León

Descripción:

Programas de autonomía e inclusión social (Itinerarios FSE, PIRI y Sepap)

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	20	34.400
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	1.184	
Personas jurídicas	815	

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	649.322,18
Otros gastos de la actividad	2.040,80
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	651.362,98
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	651.362,98

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral de PCD		
Acciones de orientación e inserción socio-laboral	Nº usuarios atendidos	800
Asesoramiento, información y orientación a empresas	Nº usuarios atendidos	815

Intermediación laboral	Nº usuarios contratados	319
PIRI		
Intervención domiciliaria con objeto de posibilitar la vuelta a su entorno de la persona con discapacidad sobrevenida	Nº usuarios atendidos	126
SEPAP		
Promover la autonomía personal a través de diferentes modelos de intervención	Nº usuarios atendidos	139

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	0,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	644.700,00
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	644.700,00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

a) Actividad número 2: INVESTIGACION

Tipo:	PROPIA
Lugar:	Calle Treviño (Valladolid)
Descripción:	Actividad desarrollada por CIDIF (Centro de Investigación de Discapacidades Físicas) y Proyectos de investigación

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	2	2.637,30
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	91	Pacientes valorados durante su proceso de rehabilitación, y pruebas realizadas durante las fases experimentales ejecutadas. Proyectos de investigación.
Personas jurídicas	0	

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	38.888,16
Otros gastos de la actividad	2.776,65
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	41.664,81
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	41.664,81

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
CENTRO DE INVESTIGACION DE DISCAPACIDADES FISICAS		
Valoraciones del sistema músculo-esquelético	Nº de pacientes valorados	91
Publicaciones científicas en revistas internacionales	Nº de publicaciones	1



Participación en congresos internacionales y eventos de difusión científica	Nº de participaciones	0
Proyectos de investigación	Nº de proyectos realizados	1

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	0,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	38.382,00
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	38.382,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



a) Actividad número 3: ASISTENCIA RESIDENCIAL Y CENTRO DE DIA

Tipo:	PROPIA
Lugar:	C/ Treviño (Valladolid) – C/ La Coronela (Burgos) – C/Severo Ochoa (Simancas)
Descripción:	40 Plazas residenciales de atención completa (37 concertadas y 3 privadas). Y 11 plazas de centro de día (9 concertadas y 2 privadas) en la residencia de Valladolid. 11 usuarios en el centro día de Burgos y 12 en el Centro situado en Simancas.

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	37	63.640
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	4.700

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	74	40 Atención completa y 11 Centro de día en Valladolid. 12 En el Centro de Día situado en Simancas.
Personas jurídicas	0	11 En el Centro de Día de Burgos.

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	755.027,51
Otros gastos de la actividad	432.300,40
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	1.187.327,91
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	1.187.327,91

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Asistencia residencial a personas con discapacidad	Número de usuarios Residencia	40
Atención en Centro de Día Burgos	Número de usuarios Centro Día	11



Atención en Centro de Día Ictia (Simancas)	Número de usuarios Centro Día	12
Atención en Centro de Día Valladolid	Número de usuarios Centro Día	11

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	1.574.448,05
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	0,00
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	1.574.448,05



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

a) Actividad número 4: SERVICIOS DE REHABILITACION

Tipo:	PROPIA
Lugar:	Valladolid, León, Burgos, Avila, Palencia y centros de Fisiomer
Descripción:	Rehabilitación física, prevención y tratamientos de lctus y paresias para personas con y sin discapacidad. Tratamientos de fisioterapia, neuropsicología, terapia ocupacional y logopedia. Tratamiento de fisioterapia en el medio rural (Fisiomer)

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	58	99.760
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	4646	
Personas jurídicas	39	

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	1.594.358,88
Otros gastos de la actividad	282.595,30
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	1.876.954,18
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	1.876.954,18

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FISIOTERAPIA PCD O DEPENDENCIA		
Disminuir rigideces, potenciar, educación postural disminución del dolor	Nº usuarios atendidos	2283
UPREDDO		
Prevenir la discapacidad actuando en factores clave de prevención	Nº usuarios atendidos	357
ICTIA		



Ofrecer un tratamiento multidisciplinar e integral a personas afectadas por un daño cerebral	Nº usuarios atendidos	162
FISIOMER		
Acercar los servicios de rehabilitación al medio rural	Nº usuarios atendidos	2.363

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	2.351.320,47
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	359.927,21
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	2.711.247,68



[Handwritten signatures in blue ink, including 'F. A.', 'C. A.', and 'D. J. P. M.']

a) Actividad número 5: ACCESIBILIDAD

Tipo:	PROPIA
Lugar:	Castilla y Leon
Descripción:	Servicio de asesoramiento sobre accesibilidad, productos de apoyo y accesibilidad web

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	8	13.055
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	488	246 mujeres y 152 hombres. Mayor número de consultas en Valladolid, seguido de León y Salamanca. Además 90 beneficiarios en accesibilidad web.
Personas jurídicas	44	Entre colectividades, empresas privadas, administración y asociaciones.

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	179.022,26
Otros gastos de la actividad	2.420,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	181.442,26
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	181.442,26

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
PROGRAMA C.A.S.A.		



Asesoramiento sobre accesibilidad y productos de apoyo	Nº de intervenciones con usuarios particulares	398
	Nº de intervenciones con colectividades, empresas, admones públicas..	44
Asesoramiento en el desarrollo de aplicaciones accesibles, así como la posibilidad de realizar auditorías en accesibilidad web	Nº de auditorías realizadas	49
	Nº de páginas web	36
	Nº de aplicaciones	5

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	3.000,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	162.741,00
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	165.741,00



[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

a) Actividad número 6: FORMACIÓN

Tipo:	PROPIA
Lugar:	En las diferentes sedes
Descripción:	Formación en el ámbito sanitario, enfocada al al abordaje del paciente neurológico... y formación en el ámbito social (voluntariado, ocio para personas con discapacidad, asistencia personal). Formación profesional para trabajadores.

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	1	1720
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	284	Asistentes a los diversos cursos
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	14.320,13
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	14.320,13
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	14.320,13

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FORMACION SANITARIA		
Ofrecer una formación que fomente el reciclaje profesional e incremente la calidad asistencial	Nº Alumnos cursos sanitarios	69
	Nº de acciones formativas	5
OTRA FORMACION		



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Cursos de prevención de riesgos laborales y otros	Nº Alumnos otra formación	98
	Nº de acciones formativas	5
FORMACION CONTINUA A TRABAJADORES (FUNDAE)		
Impartir cursos de formación a los trabajadores	Nº Alumnos	117
	Nº de acciones formativas	7

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	1.060,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15.970,31
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	17.030,31



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'Luis', 'D. B. G.', and 'D. J. M.']

a) Actividad número 7: PROYECTOS

Tipo:	PROPIA
Lugar:	
Descripción:	Proyectos nacionales y europeos en el ámbito de I+D+I, en el ámbito social y focalizados en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y sensorial

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	8	13.760
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	10.685	Beneficiarios/as de los proyectos realizados
Personas jurídicas	50	Entidades socias y empresas en proyectos de asociación estratégica

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	593.678,97
Otros gastos de la actividad	184.153,18
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	777.832,15
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	777.832,15

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Gestionar proyectos de ámbito nacional, cuyo objetivo sea la mejora de la calidad de vida de las pcd	Nº de proyectos solicitados en convocatoria nacional	60
Gestionar proyectos de ámbito europeo, cuyo objetivo sea la mejora de la calidad de vida de las pcd	Nº de proyectos solicitados en convocatorias europeas	39



f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	34.181,03
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	691.888,83
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	726.069,86



[Handwritten signatures in blue ink]

a) Actividad número 8: OTRAS ACTIVIDADES

Tipo:	PROPIA
Lugar:	Castilla y León
Descripción:	Gestión del complejo "El Bosque de los Sueños" (León), diseño de sitios web, programas Mujer, Mayores y Prorgan.

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	10	3624,80
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	7.205	Reservas individuales (pernoctaciones)
Personas jurídicas	34	Reservas de grupo y campamento
Personas Físicas	1.218	Personas beneficiarias proyectos Mujer
Personas Físicas	730	Personas beneficiarias proyecto Mayores

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	68.168,87
Otros gastos de la actividad	17.012,96
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	85.181,83
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	85.181,83

e) Objetivos e indicadores de la actividad

BOSQUE DE LOS SUEÑOS



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.

El Bosque de los Sueños apuesta por el turismo sostenible y accesible. Centrado en la promoción y venta de reservas individuales y de grupos mayoritariamente	Pernoctaciones	7.205
---	----------------	-------

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	42.000,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	56.128,96
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	98.128,96










a) Actividad número 9: SERVICIOS GENERALES

Tipo:	PROPIA
Lugar:	VALLADOLID, LEON, BURGOS, AVILA, PALENCIA
Descripción:	Gerencia, administración y resto de servicios generales, apoyo a todas las actividades de Fundación. Programa de comunicación...

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	15	25.800
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	285	7.125

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	8.250	
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	
a) Ayudas monetarias	20.200,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	619.791,15
Otros gastos de la actividad	460.834,41
Amortización del inmovilizado	455.905,35
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	1.556.730,91
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	1.556.730,91

e) Objetivos e indicadores de la actividad

GERENCIA Y SERVICIOS GENERALES
Apoyo a todos los programas y actividades que se llevan a cabo desde la Fundación



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN		
Estar presente en medios de comunicación externos para acercar Aspaym al mayor número de personas y que puedan beneficiarse de sus servicios	Acciones de comunicación offline	
	Impactos en medios	481
	Acciones de comunicación	506
	Notas de prensa	25
	Acciones de comunicación online	
	Facebook: nº de seguidores	6000
	Twitter: followers	4465
	Instagram	3829
	Visitas Web	65150

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	70.046,16
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	478.097,54
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	548.143,70



SUMA DE LOS RECURSOS EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES Y DE LOS INGRESOS GENERADOS POR ELLAS

b) Recursos humanos empleados en todas las actividades:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	159	254.397,10
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	285	11.825,00

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	34.855	
Personas jurídicas	982	

d) Recursos económicos empleados por la entidad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	
a) Ayudas monetarias	20.200,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	4.498.257,98
Otros gastos de la actividad	1.398.453,83
Amortización del inmovilizado	455.905,35
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00
Subtotal gastos ocasionados	6.372.817,16
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal otros recursos empleados	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	6.372.817,16

f) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	4.076.055,71
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.447.835,85
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS	6.523.891,56




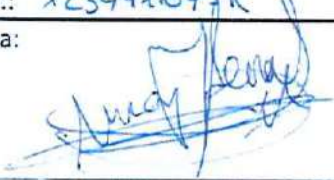





RESULTADO EJERCICIO 2023	151.074,40
---------------------------------	-------------------

Valladolid, 20 de junio de 2024



HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2023-31/12/2023 de la Fundación ASPAYM CASTILLA Y LEON, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 25/06/2024 y se firman por los patronos asistentes:

Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: ALEJANDRA CALVO FERNANDEZ N.I.F.: 71518104-H	Nombre y apellidos: ENRIQUE RODRIGUEZ SOLINERO N.I.F.: 12394169-K
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: ANGEL DE PROBIO SAGEZ N.I.F.: 70800937-D	Nombre y apellidos: GERMAN IGLESIAS SALAFIANCA N.I.F.: 12.120.624-E
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: GLORIA MARIA CID GONZALEZ N.I.F.: 12237019-E	Nombre y apellidos: FRANCISCO JOSE SARDON PELAEZ N.I.F.: 09310141-B
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: CARMEN SANCHEZ BARAJAS N.I.F.: 09259066-W	Nombre y apellidos: ZNEIDA RODRIGUEZ ESCANCIANO N.I.F.: 71928522-R-
Firma: ANGEL GQUEGO MORAN 	
Nombre y apellidos: ANGEL GQUEGO MORAN N.I.F.: 12101092X	

